

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Desarrollo Territorial Rural

Dinámicas territoriales en el marco de la minga de liberación de la Madre Tierra en el
resguardo de Huellas

Marisol Lira Villarejo

Asesora: Myriam Paredes Chauca

Lectoras: María Fernanda López y Marta Guerra

Quito, junio de 2024

Dedicatoria

A mi madre, el motor de mi vida y la certeza del amor

A mi amado padre

A mi familia biológica y de afectos por su apoyo

A las y los liberadores de la Madre Tierra, gente de agua y de lucha

Epígrafe

Entonces nosotros decimos, bueno si la tierra la tienen para sembrar caña entonces tiene que haber tierra para comida uno ve que dicen que la caña la están dando para la panela el azúcar y muchas veces eso no lo está haciendo, están sacando etanol, están sacando biocombustibles, cosas como esas. Entonces están alimentando a los carros y uno ve en las ciudades, en los pueblos que hay muchas necesidades, los niños a veces duermen sin comer, sin un bocado de comida y uno ha visto [...]. Yo diría que mientras el indígena tenga donde cultivar, que tenga su propia alimentación, siempre es nuestro anhelo, porque para el indígena, siempre decimos que el indio sin tierra no es nadie.

Líder del proceso de minga de Liberación de la Madre Tierra.

[...] Vivimos porque peleamos
contra poder invasor,
y seguiremos peleando
mientras
no se apague el sol.

Himno al hijo del Pueblo Nasa

Tabla de contenido

Resumen	I
Agradecimientos	II
Introducción.....	1
Capítulo 1. Estudios, discusiones y conceptos base de análisis en el norte del Cauca	9
1.1. Las investigaciones en y sobre la Minga: el Estado de la Cuestión	9
1.2. El territorio y la acción colectiva como categorías teóricas centrales.....	12
1.2.1. Hacia una concepción del territorio	12
1.2.2. La acción colectiva.....	19
Capítulo 2. El acercamiento analítico al resguardo de Huellas: propuesta metodológica	24
2.1. Preparación del trabajo campo	24
2.2.1. Fuentes primarias y secundarias.....	26
2.2.2. Entrevistas a profundidad.....	27
2.2.3. Línea del tiempo.....	28
2.2.4. Observación participante.....	28
Capítulo 3. Dinámicas territoriales de la Liberación de la Madre Tierra	31
3.1. Contexto territorial del departamento del Cauca y la subregión Norte.....	31
3.1. Contexto territorial del municipio de Caloto.....	34
3.2. Definición legal de los resguardos indígenas	36
3.3. A modo de cierre	45
Capítulo 4. Historia de la recuperación de la tierra y la acción colectiva en la Minga del resguardo de Huellas.....	47
4.1. Proceso de Liberación de la madre tierra (1971 – 2005)	47
4.2. La transformación del paisaje: las recuperaciones de territorio	52
4.3. La Minga de Liberación de la Madre Tierra	58
4.4. Acciones concretas de la Minga.....	66
4.5. A modo de cierre	74

Capítulo 5. La Minga ante su propia transformación, la agroindustria y los demás actores.....	77
5.1. La Minga frente a la agroindustria	77
5.2. La vinculación identitaria y el territorio.....	81
5.3. La Minga y los actores del territorio	83
5.4. A modo de cierre	86
6. La Minga, el territorio y la acción colectiva: Consideraciones finales.....	89
Bibliografía	94

Índice de Fotos, Gráficas y Tablas

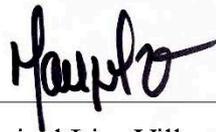
Foto 4.1.....	70
Foto 4.2.....	71
Gráfica 3.1 Localización del departamento del Cauca.....	31
Gráfica 3.2 Subregiones del departamento del Cauca.....	32
Gráfica 3.3 Localización del municipio de Caloto.....	35
Gráfica 3.4 Resguardos indígenas del municipio de Caloto, Cauca	37
Gráfica 4.1 Relaciones en torno a la Madre Tierra según los y las liberadoras	65
Gráfica 5.1 Evolución promedio del salario en 10 años de Ley Páez por municipio	78
Tabla 3.1 Resguardos indígenas en el municipio de Caloto, Cauca	36
Tabla 3.2 Cultivos predominantes en las parcelas	42
Tabla 4.1 Acontecimientos de lucha por el territorio en el Cauca	50
Tabla 4.2 Tareas y acciones para la liberación de la Madre Tierra (2016)	67

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Marisol Lira Villarejo, autora de la tesis titulada “Dinámicas territoriales en el marco de la Minga de Liberación de la Madre Tierra en el resguardo de Huellas”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría en desarrollo territorial rural concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio de 2024



Marisol Lira Villarejo

Resumen

La Minga de Liberación de la Madre Tierra es un movimiento étnico con intereses políticos y sociales, emprendido por la población indígena nasa en el departamento del Cauca, como respuesta al despojo histórico de sus territorios. La escasez de tierras fértiles para la producción, provocada por el monopolio de la propiedad que practica la agroindustria, dificulta la reproducción social de las comunidades indígenas. La recuperación del territorio busca evitar y revertir la expansión del monocultivo de la caña de azúcar y la minería, estableciendo así una estrategia de acción política colectiva que moldea formas de socialización en el resguardo de Huellas (municipio Caloto), zona de expansión de la caña de azúcar desde finales del siglo XX.

En el resguardo de Huellas se están desarrollando fuertes procesos de expansión de la caña de azúcar, y sobre los cuales analizamos las dinámicas territoriales que la Minga de liberación de la Madre Tierra ha generado como forma de reterritorializar su relación social; las estrategias de la acción colectiva en relación con los contextos políticos, ambientales, económicos y sociales del pueblo Nasa en el resguardo.

A partir de esta acción colectiva de Liberación de la Madre Tierra, el pueblo Nasa se ha fortalecido mediante apropiaciones concretas del territorio tales como, usos simbólicos y míticos representados en procesos de recuperación de la identidad cultural, actividades agrícolas productivas, acciones comunitarias de cohesión social y construcción de redes solidarias con otros territorios que pugnan contra actores similares a los de la Minga. Planteamos, entonces, que los modelos económicos impuestos al pueblo Nasa del resguardo de Huellas son contestados mediante la organización y el fortalecimiento en los diversos niveles de la vida comunitaria: el político, el social y el de comunicación. De tal manera que estos niveles de participación han generado el interés, apoyo y articulación con otros territorios y otras comunidades étnicas, campesinas y populares.

Agradecimientos

En primer lugar, agradecer a mi familia y a mis amistades por apoyarme en la decisión de emprender este viaje para mi crecimiento académico y personal. También, a toda esa familia latinoamericana que se entretejió en esta aventura, a ustedes mi afecto y mi más sincero agradecimiento por su apoyo y cariño.

Agradezco a FLACSO por darme la oportunidad y el privilegio de cursar la Maestría de investigación en Desarrollo Territorial Rural y a la alianza FLACSO-GIZ por otorgarme la beca Proindígena, sin la cual este resultado no sería posible. De igual manera, mi agradecimiento a mis tutores Nasser Rebaï y Myriam Paredes por su guía, aportes y paciencia en este largo camino.

Y finalmente pero no menos importante, a la gente Nasa del punto de liberación de la Empera, de las veredas La Trampa, La Selva y Bodega Alta por recibirme como parte de su familia. Gracias por el aliento, por su tiempo, por compartir parte de su historia conmigo, por abrirme las puertas de su casa y de su corazón y por permitirme recorrer de la mano de ustedes a Uma Kiwe

Introducción

La estructura de la propiedad de la tierra en Colombia hace parte de los elementos estructurales y estructurantes de la sociedad colombiana, y objetiva en ella las enraizadas condiciones de desigualdad y pobreza que vive el país. Esta condición ha sido descrita y categorizada por múltiples autores, entre ellos, Kalmanovitz (2017), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) y Absalón Machado (2002), quienes, desde análisis de bases teóricas disímiles, concuerdan en señalar que las diversas acciones que históricamente se han tomado para dinamizar la estructura de la propiedad de la tierra y superar la desigualdad, la exclusión y la pobreza han sido insuficientes.

Los autores señalan que, por ejemplo, las leyes de desamortización de bienes de manos muertas de fines del siglo XIX o la reforma agraria de segunda mitad del siglo XX se quedaron insuficientes ante los fenómenos sociales de desplazamiento forzado que se gestaron con las distintas olas de violencia del siglo XX, y la irrupción de políticas neoliberales desde la década de 1990 con la Apertura Económica. Entre todos estos sucesos, quienes históricamente han visto afectado su acceso a la propiedad de la tierra han sido las poblaciones étnicas, los grupos raizales y los campesinos en general.

Correspondiéndose con estas condiciones de desigualdad, OXFAM (2013) señala que la evolución de la estructura de la propiedad de la tierra entre 1960 y 2009 ha empeorado; de un coeficiente de Gini de 0,841 avanzó hasta uno de 0,885. Esta situación ha llevado a que Colombia ocupe el 11° puesto entre países con una peor tasa de desigualdad en términos de distribución de la tierra, donde, según Guereña (2017), el 1% de los propietarios tienen el control sobre el 80% de la tierra, mientras el 99% restante de propietarios se reparten poco menos del 20% de la propiedad.

En su informe “Divide y Comprará”, OXFAM (2013) continúa señalando que uno de los principales motores del acaparamiento de tierras en pocas manos se encuentra en la emergencia de políticas públicas de orden neoliberal. En ellas, Colombia se ha permitido la eliminación de los límites a la propiedad de la tierra en manos de capitales internacionales que se dedican al agronegocio, llegando a establecer que, al menos, el 40% de la propiedad de la tierra se encuentra en manos de corporaciones multinacionales.

Sin embargo, este rápido panorama nacional tiene un comportamiento general que se corresponde con el de la estructura de la propiedad de la tierra para la zona andina latinoamericana¹, lo que le permite a Bretón (2007) señalar que todas las condiciones de desigualdad y pobreza que se articulan en la estructura de la propiedad de la tierra, se corresponden con una reestructuración de las relaciones económicas del capital reactivadas y reproducidas en aquellos países que han firmado Tratados de Libre Comercio -TLC-.

Como hemos señalado, el problema de la tierra en el país articula y objetiva en él los diversos elementos de tipo político, económico, social y ambiental que configuran la vida del país, por lo que resultaría erróneo reducirlo a una sola variable. Sin embargo, entre los elementos más visibles que hacen parte de esa articulación, se tienen a “la concentración y el acceso inequitativo a la tierra, conflictos por el uso del suelo, el poder fundamentado en su propiedad y el despojo y abandono de la tierra generado por actores violentos” (Machado 2012, 28). Estos factores se ven agudizados por las políticas agrarias que privilegian los modelos de negocios impulsados por empresarios del agro, en un contexto de debilidad institucional de las agencias agrarias estatales, quienes deben encargarse de regular los derechos de propiedad y de garantizar la correcta distribución de la tierra, el uso adecuado del agua y su administración eficiente.

En síntesis, nos encontramos ante un escenario de disputas endémicas por la tierra, llevado a cabo por diversos actores sociales que buscan limitar el acceso de las comunidades a sus territorios, controlar a sus pobladores y separarlos de sus tierras mediante la generación de diferentes modalidades de apropiación en las que el ejercicio sistemático de la violencia es el más grave de todos (Fajardo 2015, Quesada Torres 2010).

De manera particular, el Grupo de Memoria Histórica -GMH- señala que esta disputa por el control territorial, la propiedad y usos de la tierra, han dejado a las comunidades étnicas como una de las poblaciones más afectadas; sus territorios han sido continuamente vulnerados impidiendo que “puedan ejercer la autonomía consagrada constitucionalmente y practicada

¹ El International Land Coalition (ILC) en sus distintos informes sobre países latinoamericanos, señala un proceso de liberalización de la propiedad de la tierra como efecto de la aplicación de políticas públicas de corte neoliberal, que han promovido la concentración de la tierra en pocos manos, y en favor de capitales internacionales del agronegocio o de megaproyectos minero energéticos.

ancestralmente” (GMH 2013, 279). Para estos pueblos la promulgación de la Constitución de 1991 significó un avance en materia de derechos. En su momento, la carta magna representó el paso “de un modelo que promulgaba la disolución de la diferencia cultural mediante el mestizaje y la asimilación cultural forzada, a un modelo que reconoce la diferencia cultural con políticas multiculturales” (ICANH 2015, 30). Sin embargo, ante la desprotección de su autonomía reflejada en el despojo de su tierra, estos derechos se han quedado en un mero formalismo, especialmente aquellos relacionados con el territorio. Como lo señala la Corte Constitucional: “sin el reconocimiento del derecho a la tierra, los derechos a la identidad cultural y a la autonomía son sólo reconocimientos formales”.²

Si consideramos la variable étnica, el departamento del Cauca posee una importante población indígena que es, junto a la población raizal, de las más afectadas en Colombia por esta distribución desigual de la tierra. Para 2005, según los datos arrojados por el censo del DANE, los indígenas del departamento representaban el 21,5% de la población censada. En el sector rural, esta proporción subía a un 32,8%. Tan importante cantidad de población no se reflejaba en la propiedad de la tierra, pues “los indígenas del Cauca disponen actualmente de 191 mil hectáreas que pueden explotar, es decir, no más de 0,77 por persona. De esta superficie, sólo 91 mil hectáreas son agrícolas -0,37 por persona-” (Mondragón 2008, 6), indicando que, para la población indígena del departamento, la posibilidad de ejercer el derecho a la propiedad de la tierra se reduce al acceso al mini o microfundio. Este tamaño de la propiedad deja sin capacidad para asegurar la Unidad Agrícola Familiar -UAF- a las familias indígenas, y así sus posibilidades de subsistencia, pues para el departamento del Cauca la UAF oscila entre 4 y 8 hectáreas. (Centro de Estudios Interculturales 2013)

Estos datos nos indican que la situación agraria y de distribución de la tierra en el departamento del Cauca configura un estado de cosas en relación con la estructura de la propiedad de la tierra y la participación en ella de los grupos étnicos del departamento, en donde es posible observar los efectos de las vulneraciones a los derechos territoriales de las comunidades rurales, en general, y grupos indígenas, en particular.

El departamento del Cauca está ubicado en el suroccidente colombiano, región en la cual la distribución desigual e inequitativa de la propiedad rural ha sido una constante histórica

² Sentencia T-188 de 1993 de la Corte Constitucional.

siguiendo los fenómenos sociales que hasta aquí hemos descrito. Además, en esa distribución inciden también la permanencia del conflicto armado, la existencia de megaproyectos mineros en sus fases de exploración y explotación, la transformación industrial mediante la creación de zonas francas y la expansión del monocultivo de la caña de azúcar; fenómenos territoriales que sólo han acentuado el problema social (Espinosa 2012). Allí, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC 2012a, 2012b; INE 2017) reportó que, para el 2014, el coeficiente Gini clasificó al Cauca como el cuarto departamento con el más alto nivel de desigualdad en la distribución de predios rurales en todo el país, con un índice de 0,89, superior a la media del país. Esto se debe a que, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el 74,3% de los predios menores a cinco hectáreas (ha), tienen control sobre el 6,5% de la superficie del departamento, mientras los predios mayores a 1000 ha acumulan el 60,1% de esta (DANE 2014).

Al interior del departamento, los municipios que presentan una mayor acumulación de tierras se encuentran en el valle interandino de la subregión norte, la cual se caracteriza por tener los suelos con mayor productividad y un porcentaje elevado de población rural cuya vocación principal es la agricultura. Adicionalmente, los grupos étnicos son predominantes en la población de la zona, especialmente indígenas, cuya población en el departamento es la segunda más importante del país (Urrea et al. 2010; UPRA 2013).

Según las Encuestas Agropecuarias del DANE, las pequeñas explotaciones agrícolas, los resguardos y las parcelas de campesinos y afros, representan el 54,1% de las explotaciones del departamento del Cauca, aunque sólo disponen del 8,9% de la tierra de uso agropecuario. Por el contrario, “las grandes explotaciones que son apenas el 3,5% de las fincas, disponen [...] del 35,9% de la tierra. 800 grandes propietarios tienen a su disposición la misma tierra utilizable que 247 mil indígenas” (Mondragón 2008, 6).

Debido a su cercanía con Cali y el puerto de Buenaventura, esta zona posee una ubicación estratégica para el intercambio de productos. Sin embargo, este no ha sido históricamente su único valor en la cordillera occidental, pues desde la década de los 90 se ha vinculado a los intentos de crecimiento del sector industrial nacional. En relación con el conflicto interno en Colombia, los actores armados han hecho presencia y han participado de las florecientes economías ilegales ante la debilidad estatal y la disputa por el control de las tierras más

productivas del departamento. En el caso de la subregión norte, el capital y los agentes económicos nacionales llevaron a cabo procesos de apropiación que configuraron “un modelo de distribución que consolida la gran propiedad, dedicada a la explotación agroforestal, al pastoreo intensivo y al monocultivo de la caña de azúcar” (ICANH 2015, 180).

En esta zona, el monocultivo de la caña de azúcar se disparó en la década del 60 debido al incentivo a la modernización de la agricultura y al bloqueo de la comercialización de la producción cubana, lo cual propició su establecimiento y consolidación (García 2016). El IGAC estimó que para el año 2012, 49.866 ha estaban destinadas a la producción de caña de azúcar. Para su cultivo son necesarios altos grados de tecnificación y expansión sobre las tierras comunales que ha producido históricamente un alto índice de acaparamiento de éstas. Aunado a ello, las condiciones agroclimáticas de la zona permiten una importante productividad para este cultivo, ya que puede realizarse de manera ininterrumpida durante todo el año (FIP 2013). En cuanto a las relaciones laborales, la subregión está rodeada por empresas que se establecieron en la zona franca en busca de los incentivos otorgados por la Ley Páez; tal situación impactó negativamente en el norte del departamento y produjo precarización de la mano de obra y grandes volúmenes de desechos industriales (Gobernación del Cauca 2015).

Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), las dinámicas que se vienen desarrollando en esta zona en términos ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales, no redundan en bienestar para las comunidades asentadas. Además, la conservación de los ecosistemas existentes en el territorio también se ve afectada por el modelo, debido a que la tierra con vocación agropecuaria está distribuida de forma inadecuada, lo que supone “la ocurrencia de múltiples conflictos y situaciones adversas, cuyas causas y consecuencias van más allá de los aspectos meramente biofísicos, alterando tanto el medio biofísico como el medio socioeconómico” (UPRA 2013, 22).

En este contexto se ha desarrollado un proceso de recuperación del territorio por parte de los indígenas Nasa que surgió en el año 1971 con la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en donde convergen víctimas del despojo de tierras, académicos y activistas políticos (Mondragón 2008, 2; Peñaranda 2012). Este proceso impulsó los principios de la lucha por la tierra, la unidad, la cultura y la autonomía con el objetivo de:

“Recuperar las tierras comunitarias, ampliar los resguardos,³ fortalecer los cabildos indígenas; no pago de terraje; dar a conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación; defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; formar profesores indígenas; fortalecer las organizaciones (empresas) económicas y comunitarias; recuperar, defender, proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la madre tierra y protección y defensa de la familia” (Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas 2016, 17).

Esta plataforma de lucha se inició con la ocupación de la hacienda “El Credo” en 1981, ubicada en Caloto, municipio del nororiente caucano y zona de amplia influencia Nasa. Este proceso de recuperación de tierras ha contribuido al fortalecimiento de la organización indígena; el mismo continúa vigente en la actualidad consolidado en la Minga de Liberación de la Madre Tierra, una plataforma de lucha más amplia que empezó en el 2005 y está asentada en el norte del Cauca. Sus discursos, prácticas y modalidades de territorialización, son parte del proceso político que lideran las y los liberadores de territorios en las zonas de influencia social del resguardo de Huellas en el municipio Caloto.

Hemos señalado hasta aquí, entonces, los derroteros y estados de cosas para la estructura de la propiedad de la tierra en el continente, el país y las particularidades que objetiva en el norte del departamento del Cauca. Los modos en los que se configura en esta zona del país la persistente desigualdad en la distribución de tierras y la disputa por el control territorial. Ambas problemáticas sociales son centrales en los conflictos políticos de Colombia y América Latina. Por esta razón, podemos decir que el usufructo de las tierras es el factor histórico, social y económico que produce los conflictos socioambientales y no un mal manejo de, por ejemplo, desperdicios industriales. En consecuencia, estos contextos sociales conflictivos, están en el centro del surgimiento de proyectos de resistencia social a las formas de producción neoliberales, centradas en beneficios empresariales y extractivos.

Es así como a través de la construcción de nuevas territorialidades más justas y menos devastadoras, los colectivos indígenas organizados en torno a la resistencia buscan

³ Se caracteriza por ser una asignación de tierras, según tradición indígena de propiedad, a un grupo de aborígenes. La originalidad del sistema consistía en que sobre el área respectiva quedaba vedada la venta de tierras, creándose así una forma sui-géneris de tenencia, especie de discriminación, la cual se prolongaba a una clara política demográfica que impedía la mezcla de españoles con indios y mestizos y negros (Copland 1978).

transformar ese orden económico y social para construir un horizonte más adecuado con sus formas de vida y visiones de naturaleza. En este trabajo, entonces, abordaremos cómo se construye esa agenda de transformación y qué relaciones se establecen con las formas de recuperar el territorio definidas por la Minga de Liberación de la Madre Tierra.

Así, la pregunta que guía este trabajo es: ¿Cuáles son las estrategias de territorialización puestas en práctica por la población Nasa del resguardo de Huellas, en el contexto de conflictos por la tierra que mantienen con la agroindustria, y que se expresa como acción política y territorial en la Minga de Liberación de la Madre Tierra?

Para responder a esta pregunta, el objetivo general que perseguimos en este trabajo es:

- Analizar el proceso de territorialización y aseguramiento de acceso a la tierra materializado en las acciones de Liberación de la Madre Tierra, liderado por la comunidad Nasa de la Minga Indígena en el resguardo de Huellas del municipio de Caloto, Cauca -Col-.

Objetivo que para su cumplimiento contiene los siguientes objetivos auxiliares:

- Caracterizar el contexto territorial -de acceso a la tierra- del resguardo de Huellas en el municipio de Caloto, Cauca.
- Analizar, con perspectiva histórica, la estructura organizativa de la Minga, sus formas de accionar a nivel comunitario y el ejercicio de apropiación del territorio.
- Identificar los desafíos sociales y políticos que se le presentan a la propuesta territorial de la Minga.

Finalmente, la presentación del desarrollo de la pregunta y los objetivos dentro de nuestro trabajo obedece a la siguiente estructura. En el primer capítulo, realizamos un marco teórico con el fin de evidenciar las categorías bajo las que se comprenden la relación que existe entre los pueblos indígenas con la tierra, tomando como referente epistemológico la relación comunidades humanas - naturaleza, y la acción colectiva como propuesta de acción comunitaria. Posteriormente hacemos una descripción del estado del arte sobre el tema y sobre los diferentes recursos metodológicos usados en esta investigación para identificar las dinámicas en torno a la minga de liberación de la Madre Tierra como estrategia de apropiación territorial. En el segundo capítulo, me centro en caracterizar a la población del municipio de Caloto mediante el análisis de indicadores sociodemográficos y de calidad de

vida en una primera parte y de la distribución, vocación y usos de la tierra en la segunda. En el tercer capítulo, describo la Minga de Liberación de la Tierra, junto con el contexto social, político, ambiental y económico donde esta se desarrolla. En el cuarto capítulo señalaré las transformaciones políticas, sociales, ambientales y económicas que interactúan en las dinámicas territoriales de la Minga de Liberación. Y finalmente, presento las conclusiones de la investigación dando un resumen general del análisis desarrollado en el texto y algunos planteamientos para futuras investigaciones.

Capítulo 1. Estudios, discusiones y conceptos base de análisis en el norte del Cauca

Los estudios que han girado sobre las acciones del Comité Regional Indígena del Cauca - CRIC- y de la Minga Indígena en el norte del mismo departamento, han producido varios análisis que intentan categorizar e incluir en discusiones teóricas, metodológicas y políticas más amplias las acciones y las motivaciones de los actores que componen tanto el CRIC como la Minga. Algunos de estos estudios se han realizado por motivaciones endógenas del CRIC y la Minga, y de investigadores que, con la aprobación por parte de los mismos procesos, han llegado desde fuera las organizaciones. Dentro de estas últimas, la nuestra pretende aportar en la comprensión de las acciones colectivas organizacionales que componen una parte de aquellas que buscan la liberación de la Madre Tierra

Así, en este apartado pretendemos mostrar algunas de esas investigaciones y los modos en que comprenden y sitúan las acciones de liberación de la madre tierra a modo de “estado de la cuestión”, además de hacer la revisión de las principales categorías y conceptos que sirven de marco teórico a nuestra investigación.

1.1. Las investigaciones en y sobre la Minga: el Estado de la Cuestión

Los fenómenos sociales asociados a la emergencia del CRIC, la Minga Indígena y la liberación de la Madre Tierra en el departamento del Cauca, han sido estudiados en Colombia siguiendo diversas estrategias de investigación. Intentando agrupar varios trabajos, Urrea et al. (2010) trae cinco (5) que podrían clasificarse como sociodemográficas, todas realizadas entre la zona norte del departamento del Cauca y en la zona sur del departamento del Valle del Cauca -estos dos territorios se han considerado como una sola región-. Esta agrupación de estudios brindó herramientas importantes para la caracterización de la población de la zona norte con base en análisis de los indicadores sociodemográficos de la zona para el período intercensal 1993-2005 y para la problematización de esta investigación.

Según el trabajo liderado por Fernando Urrea, en la región del norte de Cauca y el sur del Valle del Cauca se presenta una compleja dinámica étnica-interétnica en la que no sólo hay resguardos indígenas sino también afrodescendientes, siendo el pueblo indígena Nasa una de las múltiples comunidades que habita el territorio. Allí tienen lugar las dinámicas sociales propias de sus formas culturales, resiste los embates de los actores violentos que pretenden atentar contra sus formas tradicionales y territoriales, se les impone la sobrevivencia en medio

de los conflictos relacionados con la implantación del agronegocio, la privatización de las tierras, el narcotráfico, entre tantas otras.

Ramírez (2011) nos presenta un diseño de investigación que podemos catalogar como legalista, pues, basado en los marcos legales que las posibilitan, el autor estudia las estrategias de recuperación de territorio en el Cauca. Ramírez, situándose en la recuperación de territorio que tuvo lugar en la hacienda La Emperatriz en el municipio de Caloto, realizó un análisis de las estrategias del movimiento indígena Nasa en el departamento del Cauca con respecto a “la garantía y el ejercicio del derecho fundamental de la tierra”, desde una perspectiva gramsciana.

El autor, primero, se concentra en hacer una compilación de la legislación que permite comprender los fundamentos legales de la garantía y derecho a la tierra, para luego usarla como un modo de acceder a la comprensión del conflicto que vive en los territorios donde hay confluencia interétnica y de otros intereses. Allí, Ramírez logra identificar algunas de las estrategias que el pueblo Nasa establece para la recuperación de sus territorios. Estas estrategias son: el trabajo político para negociar y dialogar con el bloque hegemónico; la articulación con otros grupos minoritarios; el trabajo organizativo, la participación en diferentes escenarios nacionales y académicos; la comunicación y difusión de su lucha; el trabajo de la tierra y la recuperación parcial de la hacienda la Emperatriz, elemento que se han abordado en esta investigación como antecedente y que se profundiza y teoriza mediante conceptos como territorio, territorialidad y acción colectiva.

Abordar la memoria de despojo de tierra en el Cauca responde a un tercer tipo de diseño de investigación, el cual llamaremos histórico. A este respecto destacan los aportes realizados por María Teresa Findji y Joanne Rappaport durante las décadas del 70 y el 80 del siglo XX, en donde no sólo hicieron descripciones profundas sobre los territorios paeces sino que también contribuyeron en la reconstrucción de la memoria colectiva mediante ejercicios prácticos específicos como los mapas parlantes.⁴

⁴<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal15/Geografiasocioeconomica/Geografiadelapoblacion/02.pdf>

Además de los enfoques sociodemográfico, legalista e histórico, también podemos mencionar otro que llamaremos etnográfico. Éste se concentra y atiende a los significados que los grupos indígenas dan principalmente a los elementos que componen su territorio y a éste como un todo. Uno de ellos es la tesis de Paredes Mosquera (2010), centrándose en un ejercicio etnográfico sobre los kisweña del resguardo de Kisgo, al occidente del municipio de Silvia, nororiente del departamento del Cauca. La autora aborda una forma de comprensión del territorio de este grupo indígena a partir de “las experiencias vividas y conocimientos aprendidos”, y el modo en el que experiencias y conocimientos devienen en significados y saberes a la hora de establecer procesos de acción colectiva cuyo objetivo es la “liberación de la Madre Tierra”. Las observaciones de Paredes Mosquera arrojaron que estas acciones transformaron el paisaje y las significaciones otorgadas al territorio, es decir, los sentidos de territorialidad. Además, al hallarse restos de cultura material en las tierras reclamadas, esto le permitió a los kisweños generar nuevos usos del territorio y transformar su identidad (2010, 28).

En el caso concreto de los Nasa, las acciones colectivas o comunitarias conllevan formas de territorialización específicas, como lo propone González (2010), siendo la liberación de la Madre Tierra una de esas formas. Para esta investigadora tales procesos son muy relevantes desde el punto de vista político social pero también para la perspectiva de la investigación, pues la minga establece relaciones entre los significados culturales del territorio y las formas de acción política colectiva. Sin embargo, las mingas han sido poco estudiadas, entre otras razones por la poca visibilización que han tenido mediáticamente en el ámbito nacional y por lo limitado que es el territorio en cuanto al acceso por los fuertes conflictos que lo atraviesan desde la década del 70.

Otro trabajo que podemos agrupar dentro del conjunto de aquellos que hemos llamado como los etnográficos, es el de Bonilla (2012). En éste, la autora destacó otras estrategias de acción colectiva y de territorialización por parte de los Misak que fueron generadas en respuesta a la ocupación irregular de sus territorios por parte actores externos. Estas estrategias se refieren a dos principales: la ampliación de sus resguardos y por procurarse de nuevas tierras que les permitan ejercer libremente la agricultura.

Enmarcadas como procesos de resistencia, sostiene la autora, esas acciones colectivas se producen en contextos en los que comunidades indígenas enteras han quedado reducidas a pequeños resguardos de hectáreas de breñas, páramos, corrientes de agua, caminos, con tan solo un tercio de tierra aprovechable, a causa del impacto ocasionado por las ocupaciones y desplazamientos por los buscadores de oro, de quina, de mano de obra servil, de los buenos terrenos para cultivar el trigo, pasto para el ganado y demás. El estudio de Bonilla hace un recorrido histórico por los acontecimientos históricos de despojo territorial entre los Misak.

Finalmente, estos cuatro diseños de investigación pueden contrastarse y complementarse con otros estudios, como el de López y Anillo (2017), quienes analizan la Minga de Liberación de la Madre Tierra como un reclamo al imperialismo ecológico como un fenómeno propio de la modernidad capitalista, entendiendo esta última como el marco civilizatorio que sustenta a la agroindustria como una lógica cultural territorial e ideológica. Siguiendo este análisis, González (2004; 2006; 2010), plantea que la resistencia indígena es una alternativa a la naturaleza y estrategias políticas de apropiación del espacio que el conflicto armado ha introducido en los contextos sociales donde predominan las poblaciones indígenas.

1.2. El territorio y la acción colectiva como categorías teóricas centrales

Desde el principio de nuestro trabajo, la comprensión de los procesos y los conflictos que giran en torno al acceso de la propiedad de la tierra por parte del pueblo Nasa, la Minga Indígena y la Liberación de la Madre Tierra, ha estado atravesada por dos conceptos clave: territorio y acción colectiva. Tanto en la presentación del problema, los objetivos de trabajo y el estado de la cuestión, ha quedado de manifiesto que el CRIC, la Minga y el pueblo Nasa hacen especial énfasis en la necesidad de arraigo, el fortalecimiento de los modos en que las comunidades se han gestionado el acceso a la propiedad, y la organización social y política; procesos estos contenidos y/o explicados dentro de los dos conceptos centrales que aquí nos proponemos presentar.

Así, en este apartado desplegaremos una descripción teórica de las definiciones de territorio y acción colectiva, con el fin de darle un marco teórico a los análisis que esos conceptos nos van a permitir.

1.2.1. Hacia una concepción del territorio

Para Lefebvre (1976), en general, los actores sociales y las instituciones pueden concebir al espacio de forma neutral, como si estuviese abstraído de las relaciones sociales, culturales, económicas, históricas y políticas. Esta posibilidad surge porque el espacio “está ocupado, acondicionado [...], es objeto de estrategias antiguas, de las que no siempre se consigue encontrar las huellas. El espacio ha sido formado, modelado, a partir de elementos históricos o naturales” (Lefebvre 1976,40); sin embargo, los procesos de conformación espacial son el resultado de relaciones políticas y de las ideologías que se disputan la construcción del espacio. Quiere decir ello que, como podría notarse con Fals Borda (2001), Mançano (2008) y Quesada (2010), entre otros, la relación entre espacio y relaciones sociales configura unos espacio/tiempos particulares, pues esas relaciones sociales dotan de historia, de transformación, al espacio. Es decir, el espacio/tiempo es un producto social e histórico particular.

Como una representación “plagada de ideología”, el espacio no es “homogéneo, hecho de una sola pieza” objetiva, ni una forma pura que podamos constatar (Lefebvre 1976, 46). Esto determina que todo espacio tenga diferentes ideologías, es decir, que no se le puede considerar como un fenómeno social neutral u homogéneo.

Según este autor, el espacio es político y estratégico. Por lo tanto, no se configura solamente como un contenedor de las interacciones sociales, sino que es el resultado de las interpretaciones y representaciones que lo producen y le dan significado. Siguiendo estos conceptos, debemos entender el espacio como un producto social histórico implícito en las transformaciones que sufren las fuerzas productivas. Cuando estudiamos el espacio, debemos centrarnos no tanto en la producción que se lleva a cabo en él, como si fuera solamente una coordenada geográfica, sino en la producción del espacio en sí, como forma histórica y social. Como asegura Lefebvre:

La producción del espacio no puede equipararse con la producción de tal o cual objeto particular, de tal o cual mercadería. Y, sin embargo, no deja de existir relación entre la producción de las cosas y la del espacio. Esta última producción se la adjudican grupos particulares que se apropian del espacio para administrarlo, para explotarlo. El espacio es un producto de la historia, con algo diferente, y algo más de lo que entraña en sí la historia en la aceptación clásica del término (1976, 46-47).

De esta manera, el espacio es una producción social que se determina por las relaciones de producción vigentes y también por un proceso de acumulación histórica que define la materialización de un espacio-territorial (Baringo 2013).

Para Fernandes (2004), la concepción del espacio planteada por Lefebvre es muy amplia y puede tornarse confusa en el sentido de que no se define concretamente sobre qué espacio se está hablando. Para este autor, cuando se habla de espacio social, este se encuentra inserto en un espacio geográfico que está “creado originalmente por la naturaleza y transformado continuamente por las relaciones sociales, que producen diversos tipos de espacios materiales e inmateriales, como por ejemplo políticos, culturales, económicos y ciberespacios”(Fernandes 2004, 2). Esta idea nos permite suponer que el espacio es multidimensional, es decir, que debe entenderse desde su “composicionalidad”. Para estudiar y comprender al espacio, quien investiga debe operar sobre todas las dimensiones que le son consustanciales en la vivencia social que hacen los sujetos en él. En ese sentido, la producción del espacio se define mediante las relaciones sociales “en el movimiento de la vida, de la naturaleza y de la artificialidad” (Fernandes 2004, 2).

Para el autor existe una “intencionalidad” en la vivencia del espacio que representa una “visión del mundo” de las personas que lo viven, lo habitan y lo construyen. Esta visión es funcional a la hora de explicar cómo los sujetos delimitan y comprenden el espacio a partir de las relaciones sociales que permitieron su creación y que al mismo tiempo lo dotaron de identidad, diferenciándolo de otros espacios.

Según Fernandes, el concepto de territorio es un afinamiento de este concepto de espacio en el que la especificidad identitaria parecía estar opacado. Un territorio está enmarcado por esta producción geográfica, ambiental, social, política, histórica y cultura que lo hace específico entre el repertorio de posibles espacios que existen en el mundo social. Por lo tanto, el territorio es producido por medio de una apropiación relacional exclusiva, que no solo lo produce, sino que a su vez lo mantiene a partir de alguna forma de poder (Fernandes 2004, 3).

Quiere decir lo anterior que, entonces, el territorio es una forma espacio/temporal específica donde se ha generado una intencionalidad, una significación que lo apropia, lo domina y lo mantiene (Fals Borda 2001; Mançano 2008; Quesada Torres 2010).

Mendizábal (2007), complementa esta noción del territorio considerándolo un espacio donde convergen la producción de energía, la organización de la producción, el trazado de las vías, la implantación de sistemas de comunicación y las posiciones geopolíticas que intervienen en la organización de la sociedad. Si tomamos en cuenta esta definición y la relacionamos con el valor que da el Estado al territorio, en términos políticos, este afirma la soberanía de la comunidad nacional que reclama como propia imaginándola sobre un territorio que a su vez le pertenece (2007, 57).

Mendizábal concibe al espacio como un contenedor de las relaciones socioeconómicas que se dan en su interior; en términos políticos esto deriva en un concepto de gobernanza en el que el Estado ejerce la soberanía sobre la comunidad nacional. En su lugar, autores como Guattari y Rolnik (2006) retomando los trabajos de Guattari y Deleuze, plantean una concepción del territorio desde una perspectiva filosófica, en donde el humano tiene una posición central con relación a las percepciones que tiene del mismo. Es así como destacan que: “el territorio puede ser relativo a un espacio vivido, así como a un sistema percibido en cuyo seno un sujeto se siente ‘en su casa’ (Guattari y Rolnik 2006, 372). Esto nos permite entender que el sujeto, las prácticas sociales y las comunidades humanas son susceptibles de territorializarse, es decir, “abrirse y emprender líneas de fuga e incluso desmoronarse y destruirse” (Guattari y Rolnik 2006, 372). Este movimiento de constitución dialéctica del sujeto en el espacio posibilita la recomposición y reterritorialización de su ser social.

Para Mançano (2008), los movimientos de desmoronamiento, destrucción y recomposición de los territorios están mediados por lo que él llama procesos espaciales primarios, y se manifiestan en la movilización de las propiedades espaciales y las relaciones sociales determinadas. Son estos procesos: espacialización, espacialidad, territorialización y territorialidad.

Siguiendo a Mançano y la descripción de los procesos espaciales primarios, Quesada dice que la espacialización es el:

“movimiento concreto de las acciones y su reproducción en el espacio geográfico, y la espacialidad es el espacio recorrido por la relación social; la territorialización es el resultado

de la expansión del territorio y la territorialidad es la manifestación de los movimientos de las relaciones sociales mantenedoras del mismo.” (Quesada Torres 2010, 99)

Señalar y comprender los procesos espaciales primarios es necesario para entender el análisis crítico que Haesbaert (2013) hace sobre el uso indiscriminado del término desterritorialización cuando no se parte de una concepción de territorio. Así, el autor propone que:

El territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales (Haesbaert 2013, 26).

A su vez, las relaciones de poder tienen altísima relevancia en el concepto de territorio ya que, dependiendo del tipo de construcción de estas, aparecerán determinadas formas de territorialidad. Así podemos encontrar que, en un campo de lucha social por un territorio específico, “los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación, mientras que los pueblos o los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación” (Haesbaert 2013, 27).

Recogiendo algunos planteamientos de las perspectivas presentas hasta aquí, Sosa (2012) introduce aspectos geográficos y ecológicos en lo que él denomina una “dimensión geo-eco-antrópica del territorio”. A partir de ella, entiende al espacio como “socialmente construido, cuyas fronteras no son definidas por las características biofísicas, sino por los procesos mediante los cuales los actores sociales lo transforman e intervienen en él, definiéndolo y delimitándolo” (2012, 14). Es así como el autor destaca que esta dimensión permite entender al territorio a partir de las relaciones existentes entre humano, naturaleza, espacio y tiempo.

Mediante esta perspectiva, se puede entender que los territorios donde predomina el latifundio, los propietarios son quienes ejercen un poder dominante sobre los factores que hacen el territorio. Por el contrario, en las propiedades colectivas, son las formas de autoridad las que toman decisiones sobre el territorio. Los agentes sociales que viven en un espacio territorializado son quienes tienen el “poder de decidir sobre el territorio” y por lo tanto “estarán fundamentados en el uso de fuentes, recursos y capacidades para imponer su dominio

y control sobre el mismo” (Sosa 2012, 82). Esta definición de territorio está muy relacionada con la planteada por Sack (1986), en donde se destaca una perspectiva política, ya que el territorio es entendido como “todo espacio que tiene el acceso controlado”. En un sentido similar, Manzanal (2007, 33) asegura que “el territorio sintetiza relaciones de poder espacializadas, relaciones entre capacidades diferenciales para transformar, producir e imponer acciones y voluntades, sea bajo resistencia o no, bajo conflicto o no”.

Teniendo en cuenta, entonces, la existencia de un poder que controla los territorios, lo planteado por Fernandes (2008) ejemplifica que, en ocasiones, a partir de los impactos socioterritoriales producidos por los modelos de desarrollo promovidos por transnacionales, los gobiernos y los movimientos sociales crean formas de resistencia y a su vez producen conflictos que, en última instancia, se materializan en disputar por el poder los territorios. De tal forma que se puede argumentar, empíricamente, que los territorios materiales o inmateriales, son escenarios de disputas sociales entre diversos agentes (Fernandes 2008, 4).

Siguiendo esta perspectiva del poder, Fernandes (2008, 10-12) propone que los territorios se definen por las territorialidades, como el poder espacializado, que a su vez constituyen el territorio. Así, el territorio material consiste en un espacio de gobernanza y está constituido por “otros territorios producidos por las relaciones de las clases sociales”; el territorio inmaterial consiste en un territorio de propiedad entendido como “un espacio de vida”, este puede ser comunitario o individual; estos territorios capitalistas o no capitalistas “producen permanentemente conflictos por la disputa territorial”. La territorialidad, entonces, se define a través de “la representación de las formas de uso de los territorios” (Fernandes 2008, 14), por lo que el uso y apropiación del territorio se puede dar de dos formas, “utilitaria y funcional o simbólica-cultural” (Giménez 2005, 10).

Cuando se usa el territorio como mercancía, fuente para la extracción de recursos o medio para la subsistencia, se habla de una territorialidad utilitaria y funcional; mientras que, cuando se concibe como la tierra de los ancestros, lugar sagrado o referente de identidad, esta se entiende como simbólica-cultural. Esta última forma de territorialidad es fundamental para entender cómo se produce y concibe la territorialidad étnica (Giménez 2005). Escobar (2010) plantea que, desde la comprensión básica del ser y el conocer, las investigaciones contemporáneas rescatan el lugar para la construcción de la cultura, haciendo énfasis en que

los lugares o territorios son creaciones históricas, que deben ser explicados teniendo en cuenta las formas en que las relaciones seres humanos – naturaleza configuran la experiencia de la territorialidad.

Para Barabas (2010), los territorios étnicos se constituyen a partir de la inscripción en un espacio de usos, costumbres, memoria, rituales y diferentes formas de organización social. Este espacio es histórico y se compone de paisajes significativos. Este territorio se refiere entonces a un espacio que se teje a partir de representaciones, concepciones y creencias y que la autora identifica como “etnoterritorios”, es decir, un territorio “histórico, cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio, ya que en él no sólo encuentra habitación, sustento y reproducción sino también oportunidad de reproducir cultura, idioma y prácticas sociales a través del tiempo” (Barabas 2010, 12).

En los etnoterritorios, la territorialidad funciona como organizadora de la vida social de las comunidades étnicas ya que permite articular las fronteras colectivas, contribuyendo a su vez con el afianzamiento de la identidad grupal que es construida en relación con ese medio (Barabas 2004). Como se observa, esta relación es estrecha y sienta las bases de modalidades de formación identitaria, las cuales se ven amenazadas por la llegada de la globalización, como un proceso dinámico que busca una creciente integración y mundialización de los mercados. Lo anterior, implica innovación en las relaciones financieras de carácter internacional, situación que representa no sólo un fenómeno económico sino también una transformación social (Niles y Roff 2008).

Sin embargo, la globalización ha traído una preocupación. Debido a que ha traído consigo la “deslocalización” o “desterritorialización” de los procesos económicos, sociales y culturales de las comunidades, ha impactado también, y en especial, a las comunidades étnicas y campesinas. En las últimas décadas, algunos autores plantean la posibilidad del fin del territorio, la descomposición territorial en respuesta del predominio de una economía mundial (Giménez 1999).

En este sentido, estudiar el territorio colombiano y particularmente el caucano, requiere definiciones que aborden los antagonismos estructurados a partir de los conflictos históricos por la tierra y el territorio, que se han derivado de la forma en que los grupos étnicos y los

grupos dominantes se territorializan. El desarrollo histórico de cualquier sociedad depende de la definición de su territorio mediante la identificación de las poblaciones que lo conforman, la determinación del espacio que se necesita para la preservación de esa población y su capacidad social (Caviedes 2002). Por esta razón, en el caso de las comunidades indígenas del Cauca, las reivindicaciones territoriales y culturales se fortalecieron en la disputa con las medidas de ajuste neoliberal, pues “se dio una gran capacidad de vehicular la acción colectiva” (Bretón 2013, 76), por parte de los sectores sociales más golpeados por este modelo de desarrollo.

Desde aquí, entonces, es necesario que encontremos la definición de acción colectiva, tan importante a la hora del análisis de los temas propuestos en nuestra investigación.

1.2.2. La acción colectiva

Hasta aquí hemos revisado que el acceso a la tierra, a su propiedad, es un hecho necesario para que halla una efectiva producción de espacio y creación de territorio, razón de peso para comprenderla como un derecho fundamental; derecho este que, en Colombia, ha sido históricamente vulnerado a las comunidades étnicas en general, y a la comunidad Nasa en particular.

Desde mediados del siglo XX, teniendo como pionero a Thomas Marshall, las ciencias sociales comienzan a comprender al ejercicio de los derechos -civiles, políticos y sociales- como el modo en el que la ciudadanía puede ser ejercida y comprendida (Marshall y Bottomore 1998). Es decir, el único modo en el que la ciudadanía puede ser realizada efectivamente, es aquel en el que las personas que componen las sociedades contemporáneas tengan acceso y aseguramiento de sus derechos civiles, políticos y sociales de manera completa.

Ahora, si hay un sector o un grupo de la sociedad colombiana a la que le ha sido constantemente vulnerado su derecho de acceso a la propiedad de la tierra consagrado en la Constitución Política de 1991, entre otros tantos, quiere decir que hay todo un sector al que no se le ha reconocido como ciudadanos en la vida cotidiana del país. Por esta razón, la comunidad Nasa del resguardo de Huellas, en el municipio de Caloto, Cauca, como tantas

otras comunidades vulneradas en el país, ha acudido a las acciones colectivas como forma de reclamar y hacer valer su derecho a la ciudadanía plena.

Aquí, entonces, y siguiendo los lineamientos de los estudios referidos en este mismo apartado, comprendemos a la Minga de Liberación de la Madre Tierra y su reclamo de derecho a la propiedad de la tierra y al territorio, como un ejercicio de acción colectiva. Desde este punto nos resulta fundamental encuadrar teóricamente este concepto.

Según Melucci (1991, 358), y pensada en términos abstractos, la acción colectiva podemos definirla como un producto de las interacciones entre “intenciones, recursos y límites” que mediante las relaciones sociales se orientan dentro de “un sistema de oportunidades y restricciones”. Por esta razón, no se puede entender a la acción colectiva sólo como un efecto de condiciones estructurales previas o como una expresión de creencias y valores, sino que el aspecto básico para entender la acción colectiva es la capacidad de desafiar al oponente, crear incertidumbre y potenciar la solidaridad; en esto se diferencia de la resistencia cotidiana planteada por James Scott (Tarrow 1997).

El desafío al oponente y la incertidumbre se relacionan con variables como la duración de la protesta, el coste y la posibilidad de extenderse a otros grupos o personas; mientras que la solidaridad estaría relacionada con el interés colectivo de la acción. Así, para Tarrow

El poder de la acción colectiva procede de tres características potenciales: desafío, incertidumbre y solidaridad. Los desafíos a las autoridades amenazan con costes desconocidos, y estallan adoptando formas dramáticas y a menudo ingobernables. Su poder procede, en parte, de la impredecibilidad de sus resultados y de la posibilidad de que otros se sumen a ellos. La solidaridad interna sustenta el desafío y sugiere la posibilidad de una ulterior disrupción (1997, 183).

Desafío, incertidumbre y solidaridad pueden expresarse en tres niveles diferentes (Tarrow 1997): el primero es violento y se da cuando el desafío se potencia generando la confrontación entre el colectivo y las fuerzas del orden. Se caracteriza por ser la forma tradicional y más reconocida de acción colectiva; esto se debe a que representa menores costos transaccionales que los otros tipos de acción. Sin embargo, presenta limitaciones debido a que “tiene un efecto polarizador sobre los sistemas de alianzas y de enfrentamiento” (Tarrow 1997, 185).

La acción colectiva convencional es el segundo tipo y está comprendido por las acciones que iniciaron de forma disruptiva y que con el tiempo fueron tornándose modulares hasta llegar a ser tradicionales o convencionales; dos ejemplos de ello son la huelga y la manifestación. Finalmente, están la disrupción y la incertidumbre. El poder de estas formas de acción colectiva radica “en su capacidad de desafiar a las autoridades, fomentar la solidaridad y crear incertidumbre” (Tarrow 1997, 194). A partir de esta caracterización, se puede deducir que la disrupción es el tipo preponderante en la acción colectiva. Sin embargo, el autor plantea que los movimientos se han flexibilizado y realizan una combinación de los diferentes tipos de acciones para obtener sus objetivos, pudiendo iniciar las acciones con formas disruptivas de protesta y terminar haciéndolas prácticas convencionales.

La perspectiva constructivista de Melucci (1991) considera que lo colectivo no debe verse como una unidad, sino que quienes investiguen las acciones colectivas deben reconocer su diversidad en cuanto a procesos sociales, actores y formas de acción, ya que la acción social es un producto de los actores sociales. Es así como el autor relaciona la acción colectiva con la acción multipolar que se organiza en tres ejes que permanecen en tensión constante: fines, medios y ambiente (Melucci 1999). El primero está relacionado con el sentido que tiene la acción para el actor, el segundo hace hincapié en las posibilidades que la acción tiene para transformar y, finalmente, el campo en donde se lleva a cabo la acción. De esta manera, es importante entender la naturaleza cambiante del actor colectivo, sus multiplicidades y su interés por las problemáticas contemporáneas. De este modo, la acción colectiva no se concibe como un instrumento para la consecución de objetivos sino como un fin en sí misma.

Garretón (2002), retomando lo propuesto por Melucci, se enfoca en las transformaciones que ha tenido el análisis clásico de la acción colectiva en América Latina. Esta perspectiva concebía a las personas como enmarcadas en las estructuras sociales y políticas, y con predominancia de éstas sobre los sujetos; sin embargo, para este autor los cambios estructurales y culturales han construido agentes capaces de la transformación estructural sin que ellos dependan de una estructura partidaria rígida, o tengan una vinculación directa y de principios a una clase social. Este cambio de paradigma ha generado nuevas formas de acción colectiva definidas por los fenómenos sociales (Garretón 2002).

Ahora, para no situarnos en definiciones demasiado rígidas sobre la acción colectiva en general, si ésta se debe comprender como propia de los Nuevos Movimientos Sociales o en su concepción más clásica, podemos señalar que Quesada (2010), la Defensoría del Pueblo y ASDI (2005), y Osorio (2001) sostienen que la acción colectiva se moviliza alrededor de una identidad común, una situación de desigualdad, subordinación o carencia de condiciones determinadas, resultando en un esfuerzo colectivo de la población en medio de la guerra, para su supervivencia y su resistencia.

Así, en un contexto de tenencia desigual de la tierra y de pérdidas territoriales que han tenido que afrontar los grupos indígenas y afrodescendientes, que ocupan territorios estratégicos amenazados por la agroindustria y los terratenientes (FAO 2015, 77), esta visión de las personas como capaces de transformar su realidad y movilizarse por sus derechos, enriquece los análisis del desarrollo rural ya que, tales situaciones, obligan a que las comunidades generen formas de resistencia y estrategias autonómicas, frente a los agentes externos y del Estado.

Estas estrategias de movilización y formas de acción colectiva por parte de los grupos étnicos han combinado las vías de hecho, violentas o no, y paralelas a los pleitos y causas legales interpuestas ante el Estado; “como mecanismos apropiados para hacer efectivos sus derechos, evidenciar la inadecuada respuesta estatal, mejorar sus condiciones de vida y sus prácticas colectivas” (González 2010, 83). Estos procesos de lucha han sido importantes porque muestran que “la resistencia civil comprende diferentes variedades, desde resistencia individual hasta formas colectivas en las cuales el colectivo actúa con más pujanza” (Rudqvist y Anrup 2013, 517).

En relación con los contextos latinoamericanos de lucha étnica, González (2010) propone una nueva tipología para analizar las acciones colectivas que se producen en ellos. Esto evidencia un interés por su especificidad, ya que los procesos organizativos, a pesar de tener una acumulación histórica a través de la resistencia que podría ser estudiada mediante modelos clásicos de acción colectiva, han logrado en las últimas décadas desarrollar una serie de acciones e instancias exitosas que se enmarcan en momentos políticos particulares. Surgen así los siguientes tipos en las formas de acción colectivas: “acciones comunitarias nucleares, las proactivas de legitimación política, las reactivas frente al conflicto, las acciones

institucionales de impacto político, las instancias comunitarias nucleares y las instancias estratégicas de legitimación política” (González 2010, 82).

Lo interesante de la propuesta de González, permanece en su idea de que la acción colectiva producida por los pueblos étnicos de América Latina se identifica más como acciones comunitarias, debido a que, a diferencia del concepto de Melucci, la acción colectiva no define su valor social “a partir de un criterio abstracto de bien común, sino que adquieren su sentido social compartido de acuerdo con los valores culturales e históricos de sus condiciones propias y con su plan de vida comunitario” (González 2010, 94). En estos contextos comunitarios prima una interpretación colectiva de la acción y la lucha, ya que esta forma de entender la realidad social y natural es “un elemento fundamental de la cosmovisión que identifica a estas comunidades, no como conjunto de individuos que se aúnan debido a sus intereses comunes, sino como un grupo cohesionado que comparte unos mismos imaginarios del mundo” (González 2004, 140).

Así, las acciones colectivas del CRIC y la Minga Indígena materializadas en La Liberación de la Madre Tierra, confieren un acto de territorialización a la relación social que las ejecuta, y que será necesario que analicemos en los capítulos que siguen a continuación. Para ello, primero haremos una descripción analítica del lugar donde nuestra investigación tuvo lugar y la estrategia analítica que seguimos.

Capítulo 2. El acercamiento analítico al resguardo de Huellas: propuesta metodológica

La exposición de nuestro trabajo ha avanzado desde la presentación del problema hasta el enmarcamiento teórico de las principales categorías que usamos para realizar el análisis de las situaciones problemáticas, y desde las cuales pretendemos cumplir los objetivos que nos propusimos. Así, el siguiente paso y objetivo de este apartado, es presentar el planteamiento metodológico que seguimos para obtener la información pertinente al análisis.

Eso sí, antes de seguir queremos hacer una aclaración procedimental: es común encontrar en este tipo de trabajos, en un mismo apartado, la propuesta metodológica posterior a una contextualización de la zona de estudio; sin embargo, teniendo en cuenta que el contexto del municipio de Caloto y del resguardo de Huellas hace parte fundamental del cumplimiento del primero objetivo específico, presentaremos dicho contexto en el apartado que contiene el análisis correspondiente al primer objetivo específico.

Resultaría casi lógico señalar que, anterior a cualquier fase de campo de nuestro trabajo, se hizo necesaria una preparación de la misma en dos vías: por un lado, la delimitación y comprensión de los instrumentos investigativos que pudieran darle curso a la obtención de la información necesaria para cumplir los objetivos de la investigación, y, por el otro, la preparación individual de la investigadora que estuvo en campo y que le permitiera la comprensión de las dinámicas sociales que en el lugar se desarrollan.

En este apartado, entonces, expondremos los aspectos más relevantes de la preparación de la fase de campo como momento de materialización del planteamiento metodológico, los instrumentos de investigación y su aplicación, y la relación de los instrumentos con cada momento investigativo.

2.1. Preparación del trabajo campo

Este trabajo de investigación se concentró en el resguardo de Huellas, municipio de Caloto en el departamento del Cauca, Colombia; es allí donde se han organizado y ejecutado no sólo la creación de lo que hoy conocemos como el CRIC, sino que ha sido epicentro de los procesos de Minga y de Liberación de la Madre Tierra, objeto de estudio de nuestro trabajo. Es decir, allí, en este resguardo, encontramos los elementos necesarios que nos permitieron construir el análisis del que aquí nos ocupamos.

Así, fue tan importante la preparación de las entrevistas, de los elementos que permitieron la emergencia de productos dentro de nuestra investigación, etc., como la preparación de la disposición de la investigadora principal para estar en campo y desarrollar la aplicación de los instrumentos de investigación.

Teniendo en cuenta las dinámicas propias de la vida cotidiana del municipio de Caloto y, dentro de éste, del resguardo de Huellas, iniciamos por señalar que, como recoge Quesada (2010) citando a Osorio y a Bello, entre otros autores, la investigación en contextos de conflicto armado ya es un desafío metodológico en sí mismo. Por un lado, obliga al investigador a presentarse ante los distintos actores del territorio como una persona de confianza, y a intentar mostrarse como una persona neutral cuando emergen conflictos entre los actores ante los cuales él o ella pueda llegar a tener interés por documentar.

De este modo, procurar la información propia de las acciones de liberación de la Madre Tierra ya nos situaba en uno de los lados de un conflicto específico: el acceso a la propiedad de la tierra; además, siendo este uno de los factores que vinculan directamente las dinámicas sociales y políticas de la región al conflicto que allí se vive. Esta situación obligó a que, en determinados contextos, retenes militares o policiales, o en espacios fuera de las comunidades donde hubiera lugar a dudas sobre el origen de personas específicas, la presencia de la investigadora principal se justificara bajo otros motivos: apoyos en proyectos productivos, o investigaciones que no tuvieran relación con los elementos del conflicto, por ejemplo.

Por lo tanto, la fase previa a la salida a campo implicó el acercamiento con colegas, instituciones, procesos comunitarios, lideresas y líderes que facilitaron la entrada al territorio y dieron a conocer, en determinados espacios de las comunidades, los objetivos de trabajo y los intereses personales de la investigadora principal.

La fase de campo constó, entonces, de dos etapas. La primera, donde hicimos un recorrido de la zona de estudio para ajustar instrumentos de investigación; y, la segunda, un mes después de la primera visita, donde se desarrollaron los instrumentos de investigación con las lideresas, líderes, comuneras y comuneros de las Veredas de Bodega Alta, La Selva y La Trampa. Esta selección se hizo de manera intencionada debido a que estas se encuentran

ubicadas en la parte plana y fértil del territorio, y específicamente en el borde de los monocultivos de caña presentes en el Resguardo de Huellas

2.2. Instrumentos de investigación

Además de presentar los principios bajo los cuales se dieron el empleo de revisiones de fuentes primarias, de entrevistas, la construcción de líneas de tiempo, o el uso o descarte de otros instrumentos de investigación en el marco de nuestro trabajo, pretendemos que en este apartado podamos relacionar cada uno de ellos con el modo en el que se usaron dentro de los objetivos específicos que nos formulamos aquí.

Claro está que, como sucede en todos los procesos investigativos de esta índole, las estrategias y los instrumentos de investigación fueron transformados antes y durante su aplicación producto de su evaluación en campo y de las retroalimentaciones recibidas in situ. Así, uno de los instrumentos que fue relevado de su uso fue la encuesta. Si bien, inicialmente, pensamos que nos daría luces sobre información concreta de las actividades productivas de las familias Nasa del resguardo de Huellas, en campo decidimos que lo mejor era continuar con la realización de entrevistas a profundidad para ubicar en ellas los datos, experiencias e informaciones relacionadas con nuestro trabajo.

A pesar de que decidimos no usar ese instrumento en nuestro trabajo, al final de este trabajo se anexa el modelo de encuesta inicialmente diseñado para su aplicación.

2.2.1. Fuentes primarias y secundarias

Recurrir a las fuentes primarias como lugares en los que se encuentran, como producto propio, las experiencias y sentires del CRIC, la Minga y la Liberación de la Madre Tierra que lleva a cabo la comunidad Nasa del resguardo de Huellas, nos permitió, por un lado, hacer un panorama general del contexto socioeconómico de nuestro objeto estudio, así como hacer un primer mapa histórico del devenir territorial de cada uno de estos espacios organizativos. Esto, en relación con los dos primeros objetivos específicos, respectivamente.

Junto a este interés, y de manera precedente, la preparación de la fase de campo también conllevó el acercamiento al territorio desde el conocimiento de los procesos a través de las acciones y comunicaciones públicas de la misma comunidad. Así, la recopilación de

información contenida en censos, medios impresos, producciones audiovisuales y documentos oficiales, archivos multimedia en páginas dedicadas a investigar sobre el acceso a la tierra en Colombia, entre otros, fueron un importantísimo insumo para visualizar las dinámicas estadísticas de este fenómeno histórico.

Las plataformas multimedia que han desarrollado los Nasa en los últimos años para visibilizar lo que sucede en sus territorios, aunque sus fines sean mediáticos, se convirtieron en insumos para cuantificar y establecer indicadores sobre la concentración de la tierra, específicamente en el municipio de Caloto donde el resguardo de Huellas representa uno de los centros más destacables de los procesos organizativos de los Nasa. En este lugar, en un período histórico complejo, los usos que le dan a este territorio con base en su identidad han fortalecido la cohesión social, conllevando a que los actores sociales produzcan acciones colectivas que pueden ser relevadas mediante un trabajo cualitativo y cuantitativo sobre el terreno.

2.2.2. Entrevistas a profundidad

Como señalamos antes en este mismo apartado, ya en campo decidimos que no realizaríamos las encuestas inicialmente planteadas por los desafíos que implicaba en cuanto a disponibilidad de tiempo por parte de los informantes, pues su realización requería de un recorrido por las unidades productivas, por lugares específicos del territorio del resguardo, entre otros. Por este motivo, decidimos cambiar el instrumento por entrevistas a profundidad en las que, dentro del cuerpo del cuestionario, incluimos preguntas que indagaron por la información específica que la encuesta buscaba; instrumento que podía aplicarse en mucho menos tiempo que la encuesta.

Así, realizamos 18 entrevistas a profundidad con 18 informantes de la comunidad Nasa del resguardo de Huellas, en las que participaron líderes y lideresas del territorio, y comuneros y comuneras de las mingas de Liberación de la Madre Tierra.

Siguiendo el principio de saturación de la información (Sautu, y otros 2005; Robles 2011), en donde el número de entrevistas realizadas se hace suficiente cuando la información recolectada comienza a repetirse más frecuentemente de informante en informante, este instrumento nos permitió recolectar información sobre cómo los actores individuales conciben su territorio, cómo lo habitan, cuál es su relación con las mingas de Liberación de la Madre

Tierra, etc., en lo que al primero objetivo específico se refiere; en relación con el segundo objetivo específico el instrumento permitió conocer cómo ha sido el proceso de vinculación de cada informante a cada espacio organizativo, qué significado histórico tiene la Liberación de la Madre Tierra, cómo se inserta ese proceso dentro de la dinámica del conflicto colombiano, entre otros; y, finalmente, respecto del tercer objetivo específico, conocer los principales problemas que cada informante observa en cada nivel organizativo y cada acción realizada, en las relaciones hacia adentro y hacia fuera del CRIC, de la Minga y del resguardo de Huellas, etc.

2.2.3. Línea del tiempo

Finalmente, se realizó una línea de tiempo para captar la narrativa histórica de las personas entrevistadas en relación con las dinámicas territoriales de la zona norte del departamento del Cauca, y se contrastó con la información recopilada en las plataformas multimedia y en otras investigaciones publicadas. Si bien el uso principal de este instrumento se evidenció en la construcción de la línea del tiempo propiamente dicha del segundo objetivo específico, su papel como contextualizadora de información y relaciones fue clave para análisis de todo el conjunto del trabajo.

Específicamente, a través de esta técnica se organizó toda la información proporcionada por los informantes clave, siguiendo criterios cronológicos. Estos informantes, igual que con las entrevistas a profundidad, fueron líderes y lideresas, comuneros y comuneras que, siendo que hayan participado en las entrevistas, o hayan participado en eventos a los cuales tuvimos acceso, entregaron su testimonio referenciado temporalmente en los procesos desde la creación del CRIC hasta el año 2005, momento en que las recuperaciones de tierras se configuran como una estrategia de reivindicación territorial y cultural, mediante el mandato de Minga de Liberación de la Madre Tierra.

La utilidad de esta herramienta se evidencia en que, como plantean Goodson y Sikes (2001), a través de las experiencias de vida de las personas entrevistadas se logran identificar hitos de lucha y movilización para así establecer los aspectos relevantes en el discurso e imaginario de la Minga de Liberación.

2.2.4. Observación participante

Si bien no planteamos este trabajo como propio del método etnográfico, sí recogemos aquí algunas de sus posibilidades y principios de trabajo. Así, el trabajo etnográfico brinda la posibilidad de participar en la cotidianidad de las personas en un tiempo determinado para tener la oportunidad de observar, escuchar y preguntar sobre cualquier tipo de información que pueda dar ideas más claras sobre el tema de estudio y también sobre su sentir con respecto al mismo (Hammersley y Atkinson 2001). Por esta razón, en este trabajo se optó por darle base a las metodologías cualitativas que permitieran relevar sentidos, no sin descuidar la importancia que tienen los indicadores sociodemográficos para sustentar cualquier enfoque sea este legalista, histórico o etnográfico.

Como instrumento por excelencia del método etnográfico, entonces, la observación participante se llevó a cabo a partir de encuentros con autoridades de la Asociación de Cabildos Indígenas⁵, con las personas que hacen parte del tejido de comunicación y con líderes y lideresas que se estaban iniciando en temas relacionados con la comunicación comunitaria. Concentradas durante la primera visita a campo, en estas reunión-taller se transmitían saberes sobre estrategias de comunicación, principalmente aquellas vinculadas a la difusión de los hechos que las mingas de liberación ejecutan.

En este sentido, la información recolectada en esos talleres fue esencial para obtener información sobre los contextos de las acciones realizadas por las mingas de Liberación de la Madre Tierra, propias del cumplimiento del primer objetivo; y para señalar y orientar temporalmente algunos hechos del pasado, propios del segundo objetivo específico. Además, en estos acercamientos pudimos preparar las entrevistas a profundidad, pues como mencionan Schatzman y Strauss (1973 citado por Valles 1999), toda conversación que se tenga en campo con otras personas puede ser entendida como una forma de entrevista y exploratoria de posibilidades futuras.

Esta primera fase nos dio la oportunidad de establecer relaciones de confianza (*rapport*), tomar decisiones como la elección de los informantes clave, las fechas y los lugares más apropiados para la realización de las entrevistas.

⁵ “Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.” (Ministerio del Interior 2013)

La participación en encuentros sobre tejido comunitario Nasa nos acercó al qué-hacer de los Nasa en torno a la construcción de procesos de visibilización, la comunicación de sus acciones y las estrategias públicas de lucha. También hicimos uso de la observación participante en las mingas de corte y de trabajo en la vereda Bodega de Huellas. Con ello se describieron las actividades realizadas en estas prácticas sociales y cómo se dan las interacciones de los pobladores, sus dinámicas e intereses. Claro, allí buscamos un lugar de contrastación de la información obtenida para el tercer objetivo específico, en donde se materializarán los desafíos y las dificultades del proceso organizativo en cualquiera de sus niveles.

Capítulo 3. Dinámicas territoriales de la Liberación de la Madre Tierra

Presentado el panorama introductorio, la base teórica para el análisis de la información recolectada y las estrategias metodológicas utilizadas para la labor de recaudo de la información, a partir de este punto nos concentraremos en el análisis propiamente dicho de las dinámicas territoriales materializadas en las jornadas de Liberación de Madre Tierra, teniendo como norte los objetivos que nos propusimos cumplir; en ese orden, este apartado estará centrado en el cumplimiento del primer objetivo específico: Caracterizar el contexto territorial -de acceso a la tierra- del resguardo de Huellas en el municipio de Caloto, Cauca.

Como lo señalamos en el apartado metodológico, aquí iniciaremos el análisis con la presentación de la zona de estudio en tanto se erige como insumo para la comprensión del contexto territorial en el que se materializan las jornadas de Liberación de la Madre Tierra.

3.1. Contexto territorial del departamento del Cauca y la subregión Norte

El departamento del Cauca, ubicado al suroccidente colombiano (figura 2.1), tiene una extensión de 29.308 km² y hace parte de la región Pacífico junto con los departamentos Valle del Cauca, Nariño y Chocó. Está subdividido en 42 municipios que han sido agrupados en 7 subregiones (ver figura 2.2) como parte de la estrategia de planificación con enfoque diferencial territorial (Gobernación del Cauca 2016a).

Gráfica 3.1. Localización del departamento del Cauca



Fuente: Gobernación del Cauca (2016a)

Gráfica 3.2. Subregiones del departamento del Cauca



Fuente: Gobernación del Cauca (2016a).

Según las proyecciones nacionales y departamentales 2005-2020 del DANE (2009), para el 2015 el departamento cuenta con una población de 1.379.070 habitantes de los cuales 39.73% se encuentran ubicados en las cabeceras urbanas y el 60.27% en la zona rural. Al desagregar estos datos en población según pertenencia étnica, se observa que la proyección para el año 2015 es de 21,5% de población indígena y 22,2% de población afrocolombiana (DANE 2009). A partir de estos datos, se puede observar que la mayoría de la población del Cauca se concentra en la zona rural y que cerca de la mitad de la población reconoce su pertenencia a una etnia. Como resultado, el Cauca se caracteriza por ser el segundo departamento con más concentración absoluta de población indígena en el país (Urrea et al. 2010; UPRA 2013).

Los pueblos indígenas con mayor predominancia en el departamento del Cauca son los “Coconuco, Embera, Eperara, Siapidara, Guambiano, Inga, Nasa, Totoró y Yanacona; algunos de ellos, antiguos federados de la Confederación Pubenzina en que se encontraba ordenado el territorio antes de la llegada de los españoles” (Rincón 2009, 59). El grupo étnico Nasa, o también denominado Páez, es el de mayor población en el departamento con cerca de 165.000 habitantes reportados en el censo de 2005 (MINCULTURA 2014). Estos pueblos están distribuidos por todo el territorio departamental; sin embargo, se concentran principalmente en las subregiones norte, oriente, centro y sur.

En concordancia, entonces, se sostiene que la población rural del Cauca es principalmente indígena y, en el departamento, presenta los porcentajes más bajos de acceso a la educación secundaria completa y a la educación superior. Observando los resultados del Censo Nacional

Agropecuaria (CNA) de 2014, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) fue de 58.8 para territorios étnicos frente a un IPM para territorios no étnicos de 29,3 (DANE 2014), dando fe de una situación demográfica de desigualdad social en las zonas donde, como el Cauca, la población rural y étnica es predominante. A pesar de configurar en el imaginario un modo de solventar problemas relacionados con la desigualdad y de ascenso social, la migración a las ciudades cercanas en búsqueda de mejores oportunidades sólo transfiere las desigualdades de un lugar a otro: del campo a la ciudad. En la mayoría de los casos este anhelo se convierte en procesos de precarización laboral, ya que en el caso del Cauca y la subregión Norte, las personas se suman a los empleos rurales de maquila disponibles en los márgenes de las ciudades.

En cuanto a sus condiciones geográficas, este departamento cuenta con una gran diversidad de climas y relieves, ya que posee “valles interandinos y selvas que se extienden desde la cordillera hasta el océano Pacífico” (Espinosa 1996, 41), lo que brinda grandes potencialidades para la producción agropecuaria, piscícola, minera, hídrica y de hidrocarburos. Sin embargo, el Cauca se ha caracterizado por destinar gran parte de sus 3.1 millones de hectáreas a actividades agrícolas y ganaderas principalmente, a pesar de haberse identificado que tan solo el 7.3% de sus tierras son compatibles con este tipo de vocación (Instituto Geográfico Agustín Codazzi 2016). Estas actividades en el departamento se caracterizan por ser de tipo extensivo y con baja capacidad productiva, esto se observa de forma generalizada en 6 de sus subregiones, donde prima una agricultura de tipo tradicional, caracterizada por el minifundio y por una escasa relación campo-ciudad. Lo que contrasta con una agricultura de alta productividad localizada en las tierras más fértiles de la subregión Norte y que es influenciada por las dinámicas del departamento del Valle del Cauca, ya que varios de los municipios de esta subregión hacen parte del área metropolitana de su capital, Cali (Gobernación del Cauca 2015).

La subregión Norte se encuentra ubicada entre las cordilleras central y occidental, topográficamente es predominantemente plana con alturas cercanas a los 1100 msnm y está conformada por 13 municipios (Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Puerto Tejada, Caloto, Guachené, Villa Rica, Corinto, Miranda, Padilla, Jambaló, Caldono y Toribío) que están asentados en su mayoría en la planicie del valle geográfico del río Cauca. Esta zona está

caracterizada por la presencia de un amplio porcentaje de población indígena (43%) y afrocolombiana (60%) con respecto al total departamental (Gobernación del Cauca 2015).

Debido a las condiciones geográficas de la zona, a la alta productividad de sus tierras y a las dinámicas del departamento del Valle del Cauca, actividades como la agricultura comercial son predominantes en la zona, en especial la relacionada con la caña de azúcar que para el año 2016 tuvo una producción de 3.604.494 toneladas y una participación del 17,4% a nivel nacional (Gobernación del Cauca 2016b). Esta actividad, que está en constante expansión desde la década del 50, ha representado una problemática socioeconómica y ambiental para los pobladores de la zona debido a la apropiación de extensas áreas de tierra por parte de empresarios agrícolas para la producción de este cultivo (Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos S.F.). A su vez, la zona cuenta con una fuerte presencia de empresas industriales de maquila que fueron impulsadas por el Estado mediante el proyecto denominado “Ley Páez” como una estrategia para el resurgimiento de las zonas afectadas por la avalancha del río Páez en el año 1994. Como resultado, para el año 2005 se encontraban registradas 139 empresas ante la Cámara de Comercio del Cauca (CIENFI 2006), las cuales se han venido ampliando a lo largo de los años para la conformación de la zona franca y de parques industriales y comerciales.

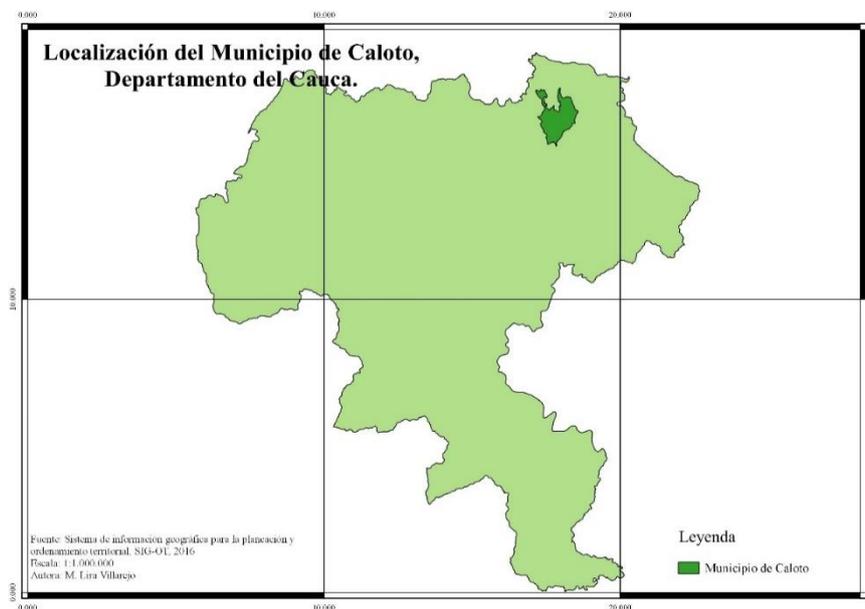
Adicionalmente, debido a la histórica debilidad institucional presente en la zona, esta subregión se ha venido configurando a través de los años como un corredor estratégico para el tránsito hacia el Pacífico en donde circula el abastecimiento de armamento e insumos para las economías ilegales del departamento y de las zonas norte, centro y sur del país (Defensoría del Pueblo 2017). Por esta razón, es una zona en la que frecuentemente se presentan confrontaciones de las comunidades locales con la fuerza pública y también entre los actores armados que se disputan el control del territorio.

Esta subregión “se puede caracterizar en su conjunto por una agencia que se acomoda al conflicto desencadenado por los actores armados. De manera general, se asiste a un proceso de modernización regional diferenciado que se acompaña de manera intermitente de violencia” (Guzmán y Rodríguez 2014, 160).

3.1. Contexto territorial del municipio de Caloto

El municipio de Caloto (figura 2.3) es uno de los 7 municipios concentrados en la parte plana de la subregión, y está ubicado sobre las estribaciones de la cordillera central y la depresión intermontana Cauca-Patía. Tiene una extensión de 26.931,62 hectáreas y limita al norte con los municipios de Villa Rica, Puerto Tejada y Guachené; al sur con Santander de Quilichao y Jambaló; al occidente con Santander de Quilichao y Villa Rica y al oriente con Corinto y Toribio (Alcaldía de Caloto 2016). A pesar de contar con un área significativa de montaña, la economía de Caloto gira en torno a la producción de caña de azúcar en la parte plana y a los empleos generados por las empresas que se establecieron en la zona a partir de los beneficios otorgados con la entrada en vigor de la Ley Páez (Urrea et al. 2010).

Gráfica 3.3. Localización del municipio de Caloto



Fuente: Gobernación del Cauca (2016a)

Estas industrias, principalmente procesadoras de caña de azúcar, realizan una inyección de capital al municipio cuyo valor se desconoce. Una forma de conocer las magnitudes de este negocio es cruzar el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el de niveles educativos (DANE 2011), con el fin de inferir el impacto social que tiene la inversión de estas empresas. Hasta ahora, los activos que han invertido no inciden de forma positiva sobre la población de las cabeceras municipales; como vimos, la población rural es mayoritaria en el Cauca y esta presentó para el año 2005, un alto índice de NBI (57,95). Por el contrario, el de la zona urbana es de 13,95.

Con respecto a la estructura de la población, se estima que según datos del plan de desarrollo local de la alcaldía de Caloto (2016), el municipio tiene una población de 25.242 habitantes. Las proyecciones del DANE estiman que en Caloto hay 17.642 personas. Este municipio cuenta con 75 veredas, 7 corregimientos y 3 resguardos indígenas (tabla 2.1; figura 2.4); la población de estas divisiones territoriales se distribuye étnicamente de la siguiente manera: 39.28% se reconocen como indígenas; 30.1% afrocolombianos; 23.3% como mestizos y 7.32% como campesinos. La población indígena es predominante en esta zona y el resguardo de Huellas, es el que más masa poblacional aporta a ese indicador, pues allí la comunidad indígena representa el 28.89% del total poblacional municipal (Alcaldía de Caloto 2016), siendo la comunidad Nasa la de mayor población en este resguardo, con el 94,30% del total.

Tabla 3.1. Resguardos indígenas en el municipio de Caloto, Cauca

Resguardo	No. de habitantes	Extensión (Ha)
Huellas	5.654	14.363,04
López Adentro	514	2.686,08
Toeza	462	644,88

Fuente: Alcaldía de Caloto (2016).

3.2. Definición legal de los resguardos indígenas

En términos de reconocimiento de derechos a las comunidades indígenas del país, el decreto 2164 de 1995 considera la necesidad de “la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional” (Juriscol 1995), producto de la emergencia de la nueva Constitución Política de Colombia de 1991 y su amplio y nuevo espectro de derechos reconocidos a las comunidades indígenas que habitan el territorio nacional.

Así, el Decreto 2164 define lo que es un resguardo de la siguiente manera:

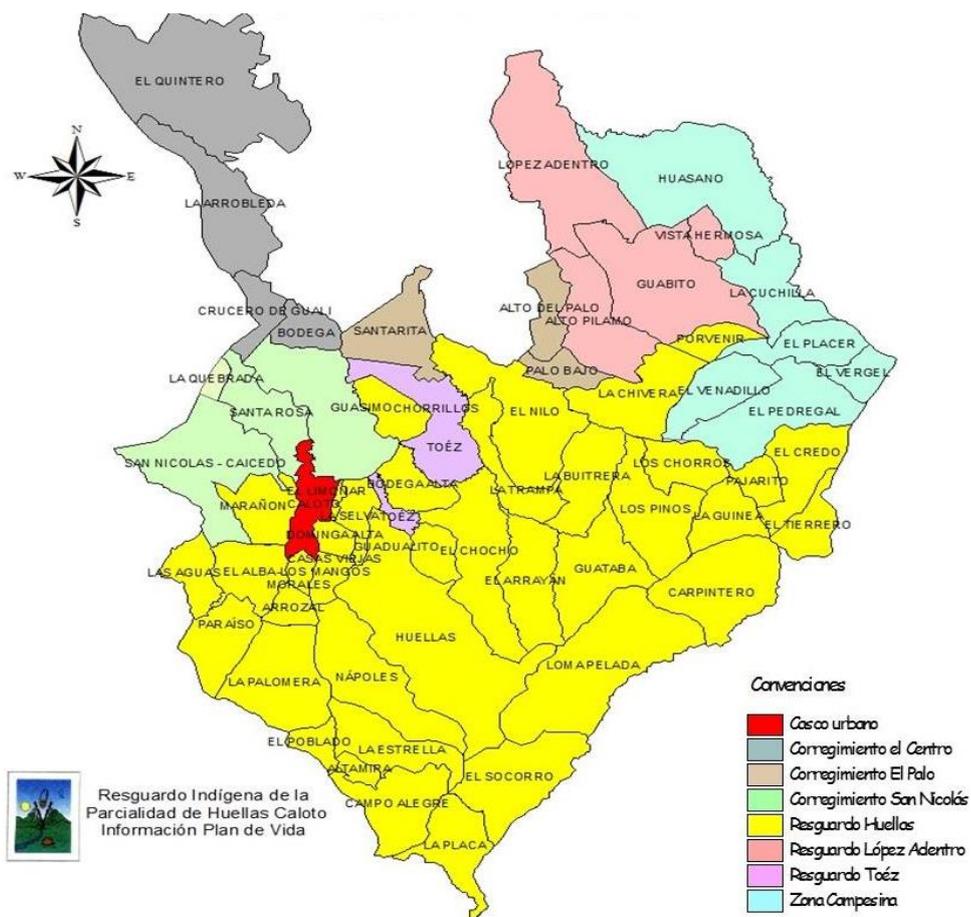
Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas en favor de las cuales se constituyen y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una

organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Juriscol 1995).

Así, la propiedad colectiva, la organización autónoma, el fuero indígena y el sistema normativo propio reconocidos desde y para las comunidades indígenas, poseen una función social relacionada con la construcción de la identidad indígena y sus derechos a la diversidad cultural y étnica, en una sociedad nacional englobante en cuanto a su reconocimiento como ciudadanos. También, la legislación sobre resguardos reconoce que la identidad y la territorialidad deben ser utilizadas

“conforme a los usos, costumbres y cultura, para satisfacer las necesidades y conveniencias colectivas, el mejoramiento armónico e integral de la comunidad y el ejercicio del derecho de propiedad en forma tal que no perjudique a la sociedad o a la comunidad” (Juriscol 1995).

Gráfica 3.4. Resguardos indígenas del municipio de Caloto, Cauca



Fuente: Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas (2016).

En cuanto a la territorialidad y sus bases, el resguardo, según lo acordado en el cuerpo normativo que hemos señalado, es un territorio especial administrado y manejado de forma autónoma por los cabildos indígenas o las autoridades tradicionales; éstas son entidades públicas de corte especial, pues sus miembros son integrantes de la comunidad indígena y sus formas de: elección, reconocimiento y organización son de tipo tradicional y apegados a los usos y costumbres igualmente reconocidos por el Estado colombiano. Tienen como función “representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad” (Juriscol 1995).

Ahora, hay un punto importante que queremos señalar a partir del reconocimiento jurídico del derecho a la propiedad para las comunidades indígenas. Quesada (2010), siguiendo a Vidal (2007) señala que, para el caso de la definición jurídica de lo que es el desplazamiento forzado, la realidad jurídica no alcanza a dar cuenta de la totalidad o la completitud del proceso social de quienes pretenden ser restituidos en sus derechos. Así, las respuestas normativas señaladas en la constitución política de 1991 y el Decreto 2164 de 1995, son una respuesta al reclamo de la propiedad de la tierra a favor de las comunidades indígenas, su consolidación territorial, sus disputas, entre otros, pero se queda corta a la hora de restituir en firme los derechos teniendo en cuenta los procesos sociales históricos y las necesidades reales de uso de la tierra, por ejemplo.

Muy probablemente, es esta una de las situaciones que generan que, a pesar de los reconocimientos jurídicos alcanzados desde finales del siglo XX, haya permanencia de los conflictos y las vulneraciones de derechos que involucran la propiedad sobre la tierra y las comunidades indígenas del norte del Cauca y otros territorios del país.

La primera de las formas de la insuficiencia jurídica en la que pretendemos hacer énfasis, es aquella en la que el derecho a la propiedad de la tierra implica mucho más que tener un espacio de tierra titulado de manera individual o colectiva. Así, como señalamos en el apartado teórico, la creación de territorio está ligada a la posibilidad de ejercer un tipo de significación sobre la tierra, significación que se materializa en un tipo de poder que se extiende y se relaciona con el espacio físico habitado, y que trasciende la pura permanencia física en un lugar. Uno de los líderes lo narra de esta manera:

Pues, eso, o sea eso depende en el entorno, en el sitio en que se encuentre porque si usted viene a una comunidad indígena y le pregunta qué es el territorio pues mucha gente plantea que el territorio es integral no, y hablan de que, hablan de que nosotros, o sea el cuerpo es un territorio, pero también es un territorio el espacio donde estamos, entonces siempre se habla de la integralidad. Pero por lo menos si usted va y le pregunta a un mestizo qué es territorio, pues el tendrá otro concepto no, pero siempre depende del entorno donde esté, y siempre para nosotros decimos que el territorio pues es el todo, es donde se desarrolla la cultura, el pensamiento, donde vivimos, donde se transmiten, donde se trabaja en comunidad, donde se transmite conocimiento de una generación a otra, donde se desarrolla la cultura, la identidad, o sea todo eso que nosotros hablamos, y ese el territorio donde nosotros pues convivimos con ellos, convivimos con esos otros seres y espíritus. El territorio y el cuerpo, o sea los dos son integrales y uno es complemento del otro. (Testimonio Líder “A”. 3 de septiembre de 2016).

Si bien el acceso a la propiedad de la tierra como derecho de los ciudadanos colombianos, y especialmente protegido para las comunidades indígenas, les ha reconocido la necesidad de asegurar espacios habitables para ellos, éste se ha quedado corto. Primero, por no permitir la permanencia física de los cuerpos y la comunidad producto de la insuficiencia física de la tierra para asegurar la subsistencia de la comunidad, y segundo, por cómo esta primera situación interviene directamente en la posibilidad de construcción territorial completa.

Esta misma situación de contradicción o de no correspondencia entre realidades jurídicas y procesos sociales, se da cuando se pretende relevar el tamaño poblacional del resguardo de Huellas y la relación que dicho tamaño tiene con el acceso efectivo a la tierra. Como señalamos más atrás, según datos de la alcaldía de Caloto, específicamente para el resguardo de Huellas se estima que cuenta con una población de 5.654 habitantes que se concentran en 14.363,04 hectáreas. Sin embargo, al comparar esta información con los datos arrojados por el censo del resguardo (2016), se estima que la población es de 8.954 personas, de las cuales 50,4% son hombres y el 49,6% son mujeres. La edad promedio es de 27 años para ambos sexos, con una ligera variación en las hectáreas contabilizadas (14.703 hectáreas) (Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas 2016). La diferencia entre ambas fuentes se debe a que la primera toma valores de las proyecciones realizadas por el DANE a partir de los datos del censo de 2005, mientras que la segunda se basa en los datos levantados recientemente por el propio resguardo.

Si tomamos en cuenta estos valores, cada habitante cuenta con 1,62 ha para subsistir, sin embargo, si se descuentan cerca de 6.800 ha que, según la alcaldía del municipio de Caloto, están destinadas a usos de conservación o que por su pendiente y erosión no son aptos para el uso agrícola, cada persona tiene a su disposición tan solo 0.88 ha. La unidad agrícola familiar (UAF) mínima para el sostenimiento de cada familia en el departamento es de 13 ha, mientras que otros estudios recomiendan que sean 20 ha. Si se tiene en cuenta que en el resguardo hay 2733 familias al multiplicarse por las 13 hectáreas mínimas que se recomiendan como UAF, se obtiene que el total de tierras que requiere el resguardo es de 35.529. Si a eso le restamos el número de hectáreas que están disponibles en la actualidad para el desarrollo de actividades agrícolas, se obtiene que el resguardo de Huellas necesita 27.626 hectáreas más para su subsistencia y en consecuencia para la organización de la vida dentro de su territorio (INCODER 2013).

Fijémonos, entonces, en que el reconocimiento jurídico del derecho de acceso a la propiedad de la tierra también se queda corto ante la realidad social que indica la insuficiencia de tierra fértil o disponible para uso agrícola para todas las personas del resguardo de Huellas. De este modo, teniendo en cuenta que esta comunidad es predominantemente agrícola y que la mayoría de sus habitantes está en edades económicamente activas, la escasez de tierras potencia fenómenos tales como la migración de los jóvenes hacia las ciudades, quienes, ante la imposibilidad de subsistir producto del trabajo de la tierra, venden su fuerza de trabajo en actividades “accesorias” (Kautsky 1977). El autor señala que esta situación es propia de este tipo de fenómenos de poco acceso al trabajo de la tierra, pues “cuanto más importante es para el pequeño campesino ganar dinero, más debe éste poner en primer plano la ocupación accesoria y, por lo tanto, abandonar la agricultura” (Kautsky 1977, 198).

Adicionalmente, se dan actividades que son acordes “con los usos acordados por consenso comunitario sobre áreas de reserva, conservación y protección con base en el análisis del uso y cobertura actual del suelo y de su aptitud” (Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas 2016, 29). Tales como la expansión de la frontera agrícola, el uso inadecuado de los recursos naturales como el agua, la escasa diversificación productiva y la pérdida de prácticas culturales como la siembra de huertos alrededor de las casas denominados *tul*. Describiremos estas dinámicas cuando abordemos el análisis de los usos del suelo de las veredas Bodega

Alta, La Selva y La Trampa, pertenecientes al resguardo de Huellas y que se ubican en la zona plana que limita con parte de las 250.000 hectáreas de caña de azúcar que actualmente están sembradas en la zona de la subregión norte.

La desarticulación e insuficiencia de la realidad jurídica de reconocimiento del derecho de acceso a la propiedad de la tierra realizado para a las comunidades indígenas, respecto del fenómeno social concreto que aquí hemos relevado, encuentra sustento en los testimonios y experiencias de los indígenas de la comunidad Nasa del resguardo de Huellas.

Al respecto, una de las Mayoras del resguardo señala:

La recuperación de esta finca no fue dura, no fue represiva como hoy en día, en ese entonces recuperamos, llegamos y nos metimos a esta finca, solo existía la casa comunitaria o la casa de la hacienda y el corral, llegamos y nos posesionamos y empezamos a trabajar. Recuerdo mucho cuando llegó el dicho dueño, el terrateniente y nos preguntó que: ¿para qué necesitamos esa tierra? Y nosotros entre en hombres y mujeres, casi que en coro le dijimos que: “la necesitamos para trabajar, que en la parte alta ya no teníamos en donde trabajar” y claro eso era guiado de los mayores; los mayores nos decían cómo deberíamos contestar, a pesar de que los mayores no habían ido a la escuela, no sabían leer, ni escribir; pero ellos fueron los que nos orientaron y hasta hoy decimos que los mayores siempre son muy sabios, siempre nos han guiado por donde es (Mayora del resguardo de Huellas).

Este testimonio evidencia el inicio de las actividades de recuperación de territorio, con los y las comuneras llegando a estas veredas recuperadas entre los años 1986 y 1993, provenientes de las veredas ubicadas en la zona alta del municipio de Caloto, y por sugerencia de sus mayores (abuelos, padres y demás personas adultas de su familia y/o de su comunidad). Ellos motivaron a los más jóvenes de su comunidad a bajar de las montañas, con el fin de contrarrestar la presión que la falta de tierras les estaba causando. Estas fincas se caracterizaban por tener grandes extensiones de pastos de corte para la producción ganadera.

Una vez establecidas las personas que recuperaron territorio, el cabildo que administra y ordena el resguardo, realizó una división de las tierras disponibles. Es decir, al mismo tiempo que iban recuperando espacio para la comunidad indígena, iban creando las condiciones para su apropiación territorial.

En la actualidad estas subdivisiones del espacio recuperado no superan las dos hectáreas de tierra, consolidando la no cantidad necesaria de espacio para la subsistencia familiar consagrado en la delimitación de UAF. Sin embargo, una parte de la comprensión del devenir del espacio recuperado se aprehende en la revisión de lo que la comunidad Nasa decide como objetivo de los espacios recuperados y divididos.

Así, basados en la recolección de información a partir de las entrevistas realizadas a los y las 18 integrantes del resguardo de Huellas, en esos espacios se desarrollan actividades productivas, se construyeron *yat* (casas Nasa de guadua y barro), las cuales albergan entre 5 y 9 personas normalmente y, en pocos casos, quedan espacios para sembrar el *tul*. Algunas casas cuentan con dos lotes de las mismas dimensiones, debido a que hijas e hijos mayores, al momento de casarse y conformar familias, heredaron de sus padres estas parcelas. En estos espacios se cultivan los principales productos de subsistencias de las unidades agrícolas familiares (tabla 2.2), destinadas para el autoconsumo de quienes habitan las parcelas.

Tabla 3.2. Cultivos predominantes en las parcelas

	Especies	Venta y/o autoconsumo
Frutales	Guayaba pera, naranja, mandarina, maracuyá, aguacate, mango, caco, limón, café (sin sombra), papaya y melón.	En su mayoría se destinan a la venta y un porcentaje menor al autoconsumo
<i>Tul</i> o huerto tradicional	Habichuela, plátano, yuca, zapallo, guineo, frijón, lechuga, acelga, ají, espinaca, maíz, badea, rábano, cimarrón y gran variedad de plantas medicinales.	Principalmente se destinan al autoconsumo
Otras especies	Pasto de corte y <i>brachiaria</i>	Para la alimentación del ganado de engorde y de leche

A pesar de esta variedad de cultivos, posibilitada por las capacidades de los pobladores indígenas, las 18 personas entrevistadas consideran que el acceso a riego es muy escaso y que, aunque el Ministerio de Agricultura diseñó un proyecto y aplicó un programa para abastecer de agua para el riego a las familias de la zona, su impacto fue escaso. El programa sólo

benefició a 9 de las 40 familias que tenía como meta; por lo tanto, la escasez de agua e inexistencia de infraestructura representa una de las mayores limitantes para la producción agrícola. Aunada a esta situación, las personas entrevistadas lamentan la pérdida de fertilidad de los suelos producto del mal manejo que se da a estos.

En ese sentido, la FAO destaca que las parcelas con estas condiciones de acceso limitado a la tierra y al agua, pertenecen a la Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS) que se caracteriza por estar destinada al autoconsumo. Esta situación impulsa al campesinado a “recurrir al trabajo asalariado, fuera o al interior de la agricultura”, lo que lo coloca en una posición de desestructuración social, en la que prima el “escaso potencial agropecuario” que tiende a que los campesinos entren en circuitos económicos asalariados, sin posibilidad de dinamizar los activos en un ambiente de demanda estancada (Kautsky 1977; FAO 2007, 10).

En cuanto a la cría de animales como actividad de uso de tierras en espacios recuperados, esta se realiza con fines de autoconsumo, por lo tanto, destacan la presencia de gallinas, cuyes y ovejos. También se engorda el ganado vacuno y de leche (y hay cría de peces) para vender 90% de la producción en el mercado; el resto se destina al consumo familiar. Estas actividades económicas se complementan con la búsqueda de otros emprendimientos, como, por ejemplo, la apicultura. En un caso relevado, la familia de una de las entrevistadas está produciendo miel para la comunidad y la venta en el mercado.

Los cultivos que se realizan en el resguardo de Huellas, pueden ser clasificados como tradicionales y no tradicionales de la zona. Estos pueden ser identificados con ayuda de las personas entrevistadas. Los principales cultivos que constituyen parte fundamental de su alimentación y que están relacionados con sus hábitos alimenticios tradicionales, son: el maíz con el que se elabora la *Chaguasba*, la cual es utilizada para los rituales y la yuca para preparar chicha. Con fines alimenticios, se destaca el cultivo y consumo del plátano y el frijón.

En el resguardo de Huellas, también encontramos un uso destacado de plantas medicinales como, Manzanilla (*Chamaemelum nobile*), hierbabuena (*Mentha spicata*), limoncillo (*Cymbopogon citratus*), guaco (*Mikania congesta*), ortiga (*Urtica dioica*), yerbamora (*Solanum nigrum*), diente de león (*Taraxacum officinale*), llantén (*Plantago major*) y confrey

(*Symphytum sp.*). Todas ellas representan un uso que fortalecen las estrategias de territorialización ya que confieren de identidad cultural al espacio.

El manejo que hacen en los cultivos combina principios agroecológicos como el uso de compost, estiércoles y ceniza para abonar el suelo, con fertilizantes de síntesis química. Una comunera en particular evita el uso de estos productos, por lo que aprendió a realizar el *bokashi* (fertilizante orgánico) y utiliza la desyerba manual para evitar la aparición de plagas. En otro caso, un agricultor comentaba que debido a que no vende lo que produce, sino que con ello subsiste, no tiene dinero para comprar insecticidas, por lo que aprendió a elaborar uno a base de matarratón (*Gliricidia sepium*) molido con cebolla y ajo-ají para aplicar en las verduras. Adicional a este manejo, describen también que, para la preparación del suelo, utilizan herramientas como la pica, la pala, el azadón y el machete y que no utilizan mucho el tractor, principalmente por los costos y porque ya tienen árboles plantados en las parcelas.

Al contrastar los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo con el censo realizado en el 2015 por el cabildo del resguardo de Huellas, encontramos que, a pesar de las disposiciones por establecer actividades productivas diversas y con manejos que contienen etapas agroecológicas, el establecimiento de monocultivos ha aumentado. Esto se ejemplifica mediante los indicadores de producción de la totalidad del resguardo, en los cuales se destaca el aumento de la producción de café en 46.463 arrobas, piña (19.864 arrobas) y guayaba (5.376 arrobas) (Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas 2016, 107). Este diagnóstico también permitió ver que:

Solo el 25% de las familias cultivan en sus parcelas más de 10 variedades de productos, solo el 2,5% cuentan con un tul de alrededor de 30 variedades; ha aumentado el monocultivo, ha aumentado el número de familias, hay poca tierra, la tierra está cansada y se depende mucho de los productos de afuera (Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas 2016, 111).

Las personas entrevistadas, que en su mayoría se dedican a la agricultura, aseguran que es muy difícil vender la producción en el mercado, por lo tanto, lo hacen con mayor frecuencia dentro del resguardo o a intermediarios, como es el caso de una familia que vende cítricos a un comerciante que viene de Cali. La mayoría de las personas del resguardo tiene cultivos para la subsistencia y lamentan que los altos costos de los insumos, la falta de asistencia

técnica, los bajos precios de venta y la poca tierra y su baja fertilidad, limiten la inserción de los productores en el mercado.

Se juntan así varios elementos que confluyen en la incapacidad de generar posibilidades de subsistencia real para las y los indígenas del resguardo de Huellas, pues a pesar de tener reconocido su derecho a propiedad de la tierra, ésta no goza de condiciones aptas que le permitan a la comunidad hacer un uso efectivo y eficiente de la misma. Áreas insuficientes para uso familiar en espacios donde se ha destinado como uso principal el de conservación y protección, poca tecnificación y asesoría técnica en el establecimiento de actividades productivas, entre otros, reducen el acceso al mercado agrícola por parte de los habitantes del resguardo, y favorece los procesos de migración campo-ciudad.

3.3. A modo de cierre

No pretendemos señalar aquí, entonces, el reconocimiento del derecho a la propiedad a favor de los y las indígenas en Colombia como un error o como una situación que ha traído más inconvenientes a los pueblos aborígenes del país, en general, y del resguardo de Huellas en particular. Por el contrario, su reconocimiento de derechos se corresponde con los avances societales que se habían reclamado desde muchas décadas atrás a favor de estos grupos poblacionales y, sobre los cuales, la Constitución de 1991 y el Decreto 2164 de 1995 sustenta su reconocimiento como ciudadanos en plenitud de derechos. Este es un avance incontestable.

Sin embargo, en lo que sí queremos hacer énfasis es en lo insuficiente que resulta el sólo reconocimiento del derecho sin mecanismos concretos que lo garanticen, presentándose como resultado el desfase, desarticulación, la no correspondencia entre la realidad de la definición propia del derecho y el hecho social concreto

Es a partir de esa desarticulación y de las situaciones concretas que la caracterizan que afirmamos que, para este primer apartado analítico, en el resguardo de Huellas se está produciendo un proceso sostenido de “deslocalización” o “desterritorialización” (Giménez 1999) de los procesos económicos, sociales y culturales de las comunidades, en especial de las comunidades étnicas. En un contexto de predominio de la economía capitalista a nivel globalizado, se maximizan las posibilidades de descomposición territorial y la desigualdad en la distribución de la tierra.

Ya el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (PNUD 2011) ha señalado que el abordaje centralizado de las políticas públicas en desarrollo rural, que no asumen las diferencias y particularidades de cada territorio rural del país, lo que hacen es profundizar las inequidades, la obtención de manera inequitativa de subsidios, y la concentración de los apoyos en la agricultura puramente comercial. Es decir, las actividades agrícolas propias de las unidades familiares características del resguardo de Huellas han quedado afuera de la óptica bajo la cual el estado colombiano ha manejado los apoyos al espacio rural y, por tanto, desvirtuado la garantía de derechos ciudadanos de los y las indígenas Nasa de Caloto.

Caloto constata su realidad, entonces, con su índice de Gini de 0,8867, indicando que es un municipio con una alta desigualdad que impacta al resguardo por ser el territorio con más extensión y habitantes del municipio. Adicionalmente, Caloto tiene un porcentaje de subutilización de la tierra cercano al 20%, uno de sobreutilización de aproximadamente 50% y un porcentaje de tierras con uso adecuado de 20%. Este uso inadecuado de los suelos en el territorio se manifiesta en “una mayor concentración de la propiedad rural y un incremento en el dominio territorial de grandes fincas” (UPRA 2016).

Es así como esta situación adicional a la incompetencia de la institucionalidad en materia de tierras, dificultan que la concentración de la propiedad sea resuelta por parte del Estado, lo que de cierta manera impulsa a que las comunidades propongan una nueva forma de configuración territorial, las cuales hacen uso de su cohesión social para producir acciones colectivas que a su vez les permiten proponer nuevas formas de territorialidad con relación a los propuestos por los grupos hegemónicos.

Capítulo 4. Historia de la recuperación de la tierra y la acción colectiva en la Minga del resguardo de Huellas

Hemos hecho hasta aquí una contextualización analítica del territorio del resguardo de Huellas en el municipio de Caloto, de sus condicionantes geográficos y sociales, de sus reconocimientos como ciudadanos colombianos, y de las obligaciones como comunidad indígena para garantizarse el acceso y goce efectivo de derechos territoriales. Así, llegamos a este apartado para hacer una descripción analítica del proceso histórico que ha permitido la consolidación del reconocimiento de sus derechos, pero también, de la identificación de sus nuevas vulnerabilidades y necesidades organizativas. Por esta razón, este apartado se concentrará en el cumplimiento del segundo objetivo específico de nuestro trabajo: analizar, con perspectiva histórica, la estructura organizativa de la Minga, sus formas de accionar a nivel comunitario y el ejercicio de apropiación del territorio.

En última instancia, en este apartado condesaremos los elementos de análisis recogidos con los instrumentos de investigación en una línea de tiempo que nos permitan identificar los momentos centrales en la historia de la Minga y la Liberación de la madre tierra.

4.1. Proceso de Liberación de la madre tierra (1971 – 2005)

Que la historia está escrita por los vencedores y no por los vencidos suele ser un axioma que se verifica en los relatos hegemónicos de la historia de las sociedades. Sin embargo, se debe considerar que las particularidades de la historia del movimiento indígena en el Cauca, la han hecho todas aquellas voces participantes y testigos de los procesos de recuperación de tierras (Caviedes 2002) cuyas voces han sido absorbidas por el relato nacional. Por esta razón, es prioritario reivindicar y legitimar el papel que han jugado los pueblos originarios en la lucha por la recuperación de la tierra.

En la zona que corresponde en la actualidad al departamento Cauca, los conflictos por la tierra datan de la colonia, cuando los indígenas fueron despojados de sus territorios ancestrales. Luego de que Juan Tama, cacique indígena, luchara por el reconocimiento de los resguardos, el gobierno criollo los declaró terrenos baldíos. Es así como se inicia

el modelo del terraje, que consistía en el otorgamiento de tierra por parte del terrateniente a los indígenas y estos en compensación, debían darle parte de su cosecha y trabajar días sin cobrar. Posteriormente, se inició la parcelación (división de la tierra) de estos terrenos de forma desigual, ya que a los hacendados se les reconocieron grandes extensiones de tierra en comparación a las otorgadas a los indígenas, a quienes les dejaron propiedades muy reducidas; dando como resultado que los resguardos coloniales fueran desconocidos. Este proceso, ocasionó el desplazamiento de este pueblo, que usufructuaba originalmente las planicies del norte del Cauca.

En el modo en el que se dan los relatos sobre cómo se estableció el territorio del resguardo de Huellas, se evidencia el proceso histórico de segregación junto a la necesidad de acceso al territorio ancestral:

“De aquí para bajo la mayoría de las tierras son ya de grandes terratenientes [quienes las privatizaron]. En la parte alta son muchas personas [con] poquito terreno, entonces se decidió tener esa estrategia de fortalecer lo organizativo, ampliar el territorio y la tierra para que los jóvenes [pudiera producir económicamente en nuevos terrenos]”.

Comunero “S” 40 años.

Es ese proceso histórico el que ha instalado en la vida cotidiana la concepción de que son las zonas montañosas de las cordilleras las tierras indígenas. Esto permitió que el capital agrario criollo, durante la colonia y la vida republicana hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX, estableciera toda suerte de modelos extensivos de producción agropecuaria y agroindustrial.

Para la década del 70 del siglo XX, sucesivos movimientos reivindicativos contribuyeron a la conformación del Concejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) con el fin de recuperar los resguardos, fortalecer los cabildos y dejar de pagar terraje. (Verdad Abierta 2014). Líderes campesinos como Gustavo Mejía, los curas Pedro León Rodríguez y Álvaro Ulcué Chocué, quien fuera asesinado por denunciar la represión contra los recuperadores de territorio, representaron los liderazgos de estos procesos.

Toda esta situación de despojo generalizado en el Cauca activó la acción comunitaria para recuperar tierras. Sin embargo, las acciones políticas colectivas no tenían como

mero fin la recuperación de propiedades, sino desmontar los intentos de destrucción de la identidad étnica y cultural promovida por propuestas homogeneizadoras. La emergencia de la lucha étnica por el ejercicio de una nueva territorialidad frenó el ímpetu de esta empresa económica civilizatoria, aunque no ha sido desactivada del todo, pues las condiciones persisten y las agendas violentas del agronegocio siguen en pie (Castillo 2007).

Así, La liberación de la Madre Tierra ha sido un proceso de largo aliento en el Cauca. La narrativa histórica de esta lucha por el territorio indígena protagonizada por los Nasa es la base social, política e histórica del desarrollo estratégico de Minga de Liberación de la Madre Tierra (figura 3.1). La organización de los hechos y acontecimientos que presentamos en esta línea del tiempo se construyó a partir de la voz y saber de los actores, quienes inscribieron acciones y hechos en la trama de mayor significado que es la estrategia de Minga. Por lo tanto, se compone de sucesos importantes para las acciones comunitarias de recuperación territorial y la construcción social del territorio nasa.

La línea cubre el rango temporal que va desde la década del 70 -en la cual se produjeron importantes avances organizativos en el Cauca- hasta el año 2005, momento en que las recuperaciones de tierras se configuraron como una estrategia de reivindicación territorial y cultural, mediante el mandato de Minga de Liberación de la Madre Tierra.

En esta línea de tiempo se destacan cinco momentos relevantes en el fortalecimiento del cabildo y del resguardo de Huellas en términos sociales, políticos y organizativos. Un primer momento, lo constituyen las recuperaciones de tierras (las cuales se explicarán más adelante) de las décadas 70 y 80 como mandato para la ampliación del resguardo, para el fortalecimiento del cabildo, para dejar de pagar terraje y para “recuperar, defender, proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra” (Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas 2016). De esta manera, las y los comuneros realizan la primera recuperación de tierras en la finca El Naranjal en el años de 1975.

Tabla 4.1. Acontecimientos de lucha por el territorio en el Cauca

<p>1971</p>	<p>Creación del CRIC con cuatro puntos de lucha “Unidad, Cultura, Tierra y Autonomía”</p>	<p>1973</p>	<p>Formación del cabildo de Huellas</p>	<p>1975</p>	<p>Primera recuperación de tierras en la finca el Naranjal</p>
<p>1978 1981</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de las fincas la Palma y Nápoles • Recuperación de la finca EL Credo 	<p>1982</p>	<p>El Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) entrega por acta de extinción de dominio los predios El Arrayan, El Arrozal y la finca Rancho Alegre</p>	<p>1986</p>	<p>Recuperación de los predios El Socorro, El Helechal, La Ceiba-La Dominga, La Serrana y La Trampa</p>
<p>1987</p>	<p>La Alcaldía del municipio de Caloto, reconoce al cabildo de Huellas y se recuperan los predios de Bodega Alta y El Fince</p>	<p>1989</p>	<p>Recuperación de los predios El Nilo, Casas Viejas, Bella Vista e inició la ocupación de La Selva</p>	<p>1990</p>	<p>Creación del “Proyecto Integral</p>
<p>1991</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promulgación de la Constitución Política • Recuperación de la finca La Selva • Masacre del Nilo • Cese de las recuperaciones de tierra 	<p>1998</p>	<p>Reconocimiento legal al territorio colectivo del resguardo de Huellas</p>	<p>2005</p>	<p>Retoma de las recuperaciones de tierra bajo el mandato de “liberación de la Madre Tierra”</p>

Posteriormente se recupera la finca El Chocho. Para 1978 se recupera la finca La Palma y un año después, la finca Nápoles. En 1982, el Instituto Colombiano de Reforma

Agraria (INCORA), entrega del predio El Arrayán mediante un acta de extinción de dominio; de la misma manera se recupera la finca El Arrozal y la finca Rancho Alegre para 1982. Durante 1986, se recuperaron los predios El Socorro, El Helechal, La Ceiba-La Dominga, La Serrana y casi al final de ese año se hace la recuperación de La Trampa; esta última, la primera recuperación realizada de las tierras planas. En 1987 se recuperaron los predios de Bodega Alta (también en la parte plana), y El Fince. Para 1989 se recuperaron los predios de El Nilo parte alta, Casas Viejas y Bella Vista. Finalizando la década del 80, se ocupó la finca La Selva (Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas 2016).

El siguiente momento, es la promulgación de la Constitución Política de 1991. En las elecciones nacionales del 11 de marzo de 1990, producto de un mecanismo de la ciudadanía denominado “séptima papeleta” se exigió la redacción de una nueva constitución que fue asumida por la Asamblea Constituyente, compuesta por los partidos políticos tradicionales, movimientos sociales, representaciones indígenas y el grupo guerrillero Movimiento 19 de Abril, que ya había firmado un acuerdo de paz con el Estado colombiano. Luego de un arduo trabajo por parte de esta asamblea, nace la Constitución que define a Colombia como un “Estado que reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación” (Pineda 1997).

De esta manera, se decretan una serie de derechos para las minorías étnicas, constituidas por indígenas y afro. Sin embargo, en la práctica, estos derechos han sido vulnerados, en especial los relacionados con el territorio y como lo señala la Corte Constitucional: “sin el reconocimiento del derecho a la tierra, los derechos a la identidad cultural y a la autonomía son sólo reconocimientos formales” (Corte Constitucional Sentencia No. T-188/93).

El tercer momento es la masacre del Nilo. Este hecho violento afectó severamente al movimiento social indígena, sobre todo porque fue perpetrado en el mismo año en que la Asamblea Constituyente reconoció a los indígenas como un actor étnico nacional, con pleno reconocimiento de derechos como ciudadanos colombianos, entre los cuales se reconoce la “especificidad cultural” (Castillo 2007). Esta masacre se dio el 16 de diciembre en la hacienda El Nilo, en la cual un grupo de indígenas “liberadores de la

madre tierra” había establecido un asentamiento durante cuatro años. El objetivo de esta acción era recuperar 500 hectáreas de extensión. Con la participación del terrateniente, un grupo de paramilitares y oficiales de policía con armas de uso privativo militar, se produjo el desalojo del predio en cuestión. Durante el suceso, 21 indígenas cayeron asesinados. Tres más, que habían sido secuestrados, fueron asesinados más tarde. A partir de este hecho, las recuperaciones de tierra cesaron hasta el 2005, año en el que se inició la recuperación de la hacienda La Emperatriz en la vereda Bodega Alta pero esta vez bajo una estrategia de apropiación denominada Minga de Liberación de la Madre Tierra (Castillo 2007).

El cuarto momento, entonces, da inicio a la recuperación de la madre bajo el mandato de reconstruir una territorialidad tradicional de control sobre los recursos de subsistencia y a la reivindicación del territorio (Castillo 2007). Finalmente, el quinto momento está representado por la importancia que significó para el movimiento indígena, el reconocimiento del resguardo indígena de Huellas como territorio colectivo por parte de la alcaldía de Caloto.

4.2. La transformación del paisaje: las recuperaciones de territorio

En los contextos de apropiación de territorios como el que se ha producido en el Cauca a través de la historia de conquista y parcelamiento de la tierra, la transformación del paisaje modelado por el capital es definitorio de las agendas de acción de los movimientos sociales, entre ellos, el de los movimientos que se proponen la redistribución y resignificación del espacio. En el Cauca, en el proceso de Minga de Liberación, encontramos que la recuperación de territorio, es decir, bajar de las tierras altas tremendamente presionadas ecológicamente por el crecimiento de la población, la escasez de tierra, el agotamiento de los suelos y la destrucción de las fuentes de agua es el método base de todas las demás formas de movilización.

La dinámica de las recuperaciones consiste en entrar a los predios de noche, arar la tierra y sembrar especies que son fundamentales en la dieta nasa como el fríjol y el maíz. Posteriormente se arman viviendas improvisadas y para apropiarse de estos lugares mediante la cotidianidad de una vida comunitaria. Castillo (2007), explica que las tierras recuperadas pasan a ser administradas por el cabildo y es este quien las

distribuye entre la comunidad para el sostenimiento de la vida de las familias y otra parte se destina para proyectos que involucran a toda la colectividad y que les permite financiarse a través de la autogestión. Es así como “el cabildo se legitima como el representante de la autoridad tradicional” (Castillo 2007). De esta manera, la recuperación no se trata simplemente de una ocupación de las tierras, sino que lleva implícita una concepción de territorio al vincular dicha tierra a una autoridad (Castillo 2007). En los relatos de los y las comuneras se pueden apreciar las prácticas sociales de esta dinámica:

No hemos llegado [de arriba], somos nativos de acá [abajo]. [De las alturas] bajamos en el año 1986 [y se hizo la] recuperación de esta finca. Bajamos muy jóvenes, en ese entonces, las familias que habitamos en esta comunidad no teníamos pareja, éramos solteros y solteras. En el caso mío yo llegué, tenía 13 años estaba muy joven. Bajamos a esta comunidad [...] motivados por mis abuelos, mis tíos, mis tías. (Testimonio de Lideresa “M”, 3 de septiembre 2016)

Nosotros nos bajamos hacia acá porque ya no teníamos a donde trabajar [...], nosotros ya estábamos creciendo, la gente ya estaba abundando más entonces no había donde trabajar, entonces nos reunimos con los papas de nosotros y ya se propuso para venir a recuperar la tierra acá, entonces por eso nos vinimos de allá, dejamos allá lo que teníamos porque pues no se podía limpiar allá más porque pues por reserva de agua y ya para dejar descansar [la tierra]. (Testimonio Comunera “M”. 17 de julio de 2016)

Además de las particularidades de cada relato sobre la recuperación de tierras, podemos señalar que éstas se dieron en diferentes circunstancias; en algunos casos, como el de la vereda Bodega Alta, fueron procesos que tomaron varios años. En este lugar, las y los comuneros tardaron alrededor de cuatro años presionando a través de acciones comunitarias para que el dueño de la hacienda y el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA), llegaran a un acuerdo y esa tierra fuera entregada a los indígenas. En otros, como el caso de la vereda La Trampa, la recuperación de la tierra tardó menos tiempo y no hubo muestras de violencia entre el terrateniente y la comunidad.

Cuando nosotros bajamos, nos organizamos y ya se empezó a trabajar acá, nosotros estuvimos tres años durmiendo por allá por la loma, (...) porque aquí nosotros no

podíamos entrar, aquí a uno no lo dejaban arrimar, (...) acá esto mantenía bien custodiado, hasta que el rico ya se aburrió y entonces nos dio, entonces aquí fue que, unos cuatro años de recuperación. (Testimonio Comunera “M”. 17 de julio de 2016).

Los procesos de apropiación parten de una concepción del territorio como un ente vivo: la Madre Tierra. Así, frente la forma de tenencia propia de los terratenientes, la comunidad indígena entiende que la Madre se encuentra transitoriamente “atada” por la propiedad que sustenta el modelo económico, cuya acción es explotadora y además degradadora del ecosistema.

La acción colectiva, entonces, está determinada por esa condición de sujeción de la Madre, y se organiza en torno a un programa de “liberación”. Este trabajo comprende, no sólo la recuperación material del espacio físico a través de la protesta, sino también una recuperación simbólica apoyada en el trabajo político y formativo. Esta doble recuperación, del espacio y de la madre, puede constatarse en el análisis que hacen las y los comuneros de las motivaciones de la Minga de Liberación, en relación con los procesos productivos de la caña de azúcar:

Entonces nosotros decimos: “bueno si la tierra la tienen para sembrar caña entonces tiene que haber tierra para comida”. Uno ve que dicen que la caña la [están cultivando] para la panela, el azúcar y muchas veces no lo están haciendo. Están sacando etanol, están sacando biocombustibles, cosas como esas. Entonces están alimentando a los carros y uno ve en las ciudades, en los pueblos que hay muchas necesidades, los niños a veces duermen sin comer, sin un bocado de comida y uno ha visto [en] Cali a los niños llorando y llorando y los papás sin tener qué brindarles y, [además], tienen que pagar servicios, pagar agua, pagar luz. Entonces eso es lo que nosotros analizamos y por eso también la llamamos liberación, porque tenemos que liberar [a la tierra] de muchas cosas que están sucediendo. (Testimonio Comunero “C”. 02 de septiembre de 2016).

De este modo, la Liberación de la Madre tierra a través de procesos como las mingas, no es un manifiesto político localista o localizado, que se circunscribe a la repartición familiar de tierras recuperadas en el resguardo de Huellas. Más bien, sus protagonistas lo entienden en una perspectiva sistémica y de economía política. En la medida en que se considera que la tierra no es para alimentar a las máquinas sino a las personas, “cortar

caña” se ve como una práctica que permite realizar liberaciones en distintas dimensiones de la vida humana: soberanía, vivienda, alimentación que benefician a una totalidad social y humana que va más allá del resguardo y del departamento del Cauca.

Lo que nos indican los testimonios que hemos relevado aquí es que los procesos de Liberación de la Madre tierra van gestando y reproduciendo dentro de sí otros procesos de socialización política que, a su vez, y en diálogo con el devenir de la Liberación, construye territorialidad. Es decir, comprendido de manera histórica, la disputa por el espacio físico que materializa la Liberación de la Madre tierra, en la región donde se ubica el resguardo de Huellas, existe un proceso de des-territorialización, territorialización y re-territorialización -DTR- (Mançano 2008). Como vimos más atrás, y como lo evidencian los testimonios, cada forma territorial, lleva consigo un modo específico de ejecutar el poder de manera localizada; sea con caña de azúcar para producción de etanol, o sea con el sembrío de productos de pan coger, o alcanzar tierras nuevas para vivir bien, se evidencian formas políticas y de poder que se relacionan de manera distinta con el espacio físico para producirlo.

Al desplegarse la acción colectiva de Liberación de la Madre tierra sobre el espacio, visto a través del modelo de procesos espaciales primarios de Mançano (2008), la relación social Nasa se espacializa en la tierra a recuperar y, en la disputa, ante el establecimiento de la relación social de la Minga, se instituye la territorialización del espacio alcanzado, consolidando la territorialidad de los indígenas Nasa en el espacio recuperado.

Y hablamos de disputa porque en la acción colectiva de la Liberación de la Madre tierra enfocada hacia la reterritorialización Nasa, se define un contrario que, en ocasiones, es un particular poderoso, grupos armados ilegales, o las fuerzas armadas del Estado colombiano. Al respecto, señala uno de los líderes contextualizando la masacre de El Nilo:

“Los primeros años en que bajamos pues nosotros aquí, o sea, no hay, no encontramos al dueño, o sea al dueño de la finca que encontramos era pues el administrador. Pero nosotros aquí encontramos personas civiles armadas, y nosotros pues teníamos, pues no teníamos conocimiento, y después cuando fue la masacre del Nilo nos dimos cuenta que

han sido paramilitares, seguridad privada, eso pensábamos que eran... y a nosotros nos salían allá por el chico donde está ahí, era un guayabal, nosotros bajábamos por ahí, pasábamos el río y lo primero que nos salía al encuentro eran personas civiles armadas, a decirte que qué hacían, que era propiedad privada, y que eso tenía dueño, y tenían que, pues ellos decían que no querían tener problemas y que ellos estaban al cuidado de la finca y no querían problemas entonces que cualquier cosa, pues a tener en cuenta las consecuencias que eso podía traer. Entonces pues nos encontrábamos personas y a pesar de todo seguimos insistiendo, y la masacre no fue aquí, pero fue en el Nilo después” (Testimonio líder “A”. 3 de septiembre de 2016).

Este testimonio nos sirve para ilustrar una de las características que Melucci (1997) identifica dentro de las acciones colectivas. En ellas, señala el autor, hay un desafío a las autoridades que, en este caso, resultan ser autoridades de orden ilegal: paramilitares. Es decir, en medio de las condiciones de conflicto armado colombiano vivido en el norte del Cauca, la comunidad Nasa del resguardo de Huellas realiza de manera permanente acciones colectivas que desafían a las autoridades legales e ilegales locales, buscando la reterritorialización del espacio rural del municipio de Caloto.

Más atrás, el mismo Melucci (1997) nos indicaba, también, la característica de impredecibilidad propia de las acciones colectivas en relación con los resultados que ésta pudiera arrojar, y la posibilidad de sumar a otros actores a su causa. Así, la capacidad de la Minga para asegurar el cumplimiento completo de los objetivos trazados en la realización de acciones de Liberación de la Madre tierra es limitada y sujeta a incertidumbre.

Sin embargo, y a pesar de la incertidumbre, es a través del cumplimiento de los objetivos trazados que la Minga legitima su acción de Liberación, y busca vincular con todo compromiso a los integrantes más jóvenes de la comunidad Nasa haciéndolos partícipes del sentido de la Liberación de la Madre Tierra. Esto se hace evidente en los relatos de los mingueros:

“[La liberación de la tierra tiene] dos sentidos, uno que la comunidad, que la familia ha ido creciendo, en todos los sectores y en todas las comunidades y especialmente los indígenas estamos ubicados en la parte alta, en la parte alta hay dos cosas que toca

tener en cuenta, que la familia está creciendo y que el terreno no está creciendo y viendo la problemática del calentamiento global, entonces ya hay mucha gente que está trabajando en los nacimientos de agua, entonces la comunidad dijo: “no pues si entonces vamos a estar trabajando en la parte donde están los nacederos de agua, entonces que vamos a dejar pa’ nuestros hijos” “o que vamos a hacer sin agua” entonces la gente se fue organizando y fue proponiendo: “no vamos a trabajar por ahí en los nacimientos de agua, entonces por qué no vamos y nos ubicamos en otra finca [para] dejar descansar arriba, reforestar y recuperar la tierra acá [se refiere a la parte plana] para nuestros hijos, porque muchos jóvenes en nuestra vereda, hay muchos jóvenes que viven con sus padres, no tienen parcela, entonces con ese fin, con ese objetivo se pensó liberar la tierra para los jóvenes que están detrás de uno para que ellos tengan las posibilidades de que, cuando conformen una familia, trabajen con su familia en una economía no monocultivo si no una economía integral” (Comunero “S”. 15 de julio de 2016).

Así, la Minga de Liberación de la Madre Tierra no sólo se convierte en un proceso de recuperación de tierras, sino que la reterritorialización de la relación social Nasa sobre el espacio liberado en las zonas bajas del resguardo de Huellas, incluye dentro de ella la construcción de capacidades para la producción y reproducción de la comunidad, con criterios nativos de protección del medio ambiente, como lo muestra el relato anterior.

Parte de la vinculación de los jóvenes reside en la posibilidad que los espacios que han sido liberados se conviertan en lugares de trabajo, vinculados a las dinámicas de reproducción social de los Nasa, que terminan por llevar a cabo la producción del espacio. En los relatos se verifica esta situación:

“Es importante liberar la madre tierra porque hay muchos jóvenes que no tienen dónde trabajar entonces uno tiene que pensar en eso, en los jóvenes, porque es como si ellos necesitan un pedacito y no tienen entonces dónde trabajan, cómo van a trabajar (Líder “A”. 11 de julio de 2016).”

“Entonces por eso de la liberación de la madre tierra que quiere, o sea que la tierra es libre para seguir resistiendo y seguir armonizado y seguir trabajando con lo que nosotros siempre hemos vivido de la tierra y ella, que vivimos mutuamente, que

nosotros defendemos a ella pero ella también nos defiende a nosotros en ambos sentidos (Comunero “S”. 15 de julio de 2016).”

Hasta aquí, entonces, las acciones colectivas de recuperación de tierra efectuadas por la Minga condensaban todo el accionar del resguardo de Huellas para ubicar a sus habitantes en espacios donde fuera posible llevar a cabo la vida individual y comunitaria, intentando vincular a los jóvenes al compromiso de recuperación de la tierra, pero, también, al compromiso de la reproducción de la comunidad bajo comprensiones del derecho a la tierra y del cuidado del medio ambiente específicas; esperando, desde el desafío de las autoridades locales y nacionales, y el cumplimiento de los objetivos de las acciones colectivas, vincular y comprometer cada vez a más gente de la comunidad Nasa en el desarrollo de las mismas.

4.3. La Minga de Liberación de la Madre Tierra

El proceso de recuperación de territorios familiar y comunitario, que se presentaba dislocado y reactivo pasó en 2005 a denominarse Minga de Liberación de la Madre Tierra, intentando consolidar la masividad de las protestas y la necesidad de “colectivizar” los reclamos con un tinte étnico más generalizado. Lo reactivo podemos verlo en que los movimientos se produjeron mayormente en el transcurso de los 14 años que pasaron luego de la Masacre del Nilo, como hecho fundante y gatillador de una protesta que estaba en la misma base de la movilización que intentó acallar la masacre.

Es decir, la acción colectiva de recuperación de tierras además de contener los rasgos propios que señala Melucci y que atrás revisamos, evoluciona con la recuperación misma de tierras y la respuesta de los actores que han sido desafiados por la acción, transforma sus objetivos y redefine explícita o implícitamente sus modos de realizarse. Así, a partir de un momento concreto en la historia de la acción colectiva, la comunidad Nasa del resguardo de Huellas se procura una idea común sobre la situación de desigualdad en el acceso a la tierra, y comienza a cimentar un proceso todavía más colectivo en medio del conflicto armado colombiano, buscando garantizarse el derecho de acceso a la propiedad a la tierra. Con dicha garantía, y la transformación de la acción colectiva, buscan la resistencia y la supervivencia (Quesada Torres 2010; ASDI 2005; Osorio 2001).

Así, enmarcado en este contexto de transformación de la acción colectiva, hacemos un análisis del documento “Palabra del proceso de liberación de la Madre Tierra” (Pueblo Nasa 2016), extrayendo los siguientes elementos de definición de la minga de liberación desde 2005:

- 1) Transformación social del tiempo. Se refiere a los efectos que la minga tendrá en las relaciones que definen los territorios, en su para qué sirven estos. Es un intento de oponer el tiempo definido por el capital dentro de los esquemas del agronegocio, por un tiempo nasa en el que la tierra puede “descansar” alejada de los ritmos (temporales) de la producción comercial masiva:

“Lo que vamos a hacer es plantarnos en un tiempo nuevo. La etapa en la que ha entrado el pueblo nasa con la liberación de la Madre Tierra. Es la Tierra la que nos ha llamado a este tiempo y la hemos escuchado. Cuando decimos tiempo nuevo nos referimos a un viejo tiempo. Volver a las raíces. A la sabiduría profunda del pueblo nasa, que es la sabiduría de la Tierra. Poco a poco. Del pasado depende el futuro del planeta Tierra. Y como hemos dicho: *desalambrar la tierra depende de desalambrar el corazón. Tierra y corazón, la misma cosa son* [cursiva en el original]” (Pueblo Nasa 2016, 38).

- 2) Necesidad y proceso de sanación. Establece que las recuperaciones, las mingas, los cortes, son lazos de parentesco que se establecen con el territorio. Su objetivo es restituir el equilibrio de un cuerpo dolido por las continuas transgresiones que se han hecho sobre él mediante métodos materiales de producción, pero sobre todo ajenos a estos lazos:

“Lo que hemos pillado es que se va sanando en las fincas, entrando en ellas no como un desquite sino como un gesto de amor por la mamá que un día nos trajo sanos a recorrer el encanto de la vida. Por eso ya será la voz de esa mamá la que nos hable. ¿Quién más? Solo ella le disputa el corazón a los tanques, la aviación, la artillería. Su voz es el río profundo, y nosotros hemos entrado en él” (Pueblo Nasa 2016, 38-39)

- 3) El ser de la tierra. Este eje filosófico de la minga se refiere a una definición de la tierra como un organismo vivo. El sistema del agronegocio y los demás capitales

que intervienen y cortan los circuitos de esta vitalidad, del ciclo vital de los sujetos situados en la tierra, imposibilita no solo el desenvolvimiento de esta como un ente biofísico sino como constructora de sujetos sociales a través de la relación entre estos y de ellos con la tierra.

“La Madre Tierra es un ser viviente, eso que llaman un superorganismo vivo. Todo lo siente, todo lo piensa, todo lo organiza. Nosotros, los humanos, somos apenas una puntada del tejido de la gran yaja del planeta. Somos porque otros seres son. Y sin embargo otros seres dejan de ser para que nosotros seamos. El sistema capitalista daña el tejido de la vida hasta el punto de desequilibrar la balanza. Tampoco seremos los salvadores de la vida, la Tierra solita sabe cómo sanarse. Las lomas peladas se reforestan por sí solas si las dejamos en paz. La Madre Tierra jamás llenará las cuencas de pino y eucalipto. Los humanos pueden elegir entre ser depredadores, estorbos o ayudantes” (Pueblo Nasa 2016, 39).

Si bien en este documento el pueblo Nasa ha querido definir de manera explícita los sentidos del proceso de Liberación de la Madre Tierra, en los relatos de los y las comuneras, líderes y actores en general, esos sentidos trascienden otros ámbitos de la vida individual y colectiva.

Así, las relaciones que se generan con un hecho social suelen variar entre los distintos actores pues dependen de su posición en la estructura de intereses que definen a una sociedad determinada. En el caso de la Minga de Liberación no es distinto. Así, presentar varias definiciones del proceso de Liberación según los actores que intervienen en éste nos permitirá extraer algunos elementos generales para definir a la Minga como hecho social que posibilita los procesos de territorialización de la comunidad Nasa:

“Le pusimos liberación de la madre tierra, porque para nosotros el concepto de liberación es que la tierra hay que liberarla. Liberarla es que, tratarla bien, desde la, como dicen ustedes los profesionales, la parte cultural, el manejo cultural es todo. Es aire, es vida cierto, agua, el sol, nosotros no separamos eso, tiene que ver con la salud, tiene que ver con la educación, es algo completo cierto. Y una manera de liberar la madre tierra es por ejemplo quitar la tierra, por ejemplo la tierra poder quitársela a los industriales para poder que ella descansa, y vuelva a tener vida, que la tierra para

nosotros tiene vida. Y es vida, porque si pasa algo nos mantiene a toda la humanidad, entonces ese es el sentido como del concepto de liberar la madre tierra, no envenenarla, cierto, como hace la tecnología de punta, y que pues nosotros al liberar la madre tierra estamos generando vida para la humanidad, es por eso que le cambiamos el concepto de recuperar a liberación. Es un concepto mucho más completo. Entonces bajo ese lema hemos hecho desde el 2005, con ese lema empezamos. Decíamos vamos a liberar la madre tierra, vamos a desalambrarla, está encerrada de muchas cosas: (Líder “A”. 11 de julio de 2016).”

Existe en el relato particular, entonces, una profundización de lo que significa para este líder la liberación de la tierra. En la acción se concentra un sentido completo de lo que es la vida social. No sólo es llegar y cortar una caña sembrada como monocultivo, o retirar unos encerramientos en espacio físico; es la transformación de un modo de relacionarse con la tierra, con los elementos naturales del espacio, procurando seguir una concepción de respeto de ciclos de trabajo y descanso, y generación de bienestar colectivo en la relación social Minga – tierra liberada.

“La minga de liberación de la madre tierra es de conocimiento y de un mandato de la plataforma de lucha del CRIC creó en el ’71. En la primera parte dice que hay que liberar a la madre tierra, que hay que recuperarla; por qué, porque vemos que la tierra que antes era nuestra, fue usurpada por otras personas y hoy la estamos liberando por los monocultivos que en grandes extensiones están en este territorio, entonces liberar, es liberar nuestra madre, es decir, que este descontaminada y poder darle un buen uso y un buen servicio al bienestar de las familias que somos dueños de ellas y que vivimos en ella y que protegemos en ella y que vivimos en ella, con nuestra familia, con nuestros espíritus de la naturaleza que siempre están allí alrededor de uno, que no la vemos pero si nosotros como nasa la percibimos y la sentimos y la vivimos y la acompañamos con ella como ella nos acompaña; entonces por eso de la liberación de la madre tierra que quiere, o sea que la tierra es libre para seguir resistiendo y seguir armonizado y seguir trabajando con lo que nosotros siempre hemos vivido de la tierra y ella, que vivimos mutuamente, que nosotros defendemos a ella pero ella también nos defiende a nosotros en ambos sentidos” (Comunero “S”. 15 de julio de 2016).

“La minga de liberación, nosotros le decimos minga de liberación porque uno solo no la puede liberar, siempre invitamos a toda la comunidad, hombres, mujeres, niños y

adultos y diferentes territorios, que vengan a acompañar y la minga siempre ha sido así, en masa, en masa grande y en la masa grande es que el trabajo se ve bastante porque lo trabajamos solito, no alcanzamos a percibir pero si trabajamos en minga de liberación donde va a ir mucha gente y ambos nos aportamos y eso ayuda a que nos vamos fortaleciendo y le vamos recuperando a la persona que actualmente puede ser el dueño pero que en la minga en cantidad si nos hacemos sentir si nos hacemos ver y si estamos presentes y si vemos la necesidad de vivir en ella lo trabajamos en baste, eso creo que nos da resultado” (Comunero “S”. 15 de julio 2016).

Los dos apartados del mismo relato del Comunero, dan cuenta de la necesidad de comprender el movimiento de Minga y de Liberación como un hecho de carácter colectivo, que defiende intereses comunitarios y, sobre todo, de impacto global. No sólo la Liberación concreta necesita de una organización colectiva de la Minga, sino que sus impactos benefician a los Nasa y a la sociedad humana materializando la disputa por los sentidos/significados de la tierra.

“No, es que en primer lugar yo digo que estrategias, tenemos mucha coordinación, como comunidad tenemos mucha coordinación entre el mismo resguardo, entonces tienen que manejar, el día que vamos a hacer una minga coordinamos cada comunidad, ya el gobernador ya convoca el trabajo y ya sabemos a quién atenernos y a qué vamos, esa es la estrategia. [Esto es] un filo de doble machete, porque aquí está la base, entonces estratégicamente tenemos que manejar cómo actuar, porque uno no sabe también qué planes tengan ellos, entonces esa es la estrategia” (Comunero “R”. 2 de septiembre 2016).

“Frente a la minga de liberación de la madre tierra yo creo que, o sea nosotros como jóvenes, también esto es al que le gusta no, porque a otros les gusta estudiar, a otros les gusta capacitarse, como decían ahorita, diferentes programas existen en el cabildo. Entonces es [...] seguir las leyes que trazaron los mayores desde atrás, hacia adelante, porque dice el mayor, antes trabajaban en la unidad, y conservaban, o sea no miraban el riesgo que podían tener. Hoy no, hoy ya la gente, los jóvenes son más estudiados, porque dicen, de diferentes programas pasé a ese, esa educación ha dado a que esta liberación de la madre tierra no sea tan golpeada como era antes, entonces hoy ya se previene, hoy ya se analiza, se hace con un respectivo prevenir riesgos ¿sí? Y como en esa minga de complementar todo lo que se ha venido desde atrás, qué queremos, hacia dónde apuntamos, y cómo es que nosotros tenemos que ganarnos eso, haciéndole

conocer a todos de que la pelea no es con la fuerza pública, ni la pelea es tampoco con el gobierno, sino que la pelea de nosotros es por la necesidad de la tierra, y que esa necesidad de la tierra pues el Estado nos la impide, sabiendo que es un monopolio de un solo capitalista y nosotros ahí vamos armando la educación y cada paso llevándole a los niños, a los jóvenes, para que esa liberación de la tierra se continúe y termine sana, sin contratiempos. Sí, porque de nada nos sirve a nosotros como jóvenes de educarnos y llegar a pelear con un ser humano, que es igual a otra persona, cierto, entonces ya es como más civilizadamente. ¿Sí? O sea, con el poder pero más estratégico” (Comunero “C”. 3 de septiembre 2016).

Dentro de los tres elementos que destacamos del documento “Palabra del proceso de liberación de la Madre Tierra” (Pueblo Nasa 2016) no resaltamos el factor de compromiso generacional con la Minga. Sin embargo, en los apartados del testimonio del Comunero “C”, este elemento se convierte en central dentro de la ejecución de acciones de Liberación, pero, también, en la organización y distribución de tareas dentro de la Minga. Así, los jóvenes se han insertado en los procesos a partir de sus saberes, generando estrategias de poder y de acción que les han permitido organización y autoconocimiento.

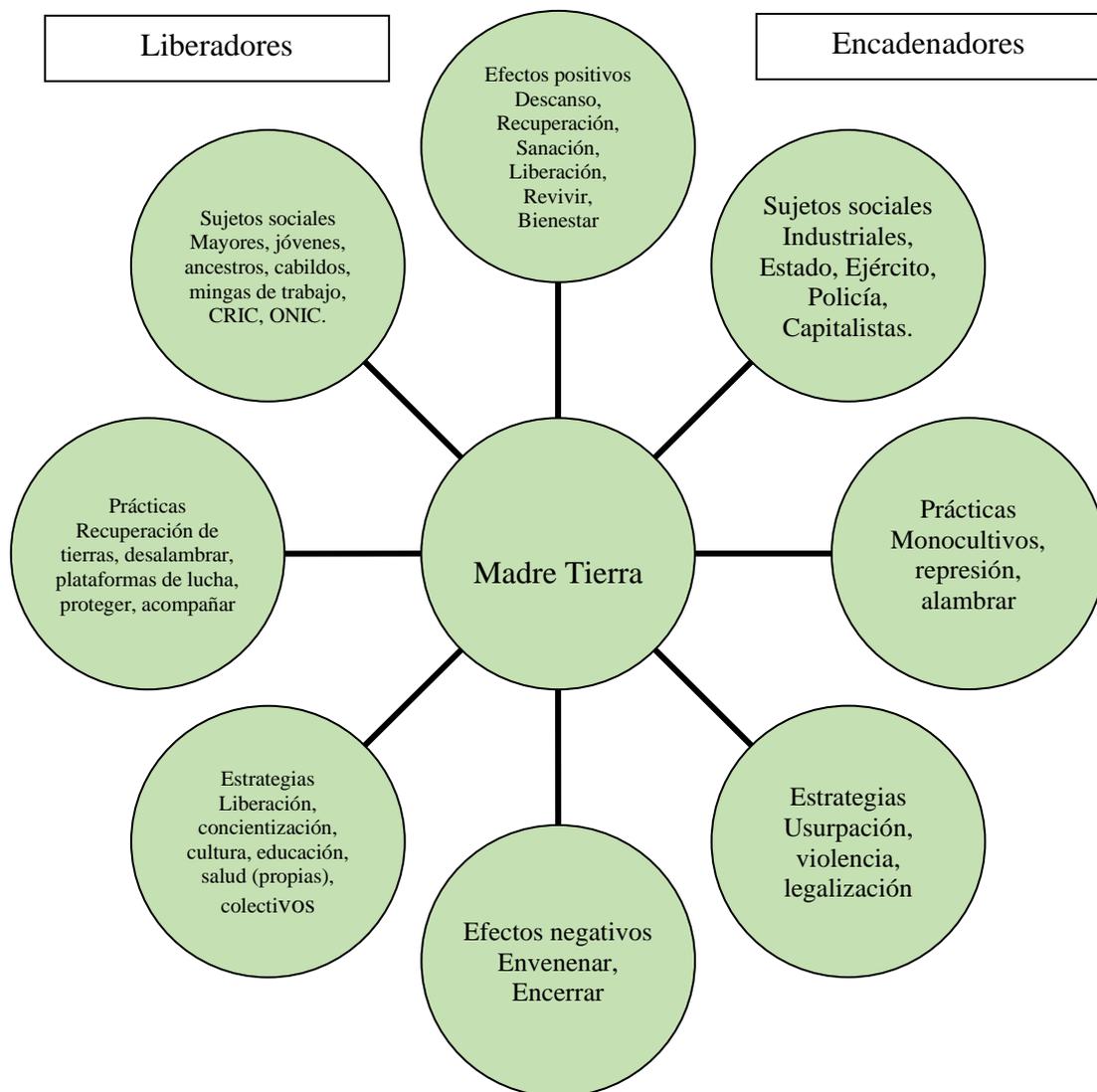
“Mucha gente esté confundida, que entonces hoy dicen que el que tiene la razón es el Estado, mas no el sector que vive todas las problemáticas, decimos de que tenemos que en algún tiempo una conciencia propia, que no nos venga a decir después que tiene que hacer lo que yo tenga que decir y entonces no, es de mí mismo, que yo lo piense que yo lo siente, entonces cuando ya tu estés bien consiente que es lo que quieres hacer, que es lo que piensas hacer, entonces ese día estamos libre, estamos libres ese día, porque de lo contrario hoy estamos, o sea no nos permite pensar, no nos permite estar ni allá, ni acá, entonces si tú te vas para allá, entonces ya te ponen las amenazas o te persiguen hasta que a veces lo desaparecen, porque hoy todo lo que está diseñado es para eso, el estado tiene un diseño, o sea tú no puedes decir nada porque te mandan a callar. A veces ocurre acá igualmente entre nosotros también, tú no puedes decir, tú dices algo que tu no estas conforme con ello pues fácil te desaparecen, entonces hoy hay mucha cosa que toca y eso quien sabe cuándo lo podamos, así como vamos quién sabe” (Comunero “C”. 2 de septiembre de 2016).

“Tomo ese nombre desde el 2005 eso tiene mucho pensamiento de los mayores, que ni yo mismo había pensado eso que la madre tierra, pero como los mayores conocían que como era esto, la tierra era sagrada, una madre, así dicen ellos, la tierra es la que nos da de comer, nacemos de ella y de ella vivimos. Entonces fue un buen escudo, un buen ejemplo para el mundo, hablan de eso de la recuperación de la madre tierra, por ejemplo, estas tierras hay que dejarlas libres, porque por ejemplo estas lomas (señala la parte alta) todo eso era ganadería, no había protección de ojos de agua, todo ganadería, no habían reservas forestales, no había bosques, todo lo acabaron y la parte plana, todo se convirtió en una tierra explotada, no le dan descanso ni nada, caña y caña y veneno y veneno, entonces por eso hay que liberar a la madre tierra, después de trabajar hay que dejarla si quiera unos diez años trabajando, suban montes y vuelve y recupera. Pero acá en la parte baja, le meten maquinaria, revuelven, meten químico y eso así, entonces para los ricos no les cae bien ese nombre (liberación de la madre tierra) ellos no necesitan saber de eso sino la plata. Por ejemplo nosotros rozamos un rastrojo, metemos yuca, la yuca ya está lista, dejamos monte y buscamos otra parte y así. Liberación de la madre tierra, ni yo mismo entendía que era eso. Yo participo desde el 72, a esa minga, por ejemplo nosotros trabajamos lo lunes, pasábamos de vereda en vereda, ayudábamos a limpiar potreros, reparar cercas o a veces hacíamos para otros resguardos. En el 75, cruzábamos Huellas, Munchique y a pie, salíamos a las 7 de acá y llegábamos a las 5 allá, íbamos a trabajar, salíamos un día antes para quedarnos allá para al otro día trabajar y ahora la gente casi no sale, todo es en carro” (Mayor. 12 de julio 2016).

Estos dos últimos testimonios dan cuenta de los desafíos propios que trae la acción colectiva de Liberación de la Madre Tierra, basada en los tres elementos resaltados en el texto analizado. El primero de estos dos últimos relatos, comprende que el principal actor a ser desafiado por la acción colectiva es el Estado colombiano, pues es el sustancial responsable por no haber asegurado el derecho a la tierra por parte de la comunidad Nasa; el segundo relato, también refiriéndose a un actor social, reconoce a los propietarios de grandes extensiones de tierra de las partes bajas como aquellos a quienes la acción de Liberación desafía, pues, además de ocupar de manera irregular el espacio, según los Nasa, también tienen secuestrada a la Madre Tierra. Es labor de la Minga recuperar y liberar a la Madre Tierra.

Así, entonces, podemos encontrar que la Minga de Liberación de la Madre Tierra se configura como una acción colectiva que contiene una significación ligada a la historia y concepciones culturales propias del pueblo Nasa, desde donde se crean las estrategias de movilización, los objetivos que se persiguen y se desarrolla el desafío a los poderes que se identifican como adversarios. La siguiente gráfica (figura 3.2), entonces, resume las ideas fuerza que exponen los y las comuneras liberadoras para entender las relaciones con la Madre Tierra que establecen los sujetos que luchan por los territorios en el resguardo de Huellas.

Gráfica 4.1 Relaciones en torno a la Madre Tierra según los y las liberadoras



4.4. Acciones concretas de la Minga

Como hemos venido sosteniendo soportados en los relatos de los y las integrantes de la comunidad Nasa que participan de las Liberaciones de la Madre Tierra, la base del accionar de la Minga se sujeta a la materialidad y la completitud vital de la tierra que Nasa le otorgan. Es decir, a la tierra hay que liberarla porque está viva y secuestrada por unos pocos; así lo sostienen los relatos que hemos venido recorriendo:

“Nosotros decimos que siempre hay que liberarla, siempre está en manos de uno, de unos poquitos y especialmente de las agroindustrias, entonces usted debe saber, conocer, que la tiene alambrada en cultivos grandes, como la caña en grandes extensiones, entonces por eso le decimos desalambrar y a liberar a nuestra madre tierra, porque está encerrada y está contaminada de la gran industria que es la caña, aquí en la zona norte del Cauca, de aquí hacía abajo, ahí se ve cañas y cañas que no alcanza a ver la vista, entonces uno está en la parte alta y mira y es caña para todas partes y arriba, mucha gente y poca tierra, entonces acá abajo estamos intentando seguir liberando para que esta tierra sea liberada” (Comunero “S”. 15 de julio de 2016).

Además, “Libertad y alegría con Uma Kiwe. Procesos de liberación de la Madre Tierra” (Pueblo Nasa 2016) en tanto manifiesto, sintetiza en acciones a emprender, el estado de cosas de desigualdad que deben ser superadas a partir de la Liberación de la Madre Tierra. En el mismo se hace una síntesis de los problemas de la tierra desde los tiempos de la conquista hasta las negociaciones de distintos tratados de libre comercio con los Estados Unidos, principalmente.

Teniendo en cuenta dicho estado de cosas, el CRIC y la Minga han definido acciones concretas para llevar a cabo la Liberación de la Madre Tierra que van más allá del simple desalambrado. Nosotros las condensamos en la tabla 3.1.

Tabla 4.2. Tareas y acciones para la liberación de la Madre Tierra (2016)

Tarea	Acciones
Vamos a entrar en otras fincas. Y en todas vamos a ir cortando y sembrando para devolverle la alegría a la Tierra	Recuperación de fincas y sustitución de cultivos comerciales por productos de la dieta local
Vamos a hacer una minga de recorrido por el territorio. El territorio es el mundo. En cada sitio vamos a ir desalambrando y desalambrándonos. Contando, tejiendo	Recorrido para demarcación y reconocimiento de tierras propias. Tiene una función formativa para los más jóvenes
Vamos a hacer un encuentro zonal de liberadores y liberadoras.	Organización de reuniones con el fin de establecer responsables de acuerdo a las divisiones internas del territorio a recuperar
Vamos a hacer una escuela, una telaraña de comunicación para tejer a lo lindo: una minga de comunicación.	Establecimiento de una red de comunicaciones y una escuela popular de comunicadores con el fin de publicitar la minga en otros territorios y espacios de discusión
Vamos a hacer una escuela para la pedagogía de la liberación, convocando gente y movimientos y procesos que anden en las mismas para desalambrarnos en montonera. Y para tejer a lo lindo.	Crear instancias de formación para otras personas que estén en la misma situación de presión ecológica y en lucha en contra de los modelos económicos extractivos. También tiene como función formalizar una red y una pedagogía diseñada desde los problemas sociales concretos.
Vamos a hacer un encuentro de liberadores y liberadoras de la Madre Tierra convocando a gente, movimientos y procesos que anden en las mismas en Abya Yala. Para contarnos, para tejernos.	Corresponde a un nivel territorial, político y social más amplio. Es el momento estratégico de un programa de alcance nacional y continental. Se reconoce que en espacios distintos al Cauca la Madre Tierra está “encadenada”

<p>Vamos a hacer la marcha de la comida, vamos a compartir la cosecha de la liberación con gente arrinconada en barrios pobres que el capitalismo ha ido creando en las ciudades.</p>	<p>Reconoce que los problemas del mundo rural también afectan a las ciudades, sobre todo en los cinturones de marginalidad y miseria. Esta relación entre lo rural y lo urbano presenta una cara más compleja de la tierra, ya que no es un ser sujeto a las dinámicas del capital de los agronegocios sino del capitalismo como una gran cadena que ata los distintos territorios a través de diversas formas de apropiación y acumulación.</p>
---	--

Fuente: Minga de Liberación de la Madre Tierra (2016).

Con todo lo dicho, la idea de estas siete tareas se resume en entrar en las fincas para sembrar y devolverle la alegría a la tierra. Así, La liberación de la tierra del modelo de desarrollo agroindustrial “condensa el sentido comunitario del proceso, sobre todo, recobra el sentido de la historia común de resistencia a la vez que reafirman los valores que fundan su identidad común: la preservación del territorio, la autonomía, la unidad y la cultura propia” (González 2010, 94).

Con el análisis sobre el documento generado por el Pueblo Nasa (2016) y los relatos que hemos relevado en este apartado, podemos estudiar cómo se llevan estas acciones en un caso concreto. Así, tomaremos una de las Mingas de Liberación de la Madre Tierra más recientes llevada a cabo en la hacienda La Emperatriz y ya bajo la forma de la Liberación -posterior a 2005-. Como hemos visto, las Liberaciones son procesos de largo aliento, de permanente desafío a las autoridades, razón por la que, en el desarrollo de esta investigación, pudimos estar presentes en momentos concretos de la Minga.

La recuperación de ese predio privado, arrendado a la empresa agroindustrial azucarera Incauca para la siembra de caña de azúcar, entonces, inicia con la reunión de varias familias en los terrenos de La Emperatriz. Allí, como señala el relato del Comunero “S”,

se piensan y diseñan las acciones que van a marcar el desarrollo de la Liberación, siempre teniendo una perspectiva histórica de lo que ha pasado en el lugar:

Si uno ve el territorio donde estamos ubicados [hacienda La Emperatriz] y estamos sentados hoy ha cambiado el 90% como decir casi el 100% a otros cultivos, antes cuando nosotros en el 95, esta zona de acá era pura ganadería, dos tipos de leche y tipo de carne. Digamos así, que yo conozca y cuando la comunidad y el cabildo se comenzaron a organizar en la parte de recuperación de tierras, entonces la dueña prefirió vender o arrendar a las industrias para que sembraran los cultivos y los indios no pudieran recuperar la hacienda, la caña. Entonces ese fue un cambio totalmente hablando así en los terrajeros, porque la mayoría de esta zona era así era tipo ganadería, sembraban, aquí donde estamos sentados era piña y guanábana y se sembraba mucha papaya, entonces ellos vieron que con eso la gente se entraba y se comía la piña y se comía la papaya y se comía la guanábana, entonces prefería, uno va a tumbar una caña y se va a chupar de qué si usted no tiene buena muela no le va a sacar ni un gramito de jugo, entonces con eso uno no le gana nada, pero por eso fue cambiando esa estrategia de los terratenientes a ganadería y después que la gente entró, lo arrendaron a la agroindustria para que ellos sembraran caña. Yo me acuerdo esto era todo piña, guanábana y papaya, ellos sacaban piña en cantidad, guanábana en cantidad y papaya en cantidad y leche en cantidad vendían, ganado en cantidad, con la recuperación, cambió esa modalidad, fue un cambio brusco; los morros que estaban, los bajaron a punta de máquina, los pusieron parejito para sembrar caña, mire como la economía globalizada y poderosa mueve lo que uno no puede mover artesanalmente y manualmente, entonces hay un cambio brusco ahí. (Comunero “S”. 15 de julio de 2016).

Esta finca tiene un área cercana a las 150 hectáreas que, en términos de cantidad de tierras, no es muy representativa para la necesidad cada vez más creciente que tiene la comunidad. Sin embargo, la importancia de esta tierra tiene más que ver con un aspecto simbólico, ya que cuando ocurrió la masacre del Nilo, el gobierno nacional se comprometió a reparar a las víctimas con la asignación de este predio. Como ese pacto no se ha cumplido, decidieron ocupar el predio en el 2005 y volverlo a ocupar en 2013.

Recuperar ese territorio de manera definitiva significaría para el movimiento una reivindicación histórica. Uno de los líderes que participó en los hechos de la masacre antes mencionada, considera el predio de gran importancia política y simbólica, pues en esa finca fue el lugar en donde el propietario y los paramilitares acordaron el operativo que terminó en la masacre.

Así, las primeras acciones de la Minga se denominan como “minga de corte” y consiste en que, luego de reunirse, se dividen entre los mingüeros que van a hacer las labores de corte y quema de las cañas; las personas que se quedan preparando los alimentos para todas las personas que acudieron al llamado de liberación; las personas que hacen parte de las diferentes brigadas, como las de salud, derechos humanos, comunicaciones y la guardia indígena. Durante la fase de campo de nuestro trabajo se participó en la preparación de alimentos de algunas de estas jornadas en La Emperatriz.

Allí pudimos verificar lo efectiva de la vinculación intergeneracional de la Minga, propiciando la participación de los jóvenes en el corte, y siendo muy numerosa su presencia y fuerte su implicación. Mientras se cocinaban los alimentos, una de las mujeres participantes aseguró que eso sucedía porque ellos sienten el compromiso de continuar con el legado de sus abuelos, ya que gracias a ellos se había conseguido todo lo que hasta ahora tienen y que ahora había que hacer el relevo generacional y ser ellos quienes recuperaran esos territorios.

Foto 4.1 Corte de caña por la Minga por la Liberación de la Madre Tierra



Fuente: (Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- s.f.)

Foto 4.2. Señales de la Minga de Liberación de la Madre Tierra



Fuente: (Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- s.f.)

Tomando como referencia la hacienda La Emperatriz, para los Nasa la propiedad y la expansión agrícola son modelos de relación con la madre tierra que la degrada a través del uso excesivo de la fumigación, el no descanso del suelo y la explotación de las riberas de los ríos mediante el consumo excesivo de agua que este sistema productivo requiere. Como refiere uno de los comuneros entrevistados:

“Y una manera de liberar la madre tierra es por ejemplo quitar la tierra, por ejemplo, la tierra poder quitársela a los industriales para que ella descansa, y vuelva a tener vida, que la tierra para nosotros tiene vida” (Mayor. 12 de julio de 2015).

Sin embargo, las Mingas de Liberación de la Madre Tierra no son un ejercicio que se termina con la recuperación del predio específico; este es un proceso donde la acción colectiva está permanentemente territorializando el espacio para producirlo. Así, los espacios liberados, incluso, antes de llamarse Liberaciones, son objeto de las acciones de la Minga.

Es así como en otras veredas distintas a la del resguardo de Huellas, se organizan Mingas en las que los y las comuneras se proponen mantener ese espacio en buenas condiciones para el desarrollo de los trabajos agrícolas. Estas mingas se realizan los lunes y, en algunas de ellas, también se llevó a cabo participación nuestra. Realizar una minga de trabajo representa un cambio en la lógica territorial, ya que antes este espacio

estaba dedicado a la crianza de ganado; y, allí donde sólo habitaban vacas y praderas artificiales, la recuperación del territorio evidencia cambios en el patrón de asentamiento, que se ha fortalecido con la presencia de un gran número de familias Nasa que viven en las zonas recuperadas.

Para las comuneras y comuneros lo colectivo es parte fundamental de su cotidianidad, por esta razón, las Mingas de los lunes se convierten en un espacio en el que además de realizar labores de adecuación en sus veredas, se aprovechan para discutir temas concernientes a las problemáticas del espacio que habitan. En las Mingas existe una división sexual del trabajo donde las mujeres son las encargadas de hacer labores de deshierbe, que se lleva a cabo en la zona de la antigua hacienda Bodega Alta, cuya recuperación fue señalada en la línea de tiempo que inicia este apartado.

En relación con este predio recuperado, una vez el terrateniente lo cedió, la casa de la hacienda se convirtió en un espacio para brigadas de salud, talleres y también para albergar a las personas que vienen de afuera y que apoyan el proceso de Liberación desde espacios académicos o con fines investigativos de diferentes disciplinas.

Los hombres, mientras tanto, se dedican a hacer labores que requieren un mayor uso de fuerza física: construir zanjas para que el agua circule cuando llegan las lluvias, por ejemplo. Las reuniones para distribuir tareas se hacen en la mañana y cerca del mediodía; se reúnen en una cancha de fútbol que hay en la vereda -donde se encuentra Bodega Alta- y se prepara el almuerzo para todos los que participan en la Minga. Todas las personas aportan alimentos producidos en su huerta; hombres y mujeres participan por igual. También la brigada de salud trabaja en estos espacios, bien sea para ocuparse de tareas coyunturales, o para establecer planes más estructurados.

Estos espacios sirven también para organizar el *Saakhelu*, una fiesta étnica que se hace cada año en diferentes territorios del pueblo Nasa para agradecer por la cosecha y para la fertilidad. Esta actividad es paralela a la Liberación de la Madre Tierra y comprende un conjunto de formas de uso del territorio en términos simbólicos-culturales como lo describe Giménez (1999). Desde el año 2000 se ha fortalecido su preparación porque las personas juzgan que era necesaria la armonización del territorio. Por lo tanto, este

proceso de Liberación también promueve el rescate de los rituales que los conectan con la ancestralidad y fortalecen política y socialmente a la comunidad.

Sin embargo, los siguientes dos relatos hacen referencia a la percepción de menor participación de la comunidad Nasa en algunas actividades de la Minga:

“Lo que pasa es que esas mingas surgen cuando aquí empiezan a surgir panfletos de amenazas o comentarios de amenazas. Entonces qué hacemos nosotros, nos reunimos como comunidades para mantenernos en unidad, y es ahí donde nosotros nos vamos a la minga, pero ahorita como ha sido con esta calma pues (...), eso se está como perdiendo. Pero sí, tenemos la iniciativa de seguir” (Líder “A”. 3 de septiembre 2016).

“Es uno pedir ese apoyo y la gente lo hace, en eso si digamos que no se ha perdido ese espíritu de solidaridad pero ha mermado muchísimo, antes mis abuelas, la minga se hacía mucho, además hoy se ha disminuido por los costos, porque si a mí me vienen a ayudar 20 personas yo tengo que colocar la olla más grande, entonces los costos y a veces ese trabajo colectivo es muy bueno pero no rinde, algunos trabajan más fuerte, algunos echan conversa, entonces no rinde y entonces a muchas familias no les gusta, entonces dicen no, yo prefiero pagarle a dos tipos el jornal, que me vayan unos diez a ayudar porque sale más barato. Antes, había mucha solidaridad, se iban a ayudar, hoy no, hoy tienes que ir tu a la reunión y decir “vean yo necesito que me colaboren y eso” ahí van, de resto no, o sea, antes no había necesidad de decir sino que era una dinámica de ir a ayudar el uno al otro, hoy no” (Lideresa “M”. 3 de septiembre 2016).

Estos discursos sobre la Minga, exponen las dinámicas contradictorias de las estrategias de etnización y recuperación del territorio. Si bien en este trabajo abordamos los puntos fuertes de la Minga como posición política y cultural del territorio, ninguna estrategia es coherente, compacta y cerrada, sino que se define en la acción y es proclive de ser contestada según las propias dinámicas que viven los Nasa.

Otra de las acciones concretas que hacen parte de la Minga de Liberación de la Madre Tierra tiene que ver con las estrategias de visibilización y comunicación hacia adentro y hacia afuera de la Minga. Así, la visibilización del contexto en el cual se encuentra el resguardo de Huellas, en particular, y la comunidad Nasa, en general, demanda estrategias para reconocer el espacio como producción histórica cultural.

Una de las tareas de la Minga es compartir las cosechas con los barrios pobres de las ciudades que visitan, creando formas de tejer redes de solidaridad (Melucci 1999) que se producen en los contextos de acción colectiva. En esta dinámica podemos ubicar el primer encuentro de Liberadoras y Liberadores de la Madre Tierra en el que la Minga logró articularse con otros movimientos del país que buscan la libertad de sus territorios y también con movimientos sociales de Suramérica. Así, compartir cosechas con las comunidades de los lugares que se visitan, se convierte en un modo de hacer visible las actividades propias de la Minga.

En otro nivel de acción, la Minga de Liberación es parte de redes de comunicación que se denominan “tejido de comunicación Nasa”. Su accionar se relaciona con la visibilización y articulación con otros sectores étnicos, campesinos y populares mediante la difusión de archivos sonoros que recopilan en cada Minga de Liberación, y que han derivado en el programa radial llamado “vamos al corte”. En se transmiten las grabaciones para compartir con la comunidad las actividades que se están realizando y también para hacer denuncias cuando en las Mingas de corte hay excesos por parte de la fuerza pública. También se realizan pequeñas producciones audiovisuales con el mismo objetivo.

Durante el trabajo de campo observamos un encuentro de una semana para la organización del primer congreso del tejido de comunicación Nasa en el que la apuesta era la articulación con los diferentes procesos de resistencia que se dan en todo el territorio nacional, con el fin de trascender lo local de la Minga de Liberación trasladando las agendas a otros espacios, en donde no sólo la tierra Nasa ni el Cauca sean los protagonistas. De esta manera, se han logrado articular nuevas formas de liberar a la Madre Tierra que ya no sólo se quedan en la consecución de más, sino en la adopción de nuevas tecnologías y también de discurso en el que se amplía el rango de acción territorial de la Minga.

4.5. A modo de cierre

Producto de la información analizada en este apartado, donde buscamos centrarnos en la comprensión de la acción colectiva de la Minga de Liberación de la Madre Tierra, de su

carácter histórico, de las significaciones de las acciones que en ella se contienen, podemos señalar varias cosas.

En principio, y gracias a la realización de la línea del tiempo, nos queda claro que para y desde el pueblo Nasa del resguardo de Huellas existe un intento territorializado por comprender la historia de la comunidad siempre en relación con la historia del mundo que han vivido. Del discurrir de la vida desde la colonización del continente americano, de cómo fueron desplazados hacia las zonas altas del territorio, etc. Además, de quiénes, en tanto actores sociales, han sido los herederos de los beneficios de ese desplazamiento, pues les permitió apropiarse de las tierras bajas, planas y fértiles para el desarrollo de actividades productivas que van en contravía de la comprensión Nasa de la actividad vital y la relación con la tierra.

Es por esta razón que la comunidad indígena, desde y para la acción colectiva, ha comprendido las desigualdades de las que ha sido objeto en medio del devenir de su historia, aquella que hoy es guiada, en su lectura, por formas nocivas y destructoras de la tierra en tanto ser vivo en relación con los seres humanos.

La comprensión colectiva y organizada de su propia historia contenida, en parte, en el documento “Libertad y Alegría con Uma Kiwe” (Pueblo Nasa 2016), es la que motiva a los diferentes niveles organizativos de los Nasa -CRIC, Minga, Liberación de la Madre Tierra- a impulsar los procesos de Liberación bajo criterios de superación de la desigualdad y de permitir la reproducción de la relación social Nasa. Es esta acción de posibilidad la que reconoce a otros actores, sus estrategias de apropiación de territorios, los desafíos propios de los poderes reinantes, entre otros, la que permite ejecutar las acciones concretas sobre el espacio y el tiempo que, a la postre, permiten la territorialización Nasa sobre los espacios recuperado.

Si bien las acciones colectivas de Liberación de la Madre Tierra han logrado vincular vívidamente a todas las generaciones que están en capacidad de participar de ellas, hay algunas otras actividades propias de la Minga, y que se desarrollan en otros espacios, en las que, sobre todo, los jóvenes no han accedido a participar más activamente. Éstas, vinculadas a espacios de carácter espiritual propios de los Nasa siguen siendo

mantenidas por los mayores de la comunidad, y siguen haciendo parte constitutiva de la permanencia de las acciones colectivas en los espacios liberados y en liberación.

Así mismo, la comunicación hacia fuera y hacia adentro de la Minga hace parte esencial en la construcción territorial, pues permite fortalecer y establecer relaciones de solidaridad con otras organizaciones indígenas o de distinta pertenencia étnica, y de comunicar, como con el documento citado más atrás, los principios bajo los cuales la acción colectiva actúa en los espacios que recorre y territorializa.

Finalmente, podemos señalar que es evidente para la Minga que la acción colectiva que la constituye varía en el tiempo y en el espacio, y que, de acuerdo con el devenir de ella misma, las estrategias y las acciones deben variar para posibilitar la permanencia y el compromiso de la comunidad Nasa del resguardo de Huellas, y la solidaridad con otras comunidades y organizaciones. Es decir, la territorialización de los espacios Liberados no se da de manera estática, pues la relación social que lo hace es permanentemente cambiante, así como los desafíos a los que enfrenta son constantemente distintos. Es decir, las significaciones y el poder Nasa que se relacionan con el espacio físico Liberado, están en permanente transformación transformando con ellos las acciones y el espacio físico.

Capítulo 5. La Minga ante su propia transformación, la agroindustria y los demás actores.

Una vez que hemos recorrido el contexto territorial del departamento del Cauca, del municipio de Caloto y del resguardo de Huellas; y de haber hecho un repaso por la forma y los principios de la acción colectiva de la Minga y de sus resultados territoriales, debemos entonces determinar cuáles son los nuevos desafíos de la acción colectiva de Liberación de la Madre Tierra. Así, en este apartado buscaremos dar cumplimiento al tercer y último objetivo específico de nuestra investigación: Identificar los desafíos sociales y políticos que se le presentan a la propuesta territorial de la Minga.

Este capítulo circulará en torno a tres desafíos principales: las relaciones de la Minga con los demás actores del territorio; su pertenencia identitaria; y, los elementos que configuran su relación con la agroindustria circundante al resguardo de Huellas.

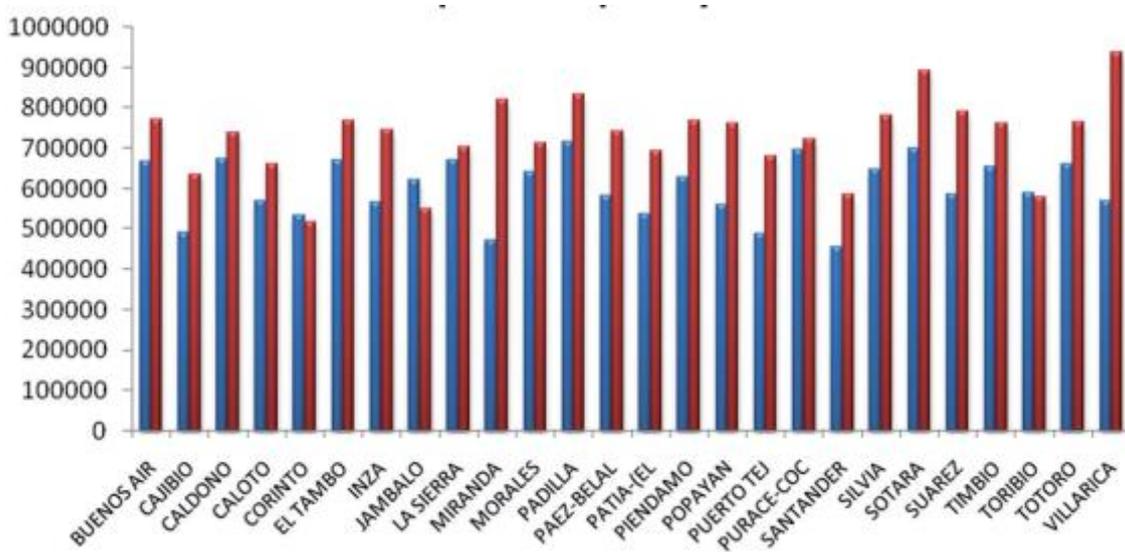
5.1. La Minga frente a la agroindustria

Ya en la introducción de este trabajo habíamos hecho referencia a la Ley Páez -Ley 2018 de 2005-, aquella que emerge como estrategia nacional para beneficiar a los municipios de la zona de influencia de la avalancha que se presentó en el norte del departamento del Cauca en enero de 1994. Dicha Ley otorgó incentivos para la inversión privada y promovió crédito para atraer a más empresariado a la región de influencia. Según Alonso y Otero (2008) estos programas de incentivo a la inversión buscaron impulsar el desarrollo económico y social de la región con visión de largo plazo.

Según los autores, para 1997 la Ley se extiende en su área de incidencia y pasa de beneficiar 16 municipios del Cauca y 13 del Huila, a 24 y 22 respectivamente (Alonso y Lotero 2008). En estos municipios, dentro de los cuales se incluye el municipio de Caloto, las empresas agrícolas, ganaderas y mineras -no de hidrocarburos- que llegasen tendrían exenciones totales al impuesto de renta siempre y cuando se pudieran comprobar aumentos importantes en generación de empleo. Además, todos aquellos elementos importados por estas industrias estarían exentos del pago de impuestos de importación si aquéllos se instalasen en las zonas donde tendría efecto la Ley Páez.

Si bien no se encuentran datos sobre cuál es la suma que se alcanzó en términos de exención de impuestos, sí podemos decir que según Alonso y Lotero (2008), para el año 2005, después de 10 años de vigencia de la Ley, en la zona de incidencia de ésta la cantidad de empresas presentes correspondían a 98,3% manufactureras y el 18,3% estaban en el sector agrícola. Para la fecha de la publicación, el 51% de todas las empresas se encontraban ubicadas en 12 parques industriales ubicados en Santander de Quilichao y en Caloto; municipio de interés en nuestro trabajo por ser donde se encuentra el resguardo de Huellas.

Gráfica 5.1. Evolución promedio del salario en 10 años de Ley Páez por municipio



Fuente: Alonso y Lotero (2008)

La presencia de empresas en el municipio de Caloto, según la gráfica X, indica que, en los 10 años de acción de la Ley Páez, el porcentaje de salario mensual pagado a los trabajadores pasó de 550.000 pesos aproximadamente, a 650.000 aproximadamente. Para los autores del estudio, esta evolución muestra los beneficios que ha traído la creación y ejecución de la Ley en la región de incidencia; dentro de ella, el municipio de Caloto.

Así, desde 1994, pero con el registro histórico que hemos realizado en este trabajo, la presión por propiedad de la tierra se aumenta asumiendo, como revisamos en distintos pasajes de los testimonios relevados, que es el Estado colombiano uno de los principales

propiciadores de la presencia de la agroindustria, así como de la incompletitud en el reconocimiento del derecho a la tierra de los indígenas.

Esta situación se hace evidente, además, en el diagnóstico realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (PNUD 2011), señalando que son las políticas sectoriales las que evitan que las necesidades particulares de cada territorio sean abordadas y superadas. Además, dice la institución, las políticas públicas de desarrollo rural implementadas en el país, profundizan el modelo bajo el cual se benefician y subsidian a las grandes agroindustrias dejando de lado a campesinos y pequeños productores. Tal parece ser el caso de la Ley Páez, pues no hay ningún elemento que permita pensar acciones directas para la comunidad Nasa ni campesina, más que la posibilidad de convertirse en obreros de la gran industria.

No hay que olvidar aquí que fue la comunidad Nasa, conocida cotidianamente como los indígenas Páez, quienes fueron los más afectados por la avalancha de 1993 y para quienes fue diseñada la Ley 2018 de 1995. Sin embargo, son las agroindustrias y los parques industriales, en tanto acaparadores de la tierra fértil alrededor de todo el norte del Cauca, quienes han sido los más beneficiados con esta Ley.

Además de la presión por la tierra que los Nasa se disputan con la agroindustria y sus históricos favorecimientos desde el Estado colombiano, en años recientes han comenzado a aparecer otros actores que han copado tierras destinadas a conservación en la zona de incidencia del municipio de Caloto y del resguardo de Huellas. Si bien no tenemos un dato concreto sobre el aumento de la presencia, sí se constató en campo y en los testimonios de los y las comuneras la presencia creciente de viveros destinados para la producción de cultivos de uso ilícito que no pertenecen a pobladores históricos del territorio, y sí a la entrada de capitales extranjeros.

Aquí juega un papel importante aquello que ya señalábamos en el capítulo de contexto territorial del resguardo de Huellas, en donde registramos que la región del municipio de Caloto representa una zona de interés estratégico para las economías ilegales, pues la presencia institucional oficial es débil y el poder violento propio de este tipo de economías puede ejercerse con cierta facilidad.

Debido a que la comunidad Nasa constantemente ha desafiado dichas estructuras, ha sido necesario que se generen pronunciamientos concretos en contra de este tipo de actividades. Así, el mandato del CRIC “Guardar, cuidar, defender, preservar, pervivir, soñar los propios sueños, oír las propias voces, reír las propias risas, cantar los propios cantos, llorar las propias lágrimas” (Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- s.f.) hace referencia a la necesidad de hacer explícita su desligue de este tipo de actividades, de formas de ejercer el poder, de formas de construir territorio. En relación con ello, el Comunero “C” nos cuenta:

“El comportamiento de ellos es muy agresivo, porque ellos defienden lo que tienen que defender: Ahora bien, si defienden es porque las ganancias de todo lo que han recogido del insumo, lo que han recogido del suelo, pues buscan protegerlo con los mismos militares que le da el Estado, porque a nosotros quién nos protege si no nos protegemos nosotros mismos, igualmente nosotros no tenemos a quien pagar para que nos defienda” (Comunero “C”. 2 de septiembre de 2016).

“Ellos no están de acuerdo con las dinámicas que trabajan las comunidades con, por ejemplo, los kiwe thegna (guardia indígena) o sea que no ejerzamos control y que el control lo tienen que hacer los grupos armados llámese Ejército, llámese Policía, llámese como se llame, y muchas veces ellos dicen que son los que tienen que controlar. Y muchas veces para nosotros no está bien así, para eso nosotros tenemos nuestra organización y mucho tiempo, la guardia ha permanecido, entonces nosotros decimos que nosotros con nuestras chontas podemos controlar y poner el orden como hemos venido haciendo” (Comunero “C”. 2 de septiembre de 2016).

El mandato que señalamos atrás, entonces, junto a los dos apartados del testimonio citados, nos muestran el modo en el que la comunidad Nasa, en general, asume un comportamiento específico frente al acaparamiento de tierras, y decide crear la Guardia Indígena con el fin de protegerse ellos como comunidad y como territorio: “el Plan de Acción de la Guardia Indígena el cual se construye desde el sentir, las necesidades y los sueños [...] que están en contacto con la defensa de la cultura, la vida, el territorio y la autonomía” (Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- s.f.).

Así, la conjunción de nuevos y viejos desafíos frente al acaparamiento de tierras producto de la acción de la agroindustria -caña de azúcar, parques industriales, cultivos de uso ilícito-, ésta favorecida por el accionar legal del Estado colombiano, sólo ha hecho que los modos de defender el derecho de acceso a la tierra y al territorio por parte de la comunidad Nasa, en general, y del resguardo de Huellas, en particular, se transforme organizativamente y, en este caso, se cree la Guardia Indígena, encargada de la defensa del territorio y de la relación social Nasa que lo apropia.

5.2. La vinculación identitaria y el territorio

En el apartado anterior hicimos un recorrido histórico por las acciones más importantes que han tenido lugar dentro de la acción colectiva de Liberación de la Madre Tierra, y de su vinculación con la territorialización de la relación social Nasa sobre el espacio liberado. Sin embargo, no han sido sólo las acciones concretas de los grupos indígenas los que han permitido dicha territorialización, sino que ésta ha sido posible por un relacionamiento dialéctico con las acciones que, desde fuera de la comunidad Nasa, le han sido favorables o no.

Por un lado, y, a pesar de las no concordancias señaladas en el primer apartado analítico de nuestro trabajo, la respuesta dada por la Constitución de 1991 y por el Decreto 2164 de 1995, no sólo marca un punto para el inicio de las relaciones Estado – indígenas, sino que ellas también se corresponden con acciones y reclamos históricos de las comunidades hacia el Estado. Claro, esta relación entre el Estado y las comunidades indígenas reclamantes del derecho al acceso a la tierra está vinculada a una concepción del mundo particular compartida por los Nasa, en nuestro caso.

Para los Nasa, esa concepción del mundo tiene que ver, primero, con la autonomía como principio fundamental de su relación con el Estado. Es en este sentido que están orientadas sus acciones colectivas, más allá del reconocimiento de los actores oficiales que hacen presencia en la región y del que el Estado es principal validador. Así, la necesidad de tener y consolidar la autonomía vital pasa por la constitución efectiva de autoridades tradicionales que puedan pensar, sobre todo, en términos de cabildo y resguardo, pues desde allí consolidan estructuras que buscan “controlar, vigilar y

organizar su vida social y política al interior de los Resguardos y de rechazar las políticas impuestas venidas de afuera” (ONIC 2002).

Es así como la Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) y el Concejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se configuran como las más altas autoridades en lo que a la región de Caloto y la comunidad Nasa se refiere, y cuya función se relaciona con las actividades de coordinación de los procesos de movilización al interior de los cabildos. A su vez, el plan de vida como proyecto integral de los resguardos, les posibilita organizar su territorio en pro de las metas que como colectivo se plantean. Sobre la importancia de esta herramienta estratégica de las comunidades indígenas nos contó un comunero:

“Entonces se han venido creando todas esas estrategias a nivel, pues para salir al paso y de hecho acompañado de eso pues la movilización, la guardia indígena como un mecanismo de protección del territorio, del plan de vida, entonces ese es el proyecto. Por eso hablamos de un plan de vida, proyecto de vida no es un plan de muerte, un plan de vida en nuestras culturas, en nuestras generaciones, pues, que puedan seguir perviviendo en ese territorio teniendo en cuenta los usos, las costumbres, defendiendo todo eso, por eso se han esas estrategias, todos esos mecanismos para poder irle saliendo al paso a eso. Pues eso está, ahí viene, no crea que eso tiene sus dificultades, pero la idea nosotros también estamos pues creándonos estrategias para poder también resistir, no. Y acompañar eso pues, seguir recuperando y conservando el territorio, la cultura, el medio ambiente, bueno, eh, volver a recuperar costumbres de antes como los Tules, la legislación propia todo eso pero pues, vamos a ver, estamos en ese camino, vamos a ver si podemos lograrlo. Pero ese es como el sueño que tenemos nosotros” (Comunero “A”. 2 de septiembre de 2016).

Así, el testimonio nos deja ver que la construcción de autoridades indígenas es paso fundamental para el alcance de la autonomía, pues ésta está relacionada con el ejercicio del poder. Y, atendiendo a las bases teóricas sobre el concepto del territorio que seguimos en este trabajo, el ejercicio del poder territorial se realiza desde la producción de unas significaciones específicas de las que las autoridades indígenas son su mayor expresión.

Uno de los mayores significantes de los Nasa, entendido como vinculación identitaria, y uno de los principales motores a la hora ejercer las acciones propias de la territorialización de su relación social, es la concepción de la tierra como un ser vivo proporcionador de vida y la necesidad de liberarla, en tanto madre, del encerramiento propio de la actividad productiva agroindustrial. Es por esta razón que la Guardia Indígena, como cuerpo de ejercicio del poder Nasa -ni militar ni policial- y cuya legitimación reside en el ejercicio asambleario de la comunidad, “se concibe como organismo ancestral propio y como un instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y del plan de vida de las comunidades indígenas” (Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- s.f.).

Así, la vinculación identitaria del ejercicio del poder Nasa en el resguardo de Huellas, en Caloto y en todos los lugares donde la comunidad indígena tiene presencia, está ligada a la necesidad de autonomía expresada en su cuerpo asambleario, y materializada en la objetivación del estado de cosas necesario para reproducir la vida Nasa en tanto relación social. En ella la concepción de la tierra como madre, como organismo vivo y sujeto de libertad son las principales ideas y significantes que guían la acción concreta indígena, y su mayor desafío en este aspecto es la permanente consolidación de sus ideas significantes.

5.3. La Minga y los actores del territorio

En el capítulo anterior, donde hacíamos análisis de la acción colectiva de la Minga de Liberación de la Madre Tierra, tratábamos los temas relacionados con las estrategias que adopta la comunidad Nasa para ejecutar las Liberaciones o los modos en las que se posiciona en el espacio para territorializar su relación social en nuevos lugares. Claro, eso implicaba un análisis de cuáles eran las formas en las que la acción colectiva desafiaba a la autoridad estatal, a los demás actores del espacio y a los poderes ilegales. Sin embargo, aquí elementos de esa transformación en tanto actores territoriales que pueden ser abordados específicamente pues sobrepasan la mera estrategia de la acción colectiva.

En este punto, entonces, el impulso autonómico -que no significa independizarse del Estado sino la posibilidad de tener un gobierno propio- no sólo conduce hacia el

ejercicio del poder, sino que ya marca un modo de relacionarse con otros actores oficiales y particulares.

A partir de la Constitución de 1991 y el reconocimiento de las comunidades indígenas como sujetos de derecho a la propiedad de la tierra y de la emergencia del Decreto 2018 de 1995 y el reconocimiento legal de los resguardos indígenas, las posibilidades de autogobierno se materializan con, además, apoyos económicos directos desde el Estado hacia los resguardos, administrados directamente por los gobiernos indígenas. Esta situación materializa el reconocimiento de los actores indígenas ante el Estado quien se comienza a relacionar con ellos reconociéndolos como un actor legítimo en los territorios.

La entrega de recursos directamente a las comunidades indígenas permitió que, para el caso del resguardo de Huellas en particular, las comunidades hayan podido generar actividades de fortalecimiento organizativo de manera autónoma. Parte de esas actividades en Huellas ha sido la creación de un Plan de Vida que contiene las bases identitarias de la comunidad, y sobre la que se edifican todas las acciones de la Minga (PNUD 2012).

Al respecto dice uno de los comuneros:

“Si una de las estrategias es, por decir, a nivel de movimiento indígena en especial, nosotros hablábamos de un proyecto de vida comunitario y de ese proyecto de vida comunitario pues estamos inmerso todos; y para salirle al paso pues a todas esas amenazas que hay, siempre creando estrategias en capacitación. Con modelos productivos propios, con modelos de salud, de educación, entonces tenemos el SISPI,⁶ tenemos SEIP,⁷ tenemos la guardia indígena” (Comunero “A”. 2 de septiembre de 2016).

La posibilidad de tener unos sistemas propios de salud, educación y justicia, además de obedecer a un posicionamiento político de la comunidad Nasa, hace referencia a la capacidad que desarrolló la comunidad para situarse como actores legítimos en el orden

⁶ Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural. Instancia perteneciente al CRIC.

⁷ Sistema Educativo Indígena Propio. Instancia perteneciente al CRIC.

local y nacional de los sucesos, logrando incluir dentro del entramado constitucional el derecho a su autonomía.

Esta constitución como actores, su vinculación a una red perteneciente al CRIC, o vinculadas a su agenda de acciones colectivas de esta y otras plataformas indígenas, es parte constituyente de procesos de consolidación y articulación que viven los habitantes del resguardo de Huellas, como parte del movimiento indígena del Cauca. Esta formación de ciudadanos que defienden una posición política ligada a una particularidad identitaria de orden étnico, es pieza fundamental en el mantenimiento de la lucha por la recuperación de la Madre Tierra.

Una forma de consolidarse como actores reconocidos en distintas escalas de la vida social, se relaciona con la visibilidad y solidaridad que la Minga pueda establecer con actores organizados local, nacional e internacionalmente, tal y como lo evidencia el relato de un Comunero:

“Aquí hay muchos sectores sociales, entonces nosotros lo que estamos es en proceso de visibilizar un poco todo eso, toda la problemática aquí y algún tiempo que tengamos ya con universidades, con tantos sectores que hay en las ciudades, que a veces ellos tienen la misma problemática que nosotros. Como que con ellos también demos a conocer nuestras problemáticas y que igualmente las compartamos y que haya un entendimiento y que después no tengamos que estar sometidos a un régimen que a veces se da, entonces por esa misma razón hemos hecho esa tarea de ir a contar qué estamos haciendo y por qué lo estamos haciendo y para qué lo estamos haciendo” (Comunero “C”. 15 de julio de 2016).

La búsqueda de actores en otros niveles de la vida nacional que puedan llegar a compartir las problemáticas, o que puedan ser aliados en las acciones colectivas hace que la comunidad Nasa se mueva como Minga, como un actor social específico del orden nacional e internacional, para generar empatías y solidaridades. Así mismo, esos actores con los que se crean lazos de solidaridad comparten con la Minga, al mismo tiempo, los actores antagónicos a los que desafían; ello facilita la relación entre actores de un mismo orden.

La liberación de kwe'sx uma txiwe -nuestra madre tierra- es un mecanismo de resistencia y de sanación del territorio que permite el rescate de saberes ancestrales y de procesos autónomos de salud y educación, pero sólo si es capaz de sumar voluntades dentro y fuera del territorio definido como ancestral. La Minga de Liberación de la Madre Tierra representa la unión de una base identitaria (la tierra está viva, sufre, se enferma) con un proceso de suma de voluntades Nasa, pero no únicamente Nasa.

Finalmente, habría que decir que la Guardia Indígena Nasa también tiene unas funciones específicas en el modo en el que la Minga asume los nuevos desafíos:

“La Guardia Indígena está en proceso de iniciar una formación permanente en temas como resistencia pacífica, legislación indígena, derechos humanos, estrategia y emergencias. Entre las labores humanitarias se cuentan la búsqueda de desaparecidos, liberación de personas secuestradas y detenidas, acompañamiento y apoyo permanente a los cabildos, traslado de heridos y primeros auxilios, seguridad y protección de las movilizaciones, marchas, congresos, asambleas permanentes, protección de los sitios sagrados, entre otras. Además, alertan a la comunidad con un eficaz sistema de comunicación, que permite avisar oportunamente sobre riesgos de bombardeo, masacre o quedar en medio del combate. El control territorial se refleja con retenes ubicados a la entrada y salida de los resguardos” (Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- s.f.).

Así, la búsqueda de solidaridades de parte de la comunidad Nasa lleva involucrado un trabajo en protección de los Derechos Humanos que se mezcla con sus concepciones identitarias indígenas que les permiten un relacionamiento universal.

5.4. A modo de cierre

La revisión de los desafíos sociales y políticos a los que se enfrenta la comunidad Nasa del resguardo de Huellas en el municipio de Caloto, Cauca, trasciende el puro hecho local de los mismos. Es decir, los nuevos desafíos, o el modo en el que éstos se presentan en los últimos años, va más allá de la ubicación espacial de los mismos.

A pesar los reconocimientos oficiales, entonces, el Estado aparece como aquel actor que, desde la acción macro, favorece la presión por la propiedad de la tierra en contra del reconocimiento indígena Nasa. De eso es evidencia la Ley Páez y los señalamientos

generales que realiza el PNUD en su informe sobre Colombia de 2011, dejándole a campesinos, negros, indígenas y, en general, a todos los pequeños propietarios la posibilidad de ser únicamente obreros rurales. Únicamente, en tanto los apoyos coyunturales y de contexto están enfocados en favorecer la agroindustria y la gran propiedad rural.

Se suma a ello la nueva presencia en el territorio de actores ligados a los cultivos de uso ilícito que ponen en riesgo la integridad de la vida del territorio: Madre Tierra y relación social Nasa.

Ahora, a pesar de tener en el Estado a uno de los actores con quien predomina una relación de tensión, es éste el que legitima la autonomía de la comunidad Nasa con su entramado legal e institucional, y acude a ella para establecer los canales de comunicación y acción entre ellos. Dicha autonomía se manifiesta en el reconocimiento como interlocutor válido de las autoridades tradicionales, y de la necesidad de acudir a ellas para validar la relación con otros actores.

Uno de los elementos constitutivos de las autoridades tradicionales es que ella se erige como un ejercicio de poder basado en significantes concretos con los cuales extienden y territorializan la relación social Nasa sobre el espacio. Así, concebir a la tierra como un ser vivo proporcionador de vida -madre- se admite como el mayor ejercicio tradicional, identitario, de la relación social Nasa y su dinámica de poder; de allí su necesidad de liberarla de otras relaciones sociales que la encierran y la maltratan, y principal ejercicio local de constitución como actor social en distintas escalas de la vida.

Desde allí, entonces, los Nasa crean relaciones de solidaridad y empatía con otros actores de la vida nacional e internacional, con quienes comparten las mismas vulnerabilidades o quienes desafían a actores de la misma índole.

Es así como la comunidad Nasa, no sólo de Huellas sino de todos los lugares donde habitan, ha decidido recoger la figura de la Guardia Indígena como órgano colegiado y asambleario de poder tradicional. La Guardia, entonces, se propone:

“Defender el Plan de Vida y continuar su avance como mecanismo de construcción de la convivencia y armónica en los territorios indígenas. Así como nuestros mayores y espíritus han defendido y cuidado el territorio como una tarea ancestral, la Guardia Indígena del Cauca , tiene como objetivo seguir el camino de vigilancia, control, alarma, protección y defensa de nuestra tierra en coordinación con las autoridades tradicionales y la comunidad, siendo así, guardianes de nuestra vida que promueven siempre la defensa de los derechos” (Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- s.f.)

La Guardia, entonces, como organismo del CRIC, asume los modos de relacionarse hacia adentro y hacia fuera del territorio con el fin de protegerlo: comunidad y espacio. Además, en tanto organismo colegiado y asambleario, representa la condición identitaria de la comunidad Nasa, y, ante todo, actúa y representa a la comunidad ante los demás actores, sea para ejecutar acciones colectivas, para representar a la comunidad Nasa ante otros actores o para generar lazos de solidaridad con otros actores de la vida social local, regional y nacional.

6. La Minga, el territorio y la acción colectiva: Consideraciones finales

Hemos llegado hasta aquí recorriendo un camino que nos ha llevado por la revisión de los contextos territoriales del resguardo de Huellas en Caloto, Cauca; por los condicionantes de la acción colectiva de Liberación de la Madre Tierra; y por el modo en que la comunidad Nasa del resguardo de Huellas asume los nuevos desafíos en distintos niveles escalares del territorio.

Llegamos, entonces, a este punto para comprender de conjunto las acciones de la Minga de Liberación de la Madre Tierra en el resguardo de Huellas, y así darle cumplimiento al objetivo general de nuestro trabajo: Analizar el proceso de territorialización y aseguramiento de acceso a la tierra materializado en las acciones de Liberación de la Madre Tierra, liderada por la comunidad Nasa de la Minga Indígena en el resguardo de Huellas.

Iniciamos el análisis recogiendo lo que, hasta aquí, hemos concluido en los apartados anteriores. Por un lado, entonces, observamos que existe un desfase entre la realidad jurídica y los hechos sociales concretos, en donde los reconocimientos alcanzados en la Constitución de 1991 y ampliados en el Decreto 2164 de 1995 no son suficientes para asegurar el derecho de acceso a la tierra para las comunidades indígenas, en general, y para los Nasa, en particular. Este derecho, en el marco de su pleno reconocimiento como ciudadanos colombianos en el entramado jurídico nacional, se queda corto pues, en la realidad, no hay garantía real de éste.

Con este desfase se configura un riesgo permanente de descomposición territorial, pues la imposibilidad de asegurar el acceso a la cantidad suficiente de tierra impide la reproducción de la relación social Nasa, y empuja a los jóvenes, principalmente, a abandonar el territorio. Además, esta situación tiene como actor principal al Estado y las políticas públicas que impulsa, en tanto son promotoras de las condiciones de desigualdad en acceso a la tierra.

El aseguramiento de acceso a la tierra en el resguardo de Huellas queda en manos de la comunidad Nasa, entonces, y se sujeta a la realización de acciones colectivas que se han llamado Minga de Liberación de la Madre Tierra.

Esta acción colectiva tiene varias fases. La primera de ellas consiste en una reconstrucción histórica de las bases sociales Nasa para la acción y la comprensión de los desafíos propios de la Liberación; la que podría ser resumida en la superación de la desigualdad histórica de la que los Nasa han sido víctima. Sin embargo, algunas fases de la acción colectiva de la Minga sólo permanecen sostenidas por los mayores de la comunidad y no han logrado la vinculación de los más jóvenes. Este es el caso de las actividades que, hacia adentro de la comunidad, buscan reforzar algunas de las concepciones espirituales más generales de la comunidad.

Otro de los elementos constituyentes de la Minga, y que se configura como una de las fases de la acción colectiva, es el establecimiento de comunicaciones efectivas hacia adentro y hacia fuera de la comunidad Nasa, con el fin de comunicar y consolidar los principios de la Liberación, pero también toda la información que sea de interés para la comunidad Nasa.

La acción colectiva de Liberación, entonces, varía en tiempo y espacio, hacia adentro y hacia afuera; no es un ejercicio único y estable pues la relación social Nasa se transforma junto con la transformación del espacio recuperado y territorializado. Esta transformación dialéctica, además, incide en los modos en los que los Nasa, la Minga y el resguardo de Huellas se relacionan con los demás actores del territorio.

Así, ante las transformaciones históricas del espacio propiciadas por la Minga de Liberación desde 1971 con la creación del CRIC, los nuevos desafíos territoriales implican nuevas formas de llevar a cabo la acción colectiva. Y vamos a comprenderlas, temporalmente, como aquellas posteriores a 2005, pues este es un punto de quiebre en el modo en el que las acciones se llevan a cabo, evidenciado en la línea del tiempo del capítulo 4.

Por un lado, la emergencia y entrada en vigor de la Ley Páez lleva al territorio del resguardo de Huellas una presión mayor por la propiedad de la tierra, beneficiando a la agroindustria y los parques industriales desde 1995; todo ello reproduciendo el desfase entre realidad jurídica y hecho social. Además, en años recientes han llegado al

territorio nuevas presencias de actores ligados a los cultivos de uso ilícito que ponen en riesgo la seguridad del territorio.

Sin embargo, paralelo al fortalecimiento de otros actores antagonistas a la Minga, la comunidad Nasa ha logrado consolidar a sus autoridades tradicionales como interlocutores válidos entre ellos y los demás actores. Con ello también fortalecen el carácter autónomo de su gobierno sobre el territorio, con capacidad para decidir por su cuenta y con reconocimiento por parte del Estado colombiano. Desde allí, la concepción de la tierra como ser vivo -madre- es el mayor significante de su ejercicio de poder, y articulador de la relación con todos los actores de las distintas escalas territoriales.

Dentro de ese ejercicio de poder la ligazón identitaria de la relación social Nasa, además, media las relaciones de solidaridad en otras escalas territoriales.

Así, el ejercicio de la autonomía, del poder basado en significantes propios, de la relación con otros actores en todas las escalas territoriales se concentran, desde 2005 pero legitimada en la historia de la comunidad Nasa, en la figura colegiada y asamblearia de la Guardia Indígena.

Si bien las nociones e intenciones de autonomía y poder tradicional siempre han estado presentes en la comunidad Nasa, es a partir de 2005 que la comunidad indígena en general logra consolidar a la Guardia Indígena como el ente que ejerce el poder sobre el territorio. Así, como lo señalamos hasta aquí, el ejercicio del poder recae en varios aspectos: por un lado, la Guardia Indígena es un cuerpo colegiado compuesto por varios integrantes varones y mujeres quienes, por mandato de los distintos resguardos de la comunidad Nasa, ejercen el control territorial y coordinan las estrategias de comunicación y de Derechos Humanos. Son los guardianes del Plan de Vida Nasa.

Tenemos así que las problemáticas territoriales a las que se ven sujetas las comunidades indígenas en general, y los Nasa del resguardo de Huellas en particular, y todos los sectores populares del espacio rural del país, son propias de los conflictos por la tierra que el país vive desde la fundación de la república. Esta situación tiene un agravante determinante en el rumbo que toma el conflicto, pues el propio diseño estatal favorece a

los actores acaparadores de tierra que limita el acceso a la tierra de los demás, produce espacios de control territorial basados en implementación de determinados proyectos agroindustriales (Quesada Torres 2010) o en el establecimiento de cultivos de uso ilícito; los dos presentes en la zona donde se encuentra el resguardo de Huellas, y favorecedores de las dinámicas de violencia y conflicto armado que se viven en la región.

De tal manera que la regulación y aseguramiento de los derechos de acceso a la propiedad de la tierra, que regula el acceso al uso de los demás elementos naturales, recae casi exclusivamente en todas aquellas capacidades que las comunidades puedan desarrollar para asegurarlo por ellas mismas. Así, lo que tenemos aquí, nos expone una cantidad de capacidades comunitarias desarrolladas por la comunidad Nasa, a las que acude para poder acceder a la propiedad de la tierra y la reproducción de su relación social.

Es decir, las acciones colectivas de Liberación de la Madre Tierra que se han realizado desde 1971 acumulan un sinnúmero de capacidades desarrolladas y fortalecidas a partir de la necesidad de acceder a la propiedad de la tierra. La organización de la comunidad Nasa alrededor del CRIC, la determinación de legitimar la validez de un gobierno propio y basado en significantes ancestrales, la valoración específica de los sucesos y recorrido histórico de la comunidad Nasa, la determinación de la comunidad indígena ante la presencia de cultivos de uso ilícito, la creación de estrategias comunicativas y de tejido de solidaridades y la creación de la Guardia Indígena se consolidan como el conjunto de capacidades que, no solamente favorecen la recuperación de tierras, sino que constituyen los modos en los que el espacio es territorializado y producido hacia adentro y hacia afuera.

Las capacidades desarrolladas para la territorialización de la relación social Nasa en el resguardo de Huellas favorece, además: la reinvencción de las categorías definitorias del territorio a nivel material, simbólico y mítico; conformación de sujetos políticos étnicos; uso económico tradicional y endógeno que antagonicen con el sistema de explotación agroproductor; procesos de recuperación de la identidad cultural, acciones comunitarias de cohesión social.

Quiere decir que el proceso de producción territorial Nasa implica un movimiento de conjunto de toda la relación social indígena, de revisión, fortalecimiento y posicionamiento de sus estructuras sociales. Es decir, la reterritorialización lograda con la Liberación de la Madre Tierra no puede darse solamente con la ocupación de un lugar determinado, sino que, desde la elección del espacio a liberar, hay un proceso de fortalecimiento de las dinámicas sociales propias que permitan llevar a buen puerto la acción colectiva. La ocupación del espacio sin el análisis de la propia relación social no puede mantenerse en el tiempo pues imposibilita las visiones de futuro y bienestar.

Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Caloto. 2016. “Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020”.
Caloto, Cauca.
- Alonso, Julio, y Ana Lotero. 2008. *10 años de Ley Páez. Transformación de la Economía caucana*. Cali: Cientifi - Icesi.
- Barabas, Alicia. 2010. “El pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México”. *Revista Ava* 17: 12-22.
<http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n17/n17a01.pdf>
- _____. 2004. “La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: reflexiones para el estado pluriétnico”. *Alteridades* 14 (27): 105-119.
<http://www.redalyc.org/pdf/747/74702706.pdf>
- Baringo Ezquerro, David. 2013. “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”. *Revista Quid* 163: 119-135.
- Bonilla, Víctor. 2012. “Resistencia y luchas en la memoria Misak”. En: *Nuestra vida ha sido nuestra lucha Resistencia y Memoria en el Cauca indígena*, editado por el Centro de Memoria Histórica, 19-51. Bogotá: Taurus.
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2012/resistencia-en-el-cauca-indigena>
- Bretón, Víctor. 2007. «La cuestión agraria y los límites del neoliberalismo en América Latina. Diálogo con Cristobla Kay.» *Íconos Revista de Ciencias Sociales* (28): 119 - 133.
- _____. 2013. “Etnicidad, desarrollo y ‘Buen Vivir’: Reflexiones críticas en perspectiva histórica”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 95: 75-95.
- Castillo, Luís Carlos. 2007. “La reinención de la etnicidad indígena: de la lucha por la tierra y el territorio al desafío a la nación mestiza”. En: *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*, editado por Universidad del Valle, 93-164. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

- Caviedes, Mauricio. 2002. “Solidarios frente a colaboradores: antropología y movimiento indígena en el Cauca en las décadas de 1970 y 1980”. *Revista Colombiana de Antropología* 38: 237-260.
- Centro de Estudios Interculturales. 2013. *Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. Convenio Universidad Javeriana Cali - INCODER, Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- CIENFI (Centro de Investigación en Economía y Finanzas). 2006. “10 años de la ley Páez Impacto Económico”. Resumen ejecutivo. Cali: Universidad ICESI. https://www.icesi.edu.co/leypaez/contenido/pdf/resumen_ejecutivo.pdf
- Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-. s.f. «Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-.» *Guardia Indígena*. Último acceso: 23 de 1 de 2017. <https://www.cric-colombia.org/portal/proyecto-politico/defensa-vida-ddhh-cric/guardia-indigena/>.
- Copland, Aaron. 1978. *Historia de la estadística en Colombia 1900-1990*. Bogotá: DANE. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/estadcol/estadcol20.htm>
- Corte Constitucional . Sentencia No. T-188/93. Último acceso: 03 de Diciembre de 2016. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/T-188-93.htm>.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2009. *Estudios postcensales no. 7*.
- _____. 2011. *Necesidades Básicas insatisfechas – desagregada*. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>
- _____. 2014. *Censo Nacional Agropecuario*. <https://geoportal.dane.gov.co/geocna/index.html#>
- Defensoría del Pueblo y ASDI. 2005. *Sociedad de Emergencia: Acción colectiva y violencia en Colombia*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.
- Defensoría del Pueblo de Colombia. 2017. “Informe especial de riesgo: violencia y amenazas contra los líderes sociales y los defensores de derechos humanos”. Informe especial. Defensoría del Pueblo. Bogotá D.C. <http://www.observatoriodetierras.org/wp-content/uploads/2017/05/INFORME-ESPECIAL-L%C3%8DDERES-30-03-17-1.pdf>

- Equipo Técnico del Resguardo Indígena de Huellas. 2016. “Plan de vida y desarrollo comunitario. Resguardo Indígena de Huella”. <http://www.caloto-cauca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/Plan%20de%20Vida%20y%20Desarrollo%20Comunitario%20Resguardo%20Ind%20C3%ADgena%20de%20Huellas%20Abril%20de%202016.pdf>
- Escobar, Arturo. 2010. “Territorios de diferencia: la ontología política de los derechos del territorio” En: *Sentipensar con la tierra nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, 67-132. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Espinosa, Fernanda. 2012. “Las razones detrás del conflicto en el Cauca”. Observatorio por la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. <http://observatorioadpi.org/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca>
- Espinosa, Myriam Amparo. 1996. Surgimiento y andar territorial del Quintin Lame. Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Fajardo, Darío. 2015. “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”. Medellín: Espacio Crítico.
- Fals Borda, Orlando. 2001. *Acción y Espacio*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura). 2015 “Territorio indígena”. En: *Comida, territorio y memoria situación alimentaria de los pueblos indígenas colombianos*, editado por Manuel Nieto, 76-83. Bogotá: Opciones Gráficas Editores Ltda. <http://www.fao.org/3/a-i4467s.pdf>
- _____. 2007. “Tipología: Dando cuenta de la heterogeneidad de la AF en América Latina”. En: *Políticas para la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe*, editado por Fernando Soto Baquero, 10-13. Chile: FAO. <http://www.fao.org/3/a-a1244s.pdf>
- Fernandes, Bernardo Mançano. 2008. Sobre la tipología de los territorios. <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- _____. 2004. “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”. <https://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>

- FIP (Fundación Ideas para la Paz). 2013. “Dinámicas del conflicto armado en el sur del Valle y Norte del Cauca y su impacto humanitario”. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, unidad de análisis ‘siguiendo el conflicto’ - Boletín No. 72.
- García Leal, Pedro Augusto. 2016. “El despojo: origen del conflicto por la tierra en el Cauca”. Colombia, movimientos sociales. <https://elturbion.com/?p=12859>
- Garretón, Manuel Antonio. 2002. “La transformación de la acción colectiva en América Latina”. *Revista de la Cepal* 76: 7-24.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10797/076007024_es.pdf;jsessionid=886C5FBBAA34935CA68ACF785E1DDC45?sequence=1
- Giménez, Gilberto. 1999. “Territorio, cultura e identidades”. *Estudios sobre las culturas contemporáneas* 5 (9): 22-57.
http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/region_socio_cultural.pdf
- _____. 2005. “Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural”. *Revista Trayectorias* 7 (17): 8-24.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60722197004>
- GMH (Grupo de Memoria Histórica). 2013. “Informe ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad”. Bogotá: Imprenta Nacional.
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Gobernación del Cauca. 2015. “Análisis Cartográfico Frente a los Posacuerdos de Paz (Reintegración, Riesgos de Violencia y Paz desde El Territorio)”. Cauca.
- _____. 2016a. “Plan Departamental del Desarrollo 2016 – 2019”. Cauca.
- _____. 2016b. “Perfil económico y de competitividad del Departamento del Cauca”. Secretaría de Desarrollo Económico y de Competitividad. Cauca.
- González, Nidia. 2006. *Resistencia indígena, alternativa en medio del conflicto colombiano, editado por Sello Editorial Javeriano*. Cali: Sello Editorial Javeriano. <http://www.leituraspdf.com.br/livros/resistencia-indigena>
- _____. 2004. “El movimiento indígena y sus paradigmas de interpretación”. *Revista científica Guillermo de Ockham* 2 (2).
- _____. 2010. “Naturaleza política y acciones colectivas de los movimientos sociales, un emblemático caso de movilización indígena”. *Universitas humanística* 70: 79-100.

<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2114/1358>

- Goodson, Ivor, y Pat Sikes. 2001. "Studying teachers' life histories and professional practice". En: *Life history research in educational settings- learning from lives*, 57-74. Buckingham: Open University Press.
- Guattari, Félix, y Rolnik Suely. 2006. "Anotaciones sobre algunos conceptos". En: *Micropolítica. Cartografías del deseo*, editado por Traficantes de Sueños, 362-373. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- http://www.medicinayarte.com/img/guattari_rolnik%20micropolitica_cartografias_del_deseo.pdf
- Guereña , Anratxa. 2017. *Radiografía de la desigualdad. Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de tierra en Colombia*. Oxfam Colombia.
- Guzmán Barney, Álvaro y Alba Rodríguez. 2014. "Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca (1990-2010)". *Revista Sociedad y Economía* 26: 155-184.
- <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n26/n26a08.pdf>
- Haesbaert, Rogerio. 2012. "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad". *Cultura y representaciones sociales* 8 (15) (septiembre): 9-42.
- Hammersley, Martyn, y Paul Atkinson. 2001. *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia). 2015. "Hacia una tipología explicativa de los conflictos territoriales en el Cauca". En: *Desencuentros territoriales la emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca*, editado por Carlos Duarte, 179-185. Bogotá: ICANH.
- IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi). 2012a. "Dinámica departamental de la distribución de la propiedad rural". En: *Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia*, editado por Jorge Humberto Granados Rocha, 106-229. Bogotá: Imprenta Nacional.
- _____ 2012b. "La distribución y la concentración de la propiedad rural en Colombia análisis y presentación de resultados" En: *Atlas de la Distribución de la*

- Propiedad Rural en Colombia*, editado por Jorge Humberto Granados Rocha, 106-229. Bogotá: Imprenta Nacional.
- INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural). 2013. “Determinación de las Unidades Agrícolas Familiares para el Cauca”.
https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/JaverianaFiles/informe_cauca_version_sept_14.pdf
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2017. Indicadores demográficos básicos. Metodología. Madrid. http://www.ine.es/metodologia/t20/metodologia_idb.pdf
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 2016. «IGAC.» Último acceso: 13 de 04 de 2017. <http://noticias.igac.gov.co/cauca-no-deberia-basar-economia-uso-agropecuario-tierras/>.
- Juriscol. 1995. «Decreto 2164.» *Sistema Único de Información Normativa*. Bogotá, 07 de Diciembre.
- Kalmanovitz, Salomón. 2017. Breve Historia Económica de Colombia. Bogotá: Taller de Edición Rocca.
- Kautsky, Karl. 1977. “La proletarización del campesino”. En: *La cuestión agraria análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*, editado por Siglo XXI, 197-231. Mexico D.F.: Siglo XXI Editores.
- _____. 1976. *Espacio y política el derecho a la ciudad, II*. Barcelona: Ediciones Península.
- López Callejas, Lina Marcela y Anillo Quintero, Tatiana Katerine. 2017. “Liberación de la Madre Tierra: Lucha por la tierra en el norte del Cauca”. Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia.
- Machado, Absalón. 2002. *De La Estructura Agraria al Sistema Agroindustrial*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Mançano, Bernardo. 2008. 24 de 04. Último acceso: 23 de 09 de 2014. www.prudente.unesp/dgco/nera.
- Manzanal, Mabel. 2007. “Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”. En: *Territorios en construcción Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*, editado por CICCUS, 15-50. Buenos Aires: Editorial CICCUS.

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geo/pert/Manzanal%20taerterritorios.pdf>

Marshall, Thomas Humphrey, y Tom Bottomore. 1998. *Ciudadanía y Clase Social*.

Madrid: Alianza Editorial .

Melucci, Alberto. 1999. “Teoría de la acción colectiva”. En: *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, editado por El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 25-54. México: El Colegio de México.

_____. 1991. “La acción colectiva como construcción social”. Ponencia Clases sociales y movimientos sociales, XII congreso mundial de sociología, Madrid, julio 1990.

Mendizábal, Sergio. 2007. “Economía y Territorio” En: *El encantamiento de la realidad Conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana*, 52-57. Guatemala: PROEIMCA.

<http://recursosbiblio.url.edu.gt/publilppm/PL/Lin/Encanta.pdf>

MINCULTURA (Ministerio de Cultura). 2014. “Nasa (Páez), gente del agua”.

Caracterización del pueblo Nasa.

http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/index.php?option=com_content&view=article&id=366:nasa-paez-la-gente-del-agua&catid=19:atlas-tnico-de-colombia&Itemid=67

Ministerio del Interior. 2013. *Ministerio del Interior*. Último acceso: 19 de 09 de 2017.

<https://www.mininterior.gov.co/content/cabildo-indigena>.

Mondragón, Héctor. 2008. “Cómo encadenaron a la madre tierra y a la gente. Una historia del norte del Cauca”. *Revista grupo semillas* 34/35 (febrero).

<http://memoriaydignidad.org/memoriaydignidad/index.php/site-administrator/tierra-y-territorio/documentos-relacionados-tierras/despojo-restitucion-retorno/143-como-encadenaron-a-la-madre-tierra-y-a-la-gente-una-historia-del-norte-del-cauca-4-de-febrero-de-2008>

Niles, Daniel, y Robin Jane Roff. 2008. “Shifting agrifoodsystems: the contemporary geography of food and agricultura; an introduction”. *Geojournal* 73 (1): 1-10.

Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. S.F. «Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos.» Último acceso: 26 de 02 de 2017.

<http://www.etnoterritorios.org/VallesInterandinos.shtml?apc=h-xx-1-&x=11>.

- Osorio, Flor Edilma . 2001. «Entre la Supervivencia y la Resistencia. Acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano.» *Cuadernos de Desarrollo Rural Segundo Semestre* (47).
- ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia). 2002. *Los indígenas y la paz, conclusiones de la mesa indígena de paz*. Bogotá: Ed. Turdakke, julio de 2002.
- OXFAM. 2013. "*Divide and Purchase*": *How land ownership is being concentrated in Colombia*. 27 de 09. Último acceso: 16 de 04 de 2018.
<http://www.oxfam.org/es/node/10130>.
- Oxford Committee for Famine Relief-Oxfam. 2016. *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina*.
https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/desterrado-s-ejecutivo-es-29nov-web_0.pdf
- Paredes Mosquera, Adriana Marcela. 2010. “Los procesos de liberación de la madre tierra y los cambios en el paisaje de lo (a)s kisweño (a)s, en el territorio ancestral, resguardo de kisko, municipio de Silvia, departamento del Cauca”. Tesis de pregrado, Universidad del Cauca. *Papel Político* 18 (2): 515-548.
<http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v18n2/v18n2a05.pdf>
- Peñaranda, Daniel Ricardo. 2012. “La organización como expresión de resistencia”. En: *Nuestra vida ha sido nuestra lucha resistencia y memoria en el Cauca indígena*. Colombia: Centro de Memoria Histórica.
- Pineda Camacho, Roberto. 1997. “La Constitución de 1991 y la perspectiva del multiculturalismo en Colombia”. *Alteridades* 7 (14): 107-129.
datateca.unad.edu.co/contenidos/90150/Curso_CORE/Material_Act_4/La_Constitucion_de_1991_y_la_perspectiva_del_multiculturalismo.pdf
- Pueblo Nasa. 2016. «Libertad y Alegría con Uma Kiwe. Palabra del proceso de liberación de la Madre Tierra.» Cauca.
- PNUD. 2012. *Nasa Project, Colombia. Equator Initiative Case Study Series*. . New York: PNUD.
- _____. 2011. *Colombia Rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Bogotá: INDH-PNUD.
- Quesada Torres, Juan Camilo. 2010. «Desplazamiento Forzado y Reasentamiento Rural en San Pablo, Bolívar. El Caso del Proyecto Productivo de la Granja La Fortaleza.» Bogotá.

- Ramírez Kilby, Isabel Cristina. 2011. “Análisis de las estrategias del movimiento indígena del cauca con respecto a la garantía y el ejercicio del derecho fundamental a la tierra. Caso de estudio: la lucha de los indígenas paeces por recuperar el territorio de la hacienda la emperatriz (Municipio Caloto Cauca.)”. Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Rudqvist, Anders y Anrup, Roland. 2013. “Resistencia comunitaria en Colombia. Los cabildos caucanos y su guardia indígena”
- Rincón García, John Jairo. “Diversos y comunes: Elementos constitutivos del conflicto entre comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas en el departamento del Cauca” *Análisis político* 65 (enero-abril): 53-93.
- Robles, Bernardo. 2011. “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico”. *Cuicuilco* 52 (septiembre-diciembre): 39-49.
- Sack, Robert David. 1986. *La territorialidad humana, su teoría y la historia*. London: Cambridge University Press.
http://www.humanas.unal.edu.co/estepa/files/9713/3050/6990/Sack_territorialidad.pdf
- Sautu, Ruth, Paula Bonolio, Pablo Dalle, y Rodolfo Elbert. 2005. *Manual de Metodología: Construcción del Marco Teórico, Formulación de los Objetivos y Elección de la Metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sosa Velásquez, Mario. 2012. “Una aproximación inicial”. En: *¿Cómo entender el territorio?* editado por Belinda Ramos Muñoz, 7-27. Guatemala: Editorial Cara Parens. <http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>
- Tarrow, Sidney. 1997. “Acción colectiva”. En: *El poder en movimiento movimientos sociales. La acción colectiva y la política*, editado por Alianza Editorial, 179-207. España: Alianza Editorial.
- UPRA (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria). 2013. Evaluación de tierras para la zonificación con fines agropecuarios caso Norte del Departamento del Cauca. Bogotá: Imprenta Nacional.
- _____. 2016. “Análisis departamental Cauca”. En: *Análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia*, editado por Felipe Fonseca y Dora Inés Rey, 278-291. Bogotá: UPRA.
- Urrea, Fernando, Álvaro Guzmán, Jorge Hernández, y Mario Luna. 2010. “Patrones sociodemográficos de la región sur del Valle y norte del Cauca a través de la

dimensión étnica-racial”. En *Etnicidad, acción colectiva y resistencia: El norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI*, editado por Víctor Hugo Dueñas Rivera, 25-124. Cali: Universidad del Valle.

Valles, Miguel. 1999. “Técnicas de conversación, narración (I): las entrevistas en profundidad”. En: *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, 177-222. España: Editorial Síntesis.

Verdad Abierta. 2014. *Verdad Abierta*. 25 de Febrero. Último acceso: 12 de Julio de 2017. <http://www.verdadabierta.com/tierras/la-lucha-por-la-tierra/5264-la-sangre-que-les-recupero-la-tierra-de-los-nasa>.